L · I · B · R · E

Pensamiento

PRIMAVERA 2000  32 500 pesetas

Repartir el trabajo.

[Las 35 horas]

MEMORIA

Notas sobre el juego de la historia en el anarquismo español contemporáneo.

Mujeres libres.

Te quiero verde.

¿Por qué no ecoaldeas?

En este número...

Consejo Editorial

Chema Berro, Félix García, Carlos Taibo, Carlos Ramos, José Luís Ibáñez, Agustín Morán, Paco Marcellán, Antonio Morales.



Nº 32 • PRIMAVERA 2000

Director-Coordinador

Antonio Rivera

Coordinación técnica

Mikel Galé

Diseño

José Luís Ibáñez
Joseba Iñaki Bengoa

Creatividad, Maquetación e Impresión

Textos i Imatges S.A.L.

Redacción

Calle Sagunto, 15. 28010 Madrid. Tel. 915 93 16 28. Fax. 914 45 31 32. e-mail: spcc.cgt@cgt.es

Depósito Legal: V-1735-1991
I.S.S.N: 1138-1124

LIBRE PENSAMIENTO

PAPELES DE REFLEXIÓN Y DEBATE. CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)



Editorial

Un sector de nuestra audiencia entiende inadecuado, inoportuno, cismático, contrario a la norma, sospechoso o simplemente "desviacionista" el que una revista libertaria dedique alguna de sus páginas -¡y qué decir de su editorial!- a comentar la situación que se produce a partir de unas elecciones al parlamento. Pero sin su concurso, en su ausencia y sin importarles demasiado su parecer, más de diez millones de españolitos le han dado a la derecha licencia para gobernar a sus anchas en los próximos cuatro años. El mismo día, otros nueve millones optaron por votar a la izquierda política y hasta casi tres por una heterogénea oferta de siglas nacionalistas. Si de cada diez ciudadanos convocados, siete decidieron hacer uso de su papeleta electoral, nos permitirán nuestros lectores el apuntar algo al respecto de cómo sucedió todo y, en particular, de cómo quedan las cosas después del pasado 12 de marzo.



Hace cuatro años, la derecha se impuso al primer partido de la izquierda por solo 300.000 votos y la abstención fue de casi ocho puntos menos. A aquello se le llamó "derrota dulce". Entonces también, la imagen de un *doberman* furioso sirvió para identificar el peligro que llegaba de la mano de José María Aznar. En cuatro años, medio millón de personas más han decidido votar a esa *amenazante* derecha, mientras que tres millones de electores de la izquierda han optado por quedarse en casa al no verse suficientemente motivados/preocupados por el viejo *doberman*, ni suficientemente motivados/estimulados por quienes lo agitaron entonces para ganarse sus apoyos por temerosa reacción. ¿Qué ha pasado en este país para que tan pocos le tengan miedo a tan fiero animal?

En los comentarios de los días siguientes circularon varias ideas fuerza: "el país ha dejado de ser de izquierdas"; "la histórica división izquierda-derecha ya no tiene arrastre"; "un amplio espacio de centro electoral bascula entre unos y otros determinando el color de la victoria"; "las clases medias y la juventud han votado mayoritariamente por la derecha"; "el país se ha modernizado y la izquierda no ha entendido ese cambio"; "el gobierno Aznar no provoca temor"; "el país se ha normalizado y la segunda transición se lleva a efecto"; ...

Todo abunda en un criterio común: la izquierda sociológica se encuentra sin fuerzas, la población se acomoda a lo posible y la derecha no provoca el temor de otras veces. Cualquiera de esas tres realidades resultan incomprensibles -cuando no innecesarias en su consideración- para el militante de esa izquierda llamémosle «radical». La «izquierda sociológica», diría, es un amasijo de intereses que no responde a ni defiende el verdadero interés y necesidad de las clases populares; la resignación se impone por la fuerza y ante la ausencia de alternativas eficaces dirigidas desde una verdadera izquierda; y la derecha vence mediante la manipulación de los medios y por la movilización de las clases favorecidas por el discurso neoliberal.

Esas tres fáciles respuestas tienen una parte de verdad. Lo que llamamos «izquierda sociológica» es un conglomerado complejo que va desde esa clase media ilustrada partidaria de «reformas laborales» pero sensible a recortes en las libertades públicas hasta un obrerismo militante que desprecia profundamente a sus compañeros de viaje más moderados. Esa izquierda se ve malamente representada y gobernada desde hace décadas por la misma oligarquía partitocrática, oportunista hasta la médula y desorientada como nunca ante su reiterada derrota electoral (la otra, la social y política, forma parte de su gestión de gobierno y de su fracaso). El que la gente se conforme con las recetas de la derecha solo se explica por la bue-

Acción social, Acción sindical

turas y de los servicios básicos; tampoco nos daremos cuenta de que las hambrunas sólo ocurren en países que no gozan de los requisitos mínimos de una democracia.

No hace falta ser muy perspicaz, por tanto, para darse cuenta de que ese determinismo fatalista pregonado por quienes tienen las claves de la información, oculta a duras penas que esas mismas personas no dejan de elaborar proyectos específicos de intervención para hacer posible que la historia siga el curso que ellos quieren que siga. Ellos son muy conscientes de que la historia de los seres humanos la escriben los seres humanos, como no podía ser menos, aunque su acción esté siempre condicionada por circunstancias diversas que hacen que no sea posible abordar algunas tareas porque escapan de nuestra capacidad de intervención. Un ejemplo ostentoso de esta actitud podemos encontrarlo en la reciente conferencia de la Organización Mundial del Comercio, la institución que lidera la libertad absoluta en el comercio mundial para conseguir que sean las fuerzas del mercado las que regulen, para bien de todos, la producción y el comercio mundial. Mientras los delegados de todos los países apenas guardaban las apariencias de un debate democrático en sesiones plenarias, en los salones verdes de la sede de la conferencia se reunían a puerta cerrada los representantes de unos treinta países para alcanzar acuerdos sobre las decisiones realmente importantes. Posiblemente sea cierto que la mundialización constituye un proceso imparable, pero es tan cierto o más que lo anterior el que el modelo concreto de mundialización que vaya a consolidarse no depende de ninguna ley inexorable sino de decisiones muy concretas que toman personas con nombre y apellidos, guiándose por los intereses de grupos a los que también se puede mencionar por su nombre propio. Decir esto no supone apuntarse a ninguna teoría conspiratoria de la historia, pero desde luego existen conspiradores que procuran tomar decisiones en secreto para moldear el curso de los acontecimientos a su gusto y conveniencia.

Sus denodados esfuerzos por reconducir la historia suelen apoyarse, por un lado, en el control de la fuerza que, llegado el momento de la verdad, garantizará que se hace lo que ellos quieren. No olvidemos que a lo largo de la historia todos los imperios dominantes se han basado en poseer los ejércitos más eficaces, algo que se sigue cumpliendo en estos momentos. La fuerza no es, sin embargo, suficiente en la medida en que el poder sustentado sobre la pura fuerza termina siendo excesivamente frágil; es necesario ejercer también un dominio en el ámbito de las ideas para garantizar una aceptación consciente de la realidad social existente; dicho de otro modo, para aceptar la servidumbre voluntaria. En este orden de cosas, la invitación al fatalismo es un claro indicador del esfuerzo por mantener el control de la cultura, siguiendo aquello de que la cultura de una sociedad es la cultura de su clase dominante. Se trata en este caso de que esa manera de ver la historia y la sociedad humana que el bloque que ejerce el poder mantiene se trasmita a todo el mundo de tal modo que todos terminemos pensando como ellos, lo que hará posible que el puro y crudo poder se convierta en poder legitimado. El pensamiento único no es algo nuevo y tampoco es algo que surge espontáneamente en una sociedad; es más bien el resultado de enormes esfuerzos de propaganda encaminados a conseguir que todo el mundo piense de la forma correcta, que no es otra que la de aquellos que están situados en las posiciones de poder. Es posible que una de las características específicas de la época en la que estamos viviendo sea el hecho de que se ha producido una concentración de todos los poderes en unas pocas manos en un grado que no tiene precedentes históricos. Nunca la élite dominante de un país —en este caso, Estados Unidos— había acaparado el poder económico, político, militar, cultural, tecnológico y científico; apoyados por las élites de los otros países que participan en menor medida en el control de todos esos poderes y legitimados por los votos otorgados por sus propias po-

«Constantemente criticado por falta de una propuesta coherente de intervención en la sociedad, dado por muerto en diversas ocasiones debido a su atribuida inoperancia, el enfoque libertario aparece una vez tras otra y sigue exhibiendo una sugerente capacidad de convocatoria y de incidencia».

blaciones que se benefician directamente, aunque en menor medida claro está, de ese control de la situación, avanzan cual elefantes en cacharrería imponiendo su presencia y arrasando con todo lo que encuentran. Baste el ejemplo de la deuda externa para apoyar esta perspectiva.

Que los poderosos lo intenten no es extraño; están en su papel y defienden a capa y espada sus intereses concretos para mantenerse de forma permanente, ellos y sus descendientes, en el lugar que les interesa. Tampoco es sorprendente que colaboren en este proyecto de dominación tan bien planificado todos los grupos dominantes, incluido los que pertenecen a los países más empobrecidos por el sistema actual. Si nos alejamos del núcleo del poder a través de diversos círculos que participan cada vez en menor medida de los privilegios, se puede entender el apoyo que reciben de las poblaciones de los países en los que ejercen formalmente el poder, aunque en este nivel ya nos encontramos con amplios sectores que no llegan a dar ningún tipo de apoyo explícito, si bien es posible que guarden silencio para poder seguir disfrutando de su significativa cuota en el reparto sin padecer accesos de mala conciencia. Más preocupante es que los oprimidos y explotados del mundo se lo crean, cayendo así en una pasividad desanimada y en un conformismo adocenante, sobre todo cuando los datos muestran con cierto empecinamiento que aquí y ahora se está provocando un progresivo empobrecimiento de un número creciente de personas y no sólo en los países empobrecidos. El abismo entre quienes poseen y quienes se encuentran bajo los umbrales de la pobreza o de la miseria está crecien-



Acción social, Acción sindical

do en los últimos años y puede ser que siga creciendo en años sucesivos de no modificarse la tendencia. Al mismo tiempo crece el número de los que apenas disfrutan de los grandes beneficios que están al alcance de la mano en la actualidad y podemos fijarnos en un caso tan dramático como la imposibilidad de distribuir los medicamentos adecuados entre la población afectada por el SIDA en los países del África subsahariana dados los altos precios impuestos por las multinacionales farmacéuticas.

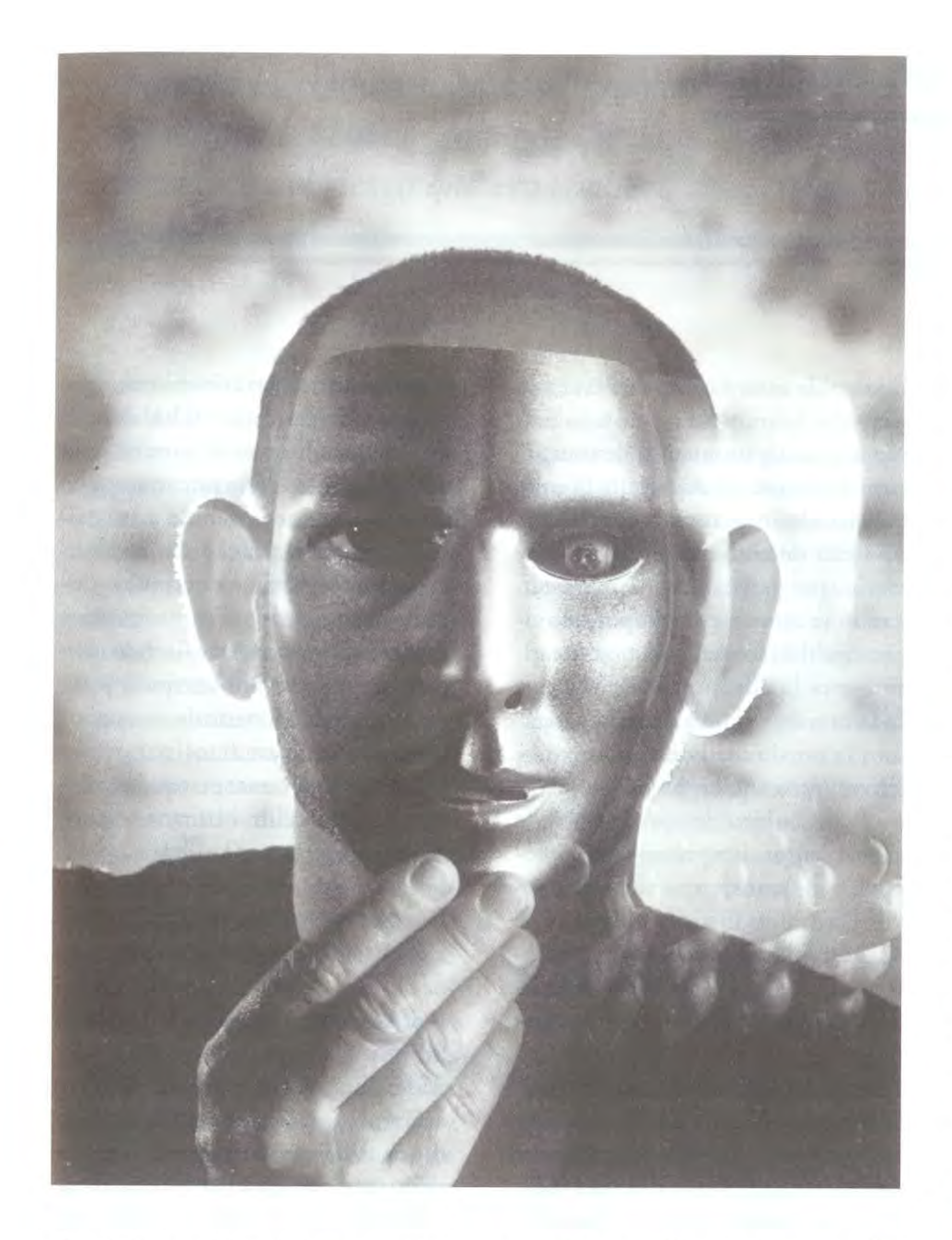
La acción social contra el sistema

Cierto es que a lo largo de la historia de la humanidad siempre ha habido altibajos en las luchas encaminadas a transformar la sociedad para alcanzar niveles más altos de libertad y solidaridad; e igualmente cierto es que ese tipo de luchas pasa ahora por una fase de aparente debilidad. Momentos ha habido en los que los poderosos imponían su ley sin ninguna resistencia eficaz por parte de los oprimidos, mientras que estos últimos fueron capaces de conseguir en otras ocasiones unas relaciones sociales más ajustadas, es decir, con mayores niveles de libertad y mejor reparto de la riqueza existente. Lo importante en todo caso es recordar que nunca los bloques han sido monolíticos, nunca el dominio ha sido total y nunca la historia ha estado decidida ni por leyes sociales inexorables ni por proyectos bien elaborados de dominación. Dentro del bloque hegemónico han existido siempre fisuras provocadas por intereses contrapuestos o por discrepancias respecto a las estrategias adecuadas para llevar a la práctica los proyectos de dominación. Tampoco el dominio cultural y político alcanza en ningún caso unos niveles tales que acaben con toda capacidad de disidencia, y buena prueba de ello la ofrecen los ingentes recursos humanos y económicos que tienen que invertir en los medios de control ideológico y político. Del mismo modo, siempre ha habido grupos e individuos que se han negado a aceptar el papel de objetos pasivos en los proyectos de otros y se han empecinado en ejercer de sujetos de su propia historia, conscientes de que la historia (el pasado, el presente y el futuro) no están nunca definitivamente escritas y que su configuración depende de la intervención activa de quienes quieren ser protagonistas de lo que ocurre.

«Es importante recordar que nunca los bloques han sido monolíticos, nunca el dominio ha sido total y nunca la historia ha estado decidida ni por leyes sociales inexorables ni por proyectos bien elaborados de dominación».

Basta, por tanto, con mirar alrededor sin las anteojeras que nos ponen los grandes medios de comunicación antisocial para darse cuenta de que el pensamiento único no lo es tanto y de que son muchas las luchas que se están dando en el mundo, luchas cargadas de un futuro mejor al mostrar que también el presente puede ser distinto.

El objetivo de este texto, así como de la Exposición a la que sirve de presentación, es dejar patente la pluralidad de acciones encaminadas a alterar las relaciones de dominación que se están dando en todos los rincones del planeta. Son acciones que se centran en muchos y diversos objetivos, con frecuencia bastante específicos, y que están expresando el deseo de una vida distinta en campos tan variados como la ecología, la escuela, la familia, el trabajo o la vida política. Conviene dejarlo bien claro desde el principio, sobre todo para despejar cualquier posible tendencia al pesimismo o la pasividad. Obsesionados con el po-



der de las multinacionales, tendemos a olvidar que existen experiencias concretas de acciones sociales que consiguen parar su poder y su desmedido deseo de acaparamiento de recursos. Cuando Al Gore, representando los intereses de las multinacionales farmacéuticas, exigió al gobierno de Sudáfrica que dejara de producir los genéricos que ayudarían a frenar la devastadora plaga de SIDA que está destrozando el país, la intervención constante de grupos de activistas de Estados Unidos, quienes acosaban a Gore en todas las ocasiones posibles y sacaban a la luz pública lo que estaba haciendo, consiguió frenar las amenazas permitiendo la fabricación de esos medicamentos a precios sensiblemente inferiores. Los ejemplos se pueden multiplicar.

Es difícil encontrar un denominador común bajo el que se puedan encajar todas esas acciones que pretenden incidir en la configuración de un mundo distinto. Basta, por ejemplo, con fijarse un poco en lo ocurrido en Seattle con motivo de la reunión de la Organización Mundial del Comercio para darse cuenta de la pluralidad de orígenes, intereses y propuestas de todos esos grupos. Desde luego hay al menos dos cosas en las que todos coinciden: no les gusta en absoluto el estilo que está adquiriendo el proceso de globalización en el que todos estamos inmersos en estos momentos y consideran que es posible y necesario hacer algo para modificar ese estilo consiguiendo que la mundialización adquiera un rostro más humano. Las que hemos elegido para exponer el grado de implicación de las personas en la transformación de la sociedad comparten un aire de familia que caracteriza el tipo de acción que están llevando adelante.

Son grupos y organizaciones que dan gran importancia a la participación y el protagonismo de los implicados, evitando la monopolización o dirección del movimiento por unas minorías más o menos clarividentes y activas; buscan, además, como forma de intervención la acción directa, procurando que su rechazo y sus propuestas se concreten en acciones claramente ejemplares y directamente vinculadas al área o problema que pretenden modificar; muestran formas organizativas de tipo asambleario y autogestionario, precisamente para garantizar la implicación más profunda y generalizada de los protagonistas, o para que la gente pueda recuperar ese protagonismo y ese papel de sujetos activos de la historia que con frecuencia les es arrebatado; su acción se dirige contra toda forma de opresión y explotación, lo que les lleva a intervenir en muchos y muy diversos ámbitos, algunos tan generales y abarcadores como el ecologismo y el feminismo, y otros más locales y

Acción social, Acción sindical

próximos, como las luchas por la recuperación de la calidad de vida en barrios marginados; el apoyo mutuo y la solidaridad dan cierta homogeneidad a esos diversos objetivos o temas abordados, de tal modo que, sea cual sea el ámbito que se pretende modificar, se tiene el convencimiento de que el objetivo es alcanzar un mundo más solidario, lo que se conseguirá gracias a la colaboración y cooperación de las personas implicadas; eso es parte de un planteamiento de la intervención en el que la coherencia entre los fines buscados y los medios empleados resulta igualmente importante, evitando falsos atajos que terminan no llevando a ningún sitio; por último, todos ellos comparten la ilusión y el convencimiento profundo de que, aunque sea difícil, es posible una vida distinta y sensiblemente mejor.

Todos esos rasgos han formado parte sustancial e incluso han definido el modo de entender y practicar la lucha social ejercido por el movimiento libertario desde sus orígenes. En algunos de esos grupos, el aire libertario tiene una expresión explícita y puede rastrearse claramente en sus orígenes y en su historia posterior. En otros grupos no se trata tanto de una vinculación explícita cuanto de la actualización de formas de entender la acción social que coinciden con las que habitualmente practicó la rama más libertaria del socialismo, características que, por otra parte, provocaron un alejamiento de otras formas de llevar a la práctica la transformación social. No se trata de un intento de usurpación intrusista de todo aquello que guarda algún parecido con lo que uno está defendiendo; muy al contrario, por respeto a quienes están dando la cara en esos grupos, es imprescindible aceptar y valorar positivamente la autonomía de todos y cada uno de ellos. Es decir, constatamos la proximidad de tácticas y objetivos, pero en ningún caso lo hacemos con ánimo de apropiarnos de movimientos, intervenciones o propuestas de trabajo que tienen orígenes e historias distintas, algunas de ellas alejadas del movimiento libertario y con mucha mayor vitalidad y pertinencia que las acciones que proceden de quienes sí se reclaman como representantes cualificados de la tradición libertaria. Por otra parte, tampoco podemos olvidar que en la historia del movimiento libertario ha habido una cierta pluralidad de modelos de organización y acción social, algunos de los cuales encajan bastante menos con las características que hemos señalado en gran parte de estos colectivos. El hecho, no obstante, es que se da esa coincidencia, y ella es la que abre interesantes posibilidades de colaboración. Por otro lado —y esto sí parece especialmente importante—, la vitalidad de esos grupos y su capacidad de convocatoria son una señal bastante clara de la fortaleza y actualidad de los principios básicos del movimiento libertario. Constantemente criticado por falta de una propuesta coherente de intervención en la sociedad, dado por muerto en diversas ocasiones debido a su atribuida inoperancia, el enfoque libertario aparece una vez tras otra y sigue exhibiendo una sugerente capacidad de convocatoria y de incidencia. Quienes nos sentimos parte de la tradición libertaria —o anarquista— no formamos parte, por tanto, de una concepción de la sociedad y la acción humana trasnochada, obsoleta y minoritaria.

LAS INCIPIENTES REDES DE ACCIÓN SOCIAL

Queremos ir un poco más allá de la simple constatación de la vitalidad de unos principios y del reconocimiento gratificante de que son muchas las personas y grupos que mantienen bien alto el deseo de cambio en esta sociedad. Si de transformar la sociedad, o de hacer presente un modo diferente de ver, juzgar y actuar se trata, conviene alcanzar la mayor eficacia posible y eso exige ciertos niveles de colaboración y coordinación. Ahora bien, ese aire de familia compartido, esa forma parecida de abordar la intervención en la sociedad, es la que permite una mayor coordinación entre tanta lucha dispersa y local. No se trata tan sólo de una posibilidad sino de algo necesario si de verdad queremos avanzar hacia esa sociedad

«Perdida la confianza en los "grandes relatos", en visiones del mundo globales y generadoras de sentido, sólo nos queda la intervención descentrada, localizada y fragmentaria, con el riesgo que eso conlleva de escisión y desintegración».

que deseamos. El sistema dominante puede encajar con cierta facilidad las acciones locales, minimizando su apuesta transformadora; si bien todas esas acciones poseen un cierto denominador común, como he mencionado anteriormente, su coherencia y capacidad de coordinar los medios adecuados para alcanzar los fines previstos está muy lejos de la que muestran sus 'enemigos' sociales, la clase dominante y las élites que la representan. Esto lo escribo justo durante los días en que se celebra el foro de Davos, reunión quizá demasiado escorada hacia el autobombo complaciente, pero prueba inequívoca de esa coordinación planificada de quienes controlan la sociedad en todas sus dimensiones. Esa insultante euforia, ajena a los sufrimientos de miles de millones de personas, parece indicar que o bien no se inmutaron demasiado por los acontecimientos de Seattle o bien consideran que no han afectado mucho a sus proyectos de dominación, algo que se puede ver igualmente en la conferencia sobre los alimentos transgénicos que se celebra también en estos momentos en Montreal.

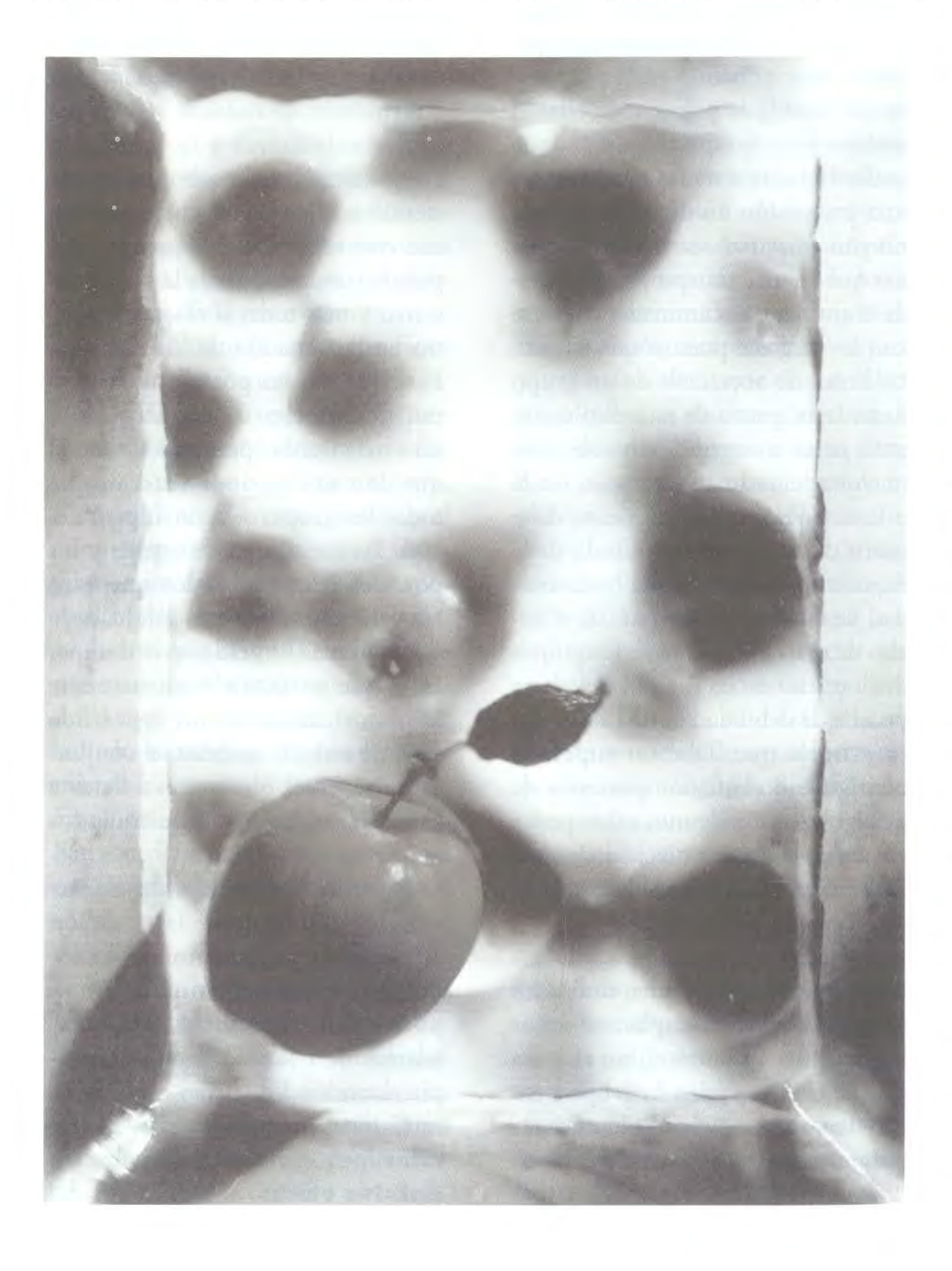
Por eso es tan importante generar una red fluida y dinámica que haga posible mecanismos de apoyo entre colectivos dispersos y amplifique el impacto de sus propuestas. Debe ser una red, por un lado lo suficientemente sólida y estable como para no necesitar reconstruirse a cada nuevo acontecimiento al que se quiera oponer una alternativa, y por otra parte bastante flexible para poder adaptarse a la flexibilidad y movilidad que muestra en estos momentos el sistema. Varias son las características que deben estar presentes en la propuesta red, siendo la primera de ellas el que sea una coordinación en la que nadie fagocita a nadie ni se admite una pretensión monopolizadora de ningún colectivo, sea cual sea la forma que adopte esa apropiación: desde el entrismo encaminado a hacerse con los cargos o puestos que marcan las líneas de actuación de un grupo hasta la exigencia de autodisolución para pasar a engrosar un colectivo mayor apelando a la eficacia. En la misma línea, el planteamiento debe partir de un sentido profundo de la riqueza que proporciona la diversidad de enfoques y programas; el hecho de que existan numeroso grupos distintos no es, en ningún caso, una prueba de debilidad ni una situación transitoria que debe ser superada consiguiendo la fusión posterior de esos grupos. En algunos casos podrá ser deseable llegar a niveles más altos de implicación o coordinación, pero no es un objetivo prioritario.

La colaboración debe centrarse en planes de trabajo bien definidos en los que puedan implicarse todos los colectivos presentes; no se trata de que un determinado grupo busque la colaboración de los demás para alcanzar objetivos específicos que ellos mismos se plantean, sino más bien de que, sin renunciar a esos objetivos más concretos, se busquen en determinados momentos otros más generales en los que todos colaboren aportando cada uno su propia forma de hacer frente al tema y procurando que las intervenciones de todos se sumen para dar más fuerza a la lucha. Un buen ejemplo de lo que estamos diciendo son proyectos como la marcha contra el paro o el referéndum para la condonación de la deuda externa, y más todavía el que se plasma en las semanas de lucha social. Para que eso sea posible, se necesitan dos niveles de coordinación, uno más fluido, pero estable, en el que con una periodicidad amplia todos los grupos se reúnan para debatir las cuestiones de interés y los posibles temas sobre los que hace falta trabajar. Otro más sólido, pero también más limitado en el tiempo, en el que se trabaje rigurosamente la planificación de un específico plan de trabajo, es decir, el conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para obtener determinados objetivos.

Es, en cierto sentido, un planteamiento renovado de la tradición clásica del sindicalismo revolucionario y del anarcosindicalismo, pues también en dicha tradición, además de y junto a la acción propiamente sindical, eran muchas las iniciativas que funcionaban en ámbitos muy diversos de la vida social. No existía una división del

Acción social, Acción sindical

trabajo similar a la de otros sindicatos de clase; es decir, no se dejaba en manos de un partido político la intervención en los problemas de carácter general propios de una comunidad política. Tampoco se pensaba que la acción sindical agotara los problemas que planteaba la transformación de la sociedad a la que se aspiraba, aunque los sindicatos tenían un protagonismo evidente. Enfocada así la acción social era lógico potenciar o crear otras agrupaciones que se hicieran cargo de esas tareas garantizando de formas diversas, y no siempre fáciles ni fluidas, la relación entre todas ellas. Llegado el momento, el hecho de que existieran habitualmente esas relaciones constantes entre los variados y heterogéneos grupos, algunas veces garantizadas por la presencia de las mismas personas en más de uno de ellos, era posible realizar acciones conjuntas de gran capacidad de incidencia. Si esa era la experiencia clásica, en la actualidad posiblemente prima la incidencia de los pequeños grupos y se ha debilitado la presencia de los sindicatos; el espíritu de la transformación radical de la sociedad anida con más vitalidad en los primeros que en los segundos, lo que les lleva a tener una mayor capacidad de atracción entre las nuevas generaciones que retoman el esfuerzo colectivo de avanzar hacia una sociedad distinta, más solidaria y más libre. Proliferan, por tanto, las pequeñas organizaciones y agrupaciones que buscan actuar localmente, aun pensando globalmente, y que no quieren exceder las dimensiones del pequeño gran grupo en el que las posibilidades de conjurar las degeneraciones burocráticas son mayores.



De todas formas, no es prudente hacer una valoración de esos grupos que vaya más allá de la constatación de su proliferación, pues hay de todo en ese mundo, desde el minúsculo chiringuito pensado como agencia de obtención de fondos públicos para mantener intereses privados, hasta grupos radicales seriamente comprometidos con la transformación social y otros a punto de convertirse en multinacionales de la defensa del ecologismo o de la solidaridad con los países empobrecidos. En conjunto parecen responder a una tendencia que tiene profundas raíces en la historia pasada, pero que se ha acentuado en las sociedades contemporáneas y no sólo en las occidentales adquiriendo un cierto protagonismo en la configuración de la vida social y política. Los sociólogos y politólogos se refieren a esta forma de participación ciudadana como movimientos sociales, en los que habitualmente incluyen a ecologistas, pacifistas y feministas como los más destacados. Dos rasgos que comparten todos ellos son la livianidad de sus estructuras burocráticas y su dedicación a objetivos concretos de gran impacto en la vida social. Eso hace que puedan mostrar enorme fuerza y capacidad de convocatoria en un momento determinado y pasar poco después a una vida latente, garantizando la continuidad a la espera de una nueva movilización. Es posible que algunos ya estén desarrollando un aparato organizativo cada vez más sólido, lo que les hará perder alguna de las características más significativas aproximándose a organizaciones políticas o sindicales más tradicionales. Al mismo tiempo, esa acción social fragmentada o polimorfa está ideológicamente reforzada por toda la reflexión cultural reciente acerca de la imposibilidad de desarrollar una crítica social, teórica y práctica, con pretensiones de globalidad. Perdida la confianza en los "grandes relatos", en visiones del mundo globales y generadoras de sentido, sólo nos queda la intervención descentrada, localizada y fragmentaria, con el riesgo que eso conlleva de escisión y desintegración.

Otro aspecto que debe hacernos más cautos en la valoración de todas estas nuevas formas de acción social es su ambigua comprensión de la reivindicación de la sociedad civil. No deja de ser significativo el hecho de que en los recientes incidentes de El Ejido, de inequívocos rasgos xenófobos y reaccionarios, algunas pintadas y carteles hablen de que el levantamiento popular es una manifestación de la vitalidad recuperada de la sociedad civil. Reivindicar la participación ciudadana es sin duda algo positivo y elemento de una democracia radical o de una sociedad que desea articular modelos organizativos autogestionarios. Sin embargo, sólo en la medida en que esa participación ciudadana vaya unida a otros rasgos identificadores, como la tolerancia y la solidaridad, podemos ver en ellos elementos de transformación social prometedores de una sociedad más libre y más equitativa. De no ser así perdemos la capacidad de distinguir entre movimientos populistas de clara orientación reaccionaria y movimientos ciudadanos centrados en la denuncia de la miseria existente y orientados en la creación de redes alternativas de solidaridad.

«El instrumento decisivo que ha venido empleando el sistema es el de la fragmentación de la clase obrera. Arropados por una inmisericorde flexibilidad laboral, han convertido a la mayor parte de las personas que trabajan en precarias permanentes».

Por otra parte, en muchos casos se está desarrollando esa tendencia a la agrupación con fines sociales como forma solapada de desmontar todas las estructuras del estado social del bienestar, poniéndolas a disposición de la iniciativa privada, a la que, además de reconocerle su capacidad de intervención, se le reconoce igualmente la capacidad de hacer negocio. Por tanto, una vez más debemos señalar que reivindicar la participación ciudadana debe ser una forma de revitalizar y controlar esas instituciones políticas que han ido configurando un modelo de sociedades más solidarias. Desde luego en España no sobran servicios públicos, más bien faltan y es necesaria una mayor participación ciudadana en los que ya funcionan. Lo contrario es apelar a la clásica reivindicación de la subsidiariedad que, releída por los neoliberales actuales, significa desmontar todos los sistemas de servicios públicos, desmantelamiento que se suele justificar diciendo que se trata de devolver a la sociedad civil la capacidad de inter-

Acción social, Acción sindical

vención que le ha sido expropiada por la legión de expertos del bienestar que ocupan las inoperantes oficinas gubernamentales.

LA ACCIÓN SINDICAL

Por todo esto resulta todavía más importante mantener una visión global de la acción social, devolviendo a los sindicatos el papel que les debe corresponder en estos casos. Frente a quienes consideran que el sindicalismo está periclitado y que las grandes centrales sindicales son más parte del problema que caminos de solución, frente a quienes auguran una disminución de la importancia de los trabajadores asalariados y sus luchas contra la opresión y explotación en las fábricas, reivindicamos la importancia de la acción sindical. Es cierto que, después del gran pacto social europeo realizado tras la II Guerra Mundial —en España, en los pactos de la Moncloa—, el sindicalismo clásico consiguió que se institucionalizaran y convirtieran en leyes de obligado cumplimiento muchas de las reivindicaciones que habían animado las más duras luchas sindicales de los decenios anteriores. Sin duda se trataba de una importante conquista, pero, cual caballo de Troya, encerraba un enemigo en su interior. En los años siguientes, el gran sindicalismo fue derivando hacia una enorme agencia para-estatal, con frecuencia subvencionada a cargo de los presupuestos generales del Estado, desde la que una potente burocracia gestionaba la redistribución de la riqueza y mediaba en las luchas sociales para que no se produjeran rupturas o enfrentamientos nocivos para todos. En cierta medida, el resultado final es una plétora de jerarcas y asalariados sindicales que terminan defendiendo más bien sus propios intereses que los de aquellos a quienes dicen representar. Al mismo tiempo, dependiendo económicamente de los presupuestos generales del Estado, su capacidad de intervención y reivindicación se ve duramente maniatada hasta el punto de que más parece que acuden a recoger las migajas que el poder les concede que a imponer las legítimas exigencias de los trabajadores.

«El trabajo asalariado esta aumentando en todo el mundo; cada vez hay más asalariados que tienen una mayor productividad pero con unas condiciones peores de trabajo. Eso ocurre en Estados Unidos, el centro del sistema actual, en España y en Corea».

Esa evolución ha modificado profundamente la acción sindical, provocando entre otras cosas la progresiva pérdida de afiliados, unida a la disminución constante de la intervención de éstos en la vida sindical. Pocas veces acuden a las reuniones sindicales, lo que facilita la dinámica perversa de la representación en lugar de la genuina delegación o el mandato sindical, al mismo tiempo que justifica la conversión de los "líderes" sindicales en gestores distantes de los intereses reales de las personas que están asalariadas. Ya más recientemente, esa evolución se agrava por la agresiva política social y económica de las élites en el poder que pretenden desmontar todas las regulaciones a favor de los trabajadores y restaurar condiciones laborales dominadas por la flexibilidad y precariedad más absolutas. En definitiva, y en contra de lo que algunas personas puedan decir, se trata de recuperar la tasa de extracción de plusvalía, es decir, de mantener la situación de explotación pura y dura no sólo en los países dependientes sino en el mismo corazón del sistema. Un paro endémico y la importación masiva de trabajadores extranjeros en condiciones laborales brutales ayudan a man-

«Lo realmente primordial es convencernos cada uno de nosotros de la posibilidad de incidir en el sistema social y la urgencia de responder a una pregunta básica: en un mundo desgarrado por abrumadoras injusticias, ¿tú de qué lado estás?».

tener a raya las posibles reivindicaciones. A eso debemos añadir que en una economía globalizada como la actual, el trabajo asalariado no sólo no está disminuyendo sino que está aumentando en todo el mundo; cada vez hay más asalariados, que tienen una mayor productividad pero con unas condiciones peores de trabajo. Eso ocurre en Estados Unidos, el centro del sistema actual, en España y en Corea. Estos datos por sí solos bastarían probablemente para convencernos de que la acción sindical sigue siendo tan absolutamente imprescindible como siempre. Sin negar la importancia de las luchas canalizadas por todos los movimientos sociales de los que antes he hablado, la lucha estrictamente sindical, la que da prioridad al fin de la explotación económica y la opresión en el proceso de producción, tiene una importancia de primer orden porque aumenta el número de personas asalariadas y empeoran las condiciones laborales.

Menos sencillo resulta, sin embargo, encontrar las formas de organización y los métodos de lucha que hagan más eficaz la acción sindical. No debemos olvidar que en estos momentos el bloque hegemónico lleva cierta ventaja y está imponiendo sus condiciones con excesiva facilidad en el campo de la economía, que se ha convertido en el eje de articulación de la vida social y política. Esta situación de ventaja patronal se basa, en parte, en esa devaluación del sindicalismo ya mencionada, auspiciada claro está por los que se benefician de la reconversión de los sindicatos en agencias de control de la paz social. Pero la responsabilidad básica y fundamental recae sobre quienes realmente controlan las empresas y en los políticos que ponen el aparato del estado al servicio de lo que dictan esos intereses patronales. El instrumento decisivo que ha venido empleando en los últimos años de ataque bien organizado y orquestado es el de la fragmentación de la clase obrera. Amparados en una supuestamente incuestionable competitividad, han ido consiguiendo la desaparición de una de las conquistas básicas del sindicalismo histórico: la estabilidad en el empleo. Arropados por una inmisericorde flexibilidad laboral, han convertido a la mayor parte de las personas que trabajan en precarias permanentes, que pueden ser despedidas sin ningún coste empresarial cuando baja la tasa de beneficios o cuando se incrementan las reivindicaciones conflictivas. Al mismo tiempo, la fragmentación hace que resulte difícil la acción unitaria de los trabajadores y que cada colectivo se centre en la defensa de sus intereses más inmediatos o más próximos a su específica situación laboral.

Todo ello contribuye también a generar una pérdida de la conciencia de clase y del protagonismo social que le correspondía legítimamente a los trabajadores. La situación es bastante dura, aunque no está nada claro que sea percibida así por las personas que la padecen, en quienes parece calar más el mensaje de que las cosas van bien y de que los defectos son insuperables. Los colchones de asistencia social, por otra parte, permiten que el malestar no crezca a niveles en los que el orden social estaría seriamente amenazado. En todo caso, se dan condiciones objetivas para recuperar una lucha sindical creciente y enérgica, lo que nos lleva a recuperar la validez de los planteamientos que en su día ofreció el sindicalismo revolucionario.

Desde luego un paso prioritario y previo a todo lo que se pueda hacer posteriormente es conseguir que se asocien en los sindicatos quienes están trabajando. Mientras sean muy pocas las personas afiliadas, poco será lo que los sindicatos puedan hacer. Eso exige campañas específicas de afiliación, haciendo ver la necesidad de estar unidos para hacer frente a las agresiones de quienes mantienen el poder económico y político. Ello supone romper definitivamente con una espiral perversa y autodestructiva que ha ido reduciendo la afiliación sindical y obligando a quienes allí permanecen a buscar formas de acción más simbólicas que reales y a encontrar formas de financiación que terminan siendo pesadas cadenas que im-

Acción social, Acción sindical

piden un real enfrentamiento con la patronal. Claro está que para incrementar la afiliación hace falta también ganar la credibilidad que en parte se ha ido perdiendo en los últimos decenios por esa evolución histórica antes comentada.

Incrementada la afiliación, parece imprescindible incrementar igualmente la participación; hay que acabar con modelos de sindicalismo por delegación en los que unos pocos terminan tomando casi todas las decisiones y otros están a la espera de las indicaciones que de esos dirigentes proceden. Es cierto que la gente nunca ha mostrado deseo excesivo de participar y que a todos nos puede resultar interesante y gratificante delegar en algunos o muchos aspectos de nuestra vida. No obstante, el problema se agrava en el momento en que, en lugar de actuar en contra de ese absentismo generalizado, se aprovecha más bien para consolidar procesos endogámicos de apoltronamiento burocrático de quienes terminan haciendo del sindicalismo un modo de vida. La posibilidad actual de conseguir liberaciones sindicales se ha convertido en este contexto en un arma de doble filo, pues éstos terminan desviándose con el paso de los años de liberación hacia una práctica bastante alejada de la lucha más específicamente sindical. La rotación en todos los cargos fue siempre una exigencia muy saludable en las organizaciones que dan valor a la participación de sus miembros. Un arma de doble filo lo es también todo el mecanismo actual de financiación del sindicalismo, pues ha favorecido el olvido de que sólo con la cuotas de los afiliados y con los fondos que ellos mismos sean capaces de generar se podrá llevar adelante un enfrentemiento claro con el sistema de explotación y opresión vigente. Incrementando la afiliación y la participación será más factible abordar métodos de acción que incrementen igualmente la eficacia sindical, lo que sin duda se convertirá en el comienzo de un proceso creciente de retroalimentación: a mayor afiliación, mayor capacidad e intervención que provocará posiblemente un incremento de la afiliación, y así sucesivamente.

Lo que hace falta a continuación es desarrollar adecuadas campañas de imagen que permitan convertir a los sindicatos en sujetos de acción social que son tenidos en cuenta. Eso es algo que han sabido hacer muy bien, por ejemplo, las personas que han formado el Frente Zapatista de Liberación Nacional. En una sociedad en la que el papel de los medios de comunicación social ha crecido desmesuradamente y en la que la producción de información está acaparando un elevado porcentaje de la riqueza (y el poder) generado en estos tiempos, es ineludible hacerse un hueco en ese ámbito. De ese modo se consigue ser tenidos en cuenta por quienes buscan activamente el debilitamiento de la acción sindical y ser también apreciados por quienes están buscando formas efectivas de oponerse a la opresión que cotidianamente soportan. Las dificultades en este ámbito son notables, dado el estricto control que existe sobre los medios de comunicación y su imbricación profunda con los centros de poder, en gran parte porque ellos mismos se han erigido en uno de los principales centros de poder. No obstante, experiencias de prensa centrada en la denuncia sistemática del sistema vigente y sus perversiones pueden resultar alentadoras, y quizá el caso más claro sea el de *Le Monde Diplomatique*. Igualmente alentadoras son las posibilidades abiertas por las comunicaciones electrónicas, un medio novedoso al que hay que prestar especial atención y no sólo como potente instrumento de comunicación. Ahí se están librando en estos momentos importantes batallas y se librarán más en el próximo futuro, lo que exigirá tanto una cierta reorganización de la misma estructura sindical al quedar obsoletos los marcos patronales recientes, como una reflexión profunda sobre el modo de incorporar esos nuevos medios en las luchas sindicales.

A partir de estas líneas generales, se plantean dos niveles de intervención. Uno es, por descontado, el que se dirige a hacer frente a la degradación de las condiciones laborales en las empresas, para lo

que es necesario y valioso recurrir a todos los medios tradicionales que han sido utilizados para alcanzar objetivos específicos en las negociaciones y enfrentamientos con los empresarios. Más complicado puede ser diseñar tácticas adecuadas para hacer frente a la nueva configuración del mercado laboral, en la que la fragmentación y la precariedad son la norma, así como la globalización. La capacidad de aglutinar a colectivos de trabajadores que apenas mantienen relaciones estables entre ellos, o de potenciar las reivindicaciones del conjunto de los parados es, en este caso, decisiva, del mismo modo que resulta fundamental conseguir que las luchas concretas tengan un impacto social, no sólo laboral, que refuerce la capacidad de las personas asalariadas para concienciarse de la injusticia de sus condiciones laborales y ponga de manifiesto el auténtico rostro de la explotación actual. Eso lleva igualmente a la necesidad de incrementar la proyección internacional de la acción sindical reivindicativa, que poco o nada tiene que ver con la labor habitualmente desarrollada por organismos oficiales en los que están presentes las grandes centrales sindicales.



Como continuación de esto último, y relacionado también con lo expuesto anteriormente, el segundo nivel de intervención es el que podemos llamar horizontal. Un problema del sindicalismo reciente ha sido el desarrollar una elevada capacidad de hacerse valer en las negociaciones colectivas que afectaban a numerosos trabajadores de una misma empresa o de un conjunto de empresas claramente delimitado. Ahora parece necesario recuperar e insistir en la capacidad de coordinar las luchas en un nivel horizontal, vinculando los enfrentamientos en un sector con los que puedan darse en otros y favoreciendo que los trabajadores trasciendan el estrecho marco de sus reivindicaciones corporativas o el limitado horizonte de su sección sindical. Esto supone, en principio, algunas modificaciones en la práctica sindical. Si bien es cierto que la mejor aportación que puede hacer un sindicato a la transformación social es la de hacer bien su labor sindical, no es menos cierto que debe incluir en sus plataformas reivindicativas aquellos objetivos que constituyen el centro de atención de los movimientos sociales antes mencionados. La sensibilidad ante los problemas ecológicos o ante la persistente e insidiosa discriminación de la mujer no debe ser mero adorno en el conjunto de aspiraciones que movilizan a quienes llevan adelante las luchas sindicales. Una segunda modificación que puede marcar las diferencias es la que constituye en gran parte el hilo

Acción social, Acción sindical

conductor de toda esta aportación. Es urgente e imprescindible encontrar formas de organización estables y eficaces con todos aquellos movimientos que se enfrentan al sistema en ámbitos específicos y limitados del mismo. Sólo de ese modo será posible que la necesaria fragmentación y descentramiento de los esfuerzos realizados por quienes desean cambiar el sistema social supere las limitaciones que esa misma dispersión provoca. Son necesarios los acuerdos, que no tienen por qué implicar consensos ni unificaciones excesivas, para diseñar estrategias conjuntas, para potenciar la capacidad de forzar cambios en el sistema y para mantener una cierta conciencia de que los problemas tienen raíces comunes y exigen, por tanto, respuestas que no pierdan el sentido de la totalidad o la globalidad.

Buscamos una acción sindical alternativa articulada en torno a todos esos rasgos distintivos; un sindicalismo capaz de engarzar sus luchas laborales en el amplio marco de una lucha global contra el desorden establecido, y por eso mismo, capaz de contribuir de forma decisiva a la coordinación y potenciación de las múltiples luchas que se están desarrollando en todos los ámbitos de la vida de los seres humanos. Ilusionados, sin ser ilusos, la Exposición pretende recordar a todo el mundo que lo importante no es saber si la transformación social que buscamos está más o menos próxima. Lo realmente primordial es convencernos cada uno de nosotros de la posibilidad de incidir en el sistema social y la urgencia de responder a una pregunta básica: en un mundo desgarrado por abrumadoras injusticias, ¿tú de qué lado estás? Glosando a Bakunin, en un mundo de opresores y oprimidos hay que estar en uno de los dos lados. Y glosando a Thoreau, la verdadera revolución se da cuando alguien dice no y se niega a colaborar con el sistema.

FÉLIX GARCÍA MORIYÓN es Comisario de la Exposición "La Idea: Senderos de Libertad".

Las fotografías que acompañan a este artículo, son obra de Bernd Tittlbach.

La Segunda Fase de la OMC

Estados Unidos, Europa y Japón no fueron capaces de conciliar sus posturas sobre los asuntos que se debían tratar en la nueva ronda de negociaciones en el seno de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Es más, el fracaso registrado en el encuentro del pasado diciembre en Seattle impidió que un acuerdo de mínimos, que habían logrado esbozar las tres grandes potencias económicas y comerciales, permitiera poner en marcha la "ronda". Pero los verdaderos causantes de dicho fracaso fueron aquellos que tradicionalmente habían asumido el papel de convidados de piedra en este tipo de encuentros. El cómo denominarlos queda a criterio del lector: países en desarrollo, tercer mundo etc. y demás eufemismos. Estos países, por boca de los dirigentes de las potencias demográficas del grupo: México, Pakistán, India, ... alzaron su voz contra ese principio de acuerdo. Se consideraban marginados en la discusión para lograr la continuidad de las negociaciones, pero sobre todo y paradójicamente, en contra de lo que en la calle en esos mismos momentos se gritaba en nombre del tercer mundo, porque esa agenda de mínimos recogía demandas de tipo laboral y ecológico que dichas potencias del tercer mundo consideraban que vulneraban su voluntad y soberanía nacional. Y sobre todo porque veían en tales demandas factores que menoscabarían su ya precaria capacidad de competir en los mercados.

«La pregunta que yace en el fondo es: ¿deben las reglas reguladoras del libre comercio mundial adaptarse a las necesidades de todos los países o, por el contrario, son los países los que deben adaptar sus políticas internas al sistema internacional?».

Las perspectivas y los precedentes, sin embargo, son positivos para los países desarrollados. Las negociaciones se reiniciarán en breve, porque entre los 135 miembros de la OMC existe un consenso favorable al desarrollo del libre cambio mundial, con las pertinentes modificaciones, y porque, como afirman algunos de los valedores de la OMC, "aunque se hayan ampliado las diferencias entre ricos y pobres, el sistema comercial multilateral ha permitido avances que no fueron posibles en épocas de proteccionismo y autarquía". De hecho, el comercio internacional no ha cesado de aumentar su volumen en los últimos 50 años, como fruto de la tarea liberalizadora de los organismos internacionales y de la acción de carácter global que ha caracterizado a la política de las empresas transnacionales apoyadas en el vertiginoso avance tecnológico logrado en las décadas posteriores a la II Guerra Mundial. La cifra es contundente: desde 1951 la producción mundial se ha cuadruplicado y el comercio se ha multiplicado por 17.

Pero este panorama, tan alentador para los partidarios de este modelo de desarrollo, tiene un reverso contradictorio. No se han repartido, ni mucho menos, de manera equitativa los frutos de dicho periodo expansivo. Muchos de los paises del tercer mundo se quejan de que el sistema en que se basa la OMC es costoso y complicado. Esta objeción es replicada

La Segunda Fase de la OMC

por los representantes de las potencias económicas, que afirman que sin una política de intercambios liberalizados, los países en desarrollo sufrirían una regresión a niveles de pobreza, insuficiencia e ignorancia propias de las épocas en que vivían aislados.

Ha sido además en el seno de los propios países desarrollados de donde han surgido otras corrientes críticas hacia la liberalización de los intercambios. Se afirma que la expansión del comercio no ha ido a la par con la necesaria conservación del medio ambiente y de unas formas culturales de vida y relación entre los seres humanos capaces de garantizar para el presente, y sobre todo para las futuras generaciones, la nueva aspiración alternativa : "el desarrollo sostenible".

Toda esta polémica que se arrastra desde hace años, planea sobre los inminentes debates de la nueva ronda. Y su concreción es fundamental. Por lo tanto la pregunta que yace en el fondo es ¿deben las reglas reguladoras del libre comercio mundial adaptarse a las necesidades de todos los países o por el contrario son los países los que deben adaptar sus políticas internas al sistema internacional?

Basta ver los temarios de las anteriores rondas para ver que la serie de problemas a solucionar para salir del anterior dilema es casi inagotable: los subsidios a las producciones agrarias, en la CEE sobre todo, aunque los EEUU en menor medida también los tienen; la actitud de Japón en asuntos como los servicios; la dificultosa armonización del comercio textil, que enfrenta a los países asiáticos y Brasil con la CEE y los EEUU; la incorporación creciente de China al comercio mundial, que es vista casi como una amenaza por sectores específicos de los países desarrollados (en particular por los sindicatos); la utilización de medidas sanitarias o de control de calidad para encubrir lo que realidad son simples barreras comerciales, etc.etc. La lista podía continuar hasta quedar exhaustos, incluyendo objeciones tan sangrantes como la planteada por algunos de los países mas míseros del planeta, que solicitan que tanto la CEE como los EEUU mantengan su agricultura subsidiada, dado que esto les permite recibir vital ayuda alimentaria en forma de donativos provenientes de los excedentes agrícolas de las antedichas potencias. La conclusión a que se puede llegar es que la meta de un sistema liberalizado de intercambios comerciales a nivel mundial resulta, por ahora, lejana.



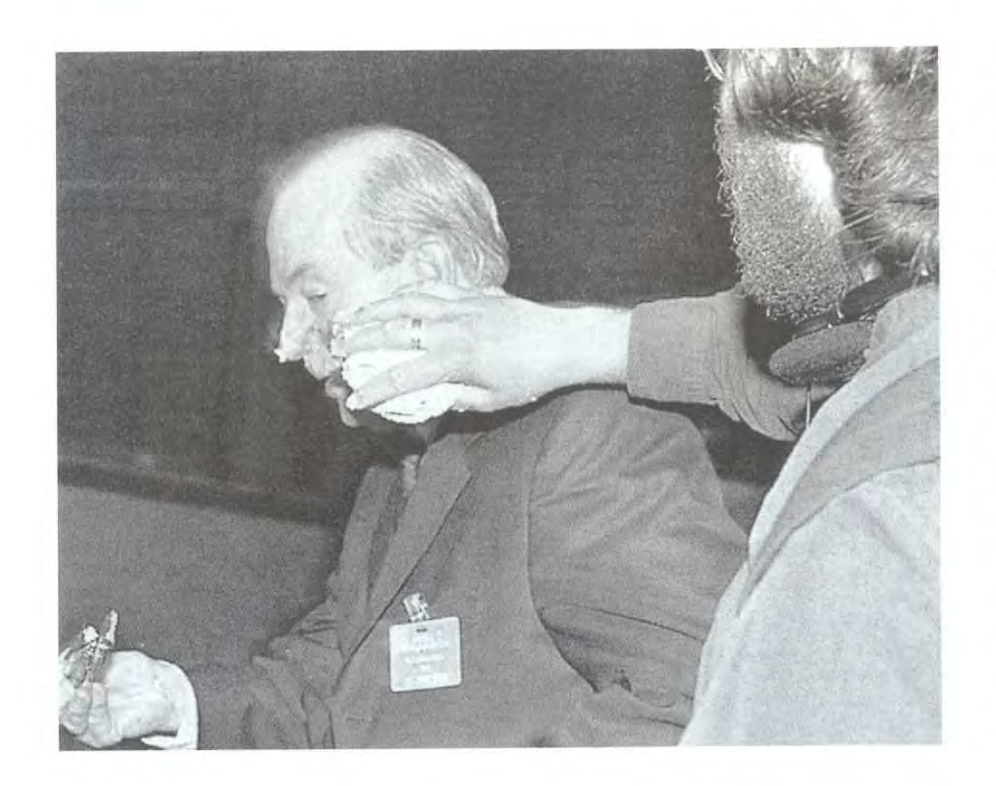
«El grueso de los manifestantes de Seatle eran afiliados a la muy conservadora central sindical AFL-CIO que exigían la incorporación de medidas de protección laboral en el marco de la apertura de mercados. Los países en desarrollo defienden que ese capítulo socio-laboral es inasumible para ellos».

Y más lejana puede resultar cuando la agenda de las nuevas conversaciones incluya nuevos capítulos, en particular algunos de los más asiduamente coreados por los manifestantes en las calles de Seattle. Conviene no olvidar que el grueso de tales manifestantes lo constituía los cerca de los 30.000 afiliados que la muy conservadora central sindical mayoritaria de los EE.UU (AFL-CIO) desplazó hasta Seattle para exigir que se incorporaran medidas de protección laboral en el marco de la apertura de mercados, demanda que fue recogida *in situ* por Clinton. Inmediatamente países como Brasil, India, Hong Kong,... apoyados por muchos otros, rechazaron que se pusiera a discusión el asunto de las normativas laborales. Tras la intervención del presidente de México en el foro económico internacional de Davos, en la que sin ambages afirmó que el capítulo socio-laboral a que hacíamos referencia era inasumible para los países en desarrollo, quedó claro que este capítulo será el elemento de discordia más acusado en la próxima ronda negociadora. Esta posición de los países en desarrollo ha sido ya claramente expresada. Afirman sus portavoces que los paises en desarrollo son fundamentalmente exportadores de materias primas, en particular productos agrícolas, y que sus productos industriales representaban un porcentaje mínimo del comercio mundial. A pesar de



esa realidad, se les ha acusado de practicar una especie de *dumping* social que ha traído consigo cierres de empresas, desempleo, pérdida de conquistas sociales, etc., en los países desarrollados. Por tanto la pretensión de los países ricos de imponer condiciones laborales y medioambientales, serían nada más que eufemismos para establecer políticas proteccionistas. Los países en desarrollo arguyen, además, que este tipo de problemas tienen un marco específico de discusión que es la OIT (Oficina Internacional del Trabajo), a cuyos acuerdos están adheridos la casi totalidad de los países del mundo. Pero lo que no dicen los sustentadores de esta opinión es que la OIT carece por completo de cualquier capacidad ejecutiva o sancionadora, como lo muestra la propia historia de la entidad, existente desde los años 20, y que por poner un ejemplo tuvo entre sus miembros más conspicuos al régimen franquista, que acudía a las sesiones ordinarias de la misma con una representación que integraba a cuadros de los sindicatos verticales cuando uno de los acuerdos fundacionales de la OIT era la defensa de la libertad sindical. La OMC, conocedora de la inoperancia de la mayoría de las instituciones internacionales, pretende tener una

La Segunda Fase de la OMC



capacidad sancionadora aún más rápida y ejecutiva para quienes incumplan sus acuerdos básicos o incurran en prácticas irregulares. Las clausulas referidas a condiciones laborales serían, en el caso de ser aceptadas, una virtual amenaza para el comercio de los países en vías de desarrollo. Porque ya no solo afectaría a aquellos con regímenes de carácter dictatorial, que constitutivamente niegan derechos a los trabajadores (pensemos el caso de regímenes políticos fundamentalistas islámicos respecto del trabajo femenino) sino a aquellos formalmente democráticos, que en sus textos legales reconocen los derechos de los trabajadores, y que por limitación material, corrupción, etc., son incapaces de hacer cumplir la legalidad. ¿Pretenderán los países desarrollados instaurar sistemas más o menos coactivos de inspección ? No creo que a nadie le quepa la duda de que la sola insinuación de esta posibilidad haría elevarse un indignado rechazo a esta forma flagrante de atropello a la soberanía de los estados. Este escenario es perfectamente trasladable a la posibilidad de introducir cláusulas referidas a cuestiones ambientales.

A toda la larga enumeración de problemas para la instauración del sistema global de intercambios debe incorporarse una nueva fuente de discordias. Las potencias convocantes de la nueva ronda de negociaciones han insistido en que esta será distinta de las anteriores por tener que estudiar los efectos de los rápidos avances tecnológicos producidos en las últimas décadas, fundamentalmente el acelerado crecimiento del comercio electró-

«Muchos países pobres se muestran críticos con el avance tecnológico y mediático de los países ricos y defienden la necesidad de establecer normas multilaterales para proteger las culturas y producciones autóctonas de la apisonadora global, y de lo que algunos llaman 'el mundo de Microsoft, Disney, Coca Cola y Mc Donald'».

nico (al que se pretende no imponerle barreras) y el de los servicios, donde existe el deseo de profundizar en su liberalización, incluyendo dentro de tal concepto los financieros, telecomunicaciones básicas, pasando por auditorías, servicios industriales, comunicaciones, distribución, educación, sanidad. etc.

Incluso el futuro de la relación entre comercio e inversión parece asociarse fuertemente al desarrollo de las negociaciones dado el temor de algunos países a dar demasiada libertad de acción a las empresas transnacionales, cosa que parece hacerlas pasar por encima de las soberanías nacionales.

Muchos países pobres se muestran críticos con el avance tecnológico y mediático de los países ricos y defienden la necesidad de establecer normas multilaterales para proteger las culturas y las producciones autóctonas de la apisonadora global, y de lo que algunos llaman "el mundo de Microsoft, Disney, Coca Cola y Mc Donald".

El enorme número de asuntos que las ambiciones de los promotores de la OMC ponen sobre la mesa y las espectativas que han levantado en tantos y tan heterogéneos grupos interesados hace que, en realidad, el proceso de crear un marco normativo global que favorezca la liberalización de los intercambios comerciales sea más una meta a medio o largo plazo que posibilidad inmediata. Además existen incógnitas políticas que gravitan de manera decisiva: la renovación de la administración y el parlamento de los EEUU, donde las fuerzas aislacionistas, de ser mayoritarias, pueden dar al traste con muchas de las instituciones y acuerdos internacionales (entre ellas la financiación de la ONU y el carácter ejecutivo de la OMC).

La UE, por su parte, embarcada al mismo tiempo en la consolidación del euro y en la temeraria ampliación al Este y Turquía, que implica la admisión de nuevos miembros que tienen en común una limitadísima capacidad para asumir las condiciones existentes en la Comunidad, tiene demasiados problemas internos como para permitirse una rápida aprobación de las normas de la OMC que pueda añadir más agraviados a la ya larga lista existente hoy (por ejemplo, los hipersubvencionados agricultores comunitarios).

Queda de manifiesto que este tipo de organizaciones internacionales son también lo que sus estados miembros consideran en cada momento como las reglas de actuación a las que hay que someterse para maximizar los objetivos nacionales.

El mundo no está hecho de utopías en las que lo universal está por encima de los intereses de los estados soberanos. Hoy por hoy, para bien y sobre todo para mal, las cuestiones nacionales siguen teniendo una importancia decisiva.

MIGUEL GONZÁLEZ U. es miembro de la Fundación Salvador Seguí.

Más allá de Seattle: la lucha contra la OMC

La reunión de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Seattle, en la que se pretendía decidir el contenido de la próxima ronda de negociaciones comerciales multilaterales, la llamada Ronda del Milenio, acabó sin una mera declaración de intenciones además de hacer correr ríos de tinta. La resistencia de los países periféricos a ampliar el ámbito de competencias de la OMC, a firmar acuerdos que benefician principalmente a las multinacionales del Norte y a aceptar procesos de negociación de los que eran excluidos, junto con las protestas de miles de manifestantes en las calles de Seattle, han conseguido cuestionar ante la opinión pública la legitimidad de dicha institución. Pero Seattle ha sido sólo la primera batalla: las negociaciones se retoman en Ginebra en enero del 2000, y es crucial que los movimientos sociales sigan su lucha con más fuerza que nunca.

Uno de los éxitos de Seattle ha sido el poner en el ojo público a la OMC, de la que hace apenas dos semanas la gran mayoría ignoraba incluso su existencia. Esta gran desconocida, que ve ahora cuestionada su legitimidad, nació en enero de 1995, y está dotada de poderes sobre cuestiones que afectan a miles de millones de personas. Con 135 miembros, la OMC, basada en la defensa del libre comercio, tiene un mandato mucho más extenso que su predecesor, el GATT, e incluye cualquier norma o práctica (como regulaciones ambientales y laborales) que se considere restrinja de algún modo el libre intercambio de bienes y servicios.

Las masivas protestas en las calles de Seattle, acompañadas de modo simultáneo (aunque sin cobertura mediática) por muchas otras manifestaciones en los sitios más dispares del mundo, han tenido otra importante función: apoyar la rebelión dentro de la OMC. A pesar de su pretendida naturaleza democrática debido a la toma de decisiones por consenso, los procesos de negociación en la OMC (y anteriormen-



«El objetivo primordial que persiguen es lograr normas vinculantes sobre inversiones que 'encierren' la desregulación y comprometan a los gobiernos a desmontar los obstáculos que 'discriminen' a las multinacionales».

te en el GATT) han estado siempre dominados por los bloques más poderosos: el llamado Quad, que incluye a Estados Unidos, la Unión Europea, Japón y Canadá. Los países periféricos, por su escasez de recursos humanos y financieros y sobre todo por las presiones bilaterales de los miembros más fuertes, han aceptado hasta ahora acuerdos que van en contra de sus intereses. Estos países llevan mucho tiempo denunciando la naturaleza antidemocrática de las negociaciones, en especial la llamada técnica de las "green rooms" (salas verdes)[1]: Estados Unidos y la Unión Europea llegan a un acuerdo, y se lo "venden" a un grupo limitado de países, a los que el director general de la OMC invita a reunirse en privado, y a continuación dicho trato se impone al resto de los países, que no han tomado parte en las negociaciones. Seattle ha sido la primera vez en la historia en que los países periféricos han dicho basta; y han confirmado en varias declaraciones que parte de la fuerza para resistir la han encontrado en las continuas protestas en las calles que les han hecho ver que los gobiernos de los países del Norte no cuentan con el apoyo de sus habitantes.



Un factor menos importante para el fracaso del lanzamiento de la Ronda del Milenio, aunque el más destacado por los medios de comunicación, ha sido el desacuerdo entre Estados Unidos y la Unión Europea. Desacuerdo que por sí solo no habría significado el fracaso de las negociaciones, ya que en lo esencial (la mayor liberalización en los sectores en los que sus grandes multinacionales son más competitivas) estaban plenamente de acuerdo. Sin embargo, atendiendo a cómo los medios de comunicación convencionales han cubierto aquí el tema, la Unión Europea ha llevado a cabo un gran ejercicio de relaciones públicas. Pascal Lamy, Comisario europeo de comercio, ha llegado a decir que "los manifestantes piden exactamente lo mismo que la UE", lo que es un insulto no sólo para las miles de personas que se reunieron en Seattle sino también para los muchos miles más en todo el mundo que no acudieron allí y sin embargo llevan mucho tiempo confrontando a los negociadores con sus críticas a la agenda mundial de libre comercio basadas en un análisis serio, argumentado y documentado. La Unión Europea sigue callando el hecho de que su principal interlocutor para fijar su agenda no han sido ellos, "los manifestantes", sino las grandes multinacionales europeas.

La participación directa de los grandes grupos de presión empresariales en el diseño de las políticas internacionales de comercio e inversiones de la Unión Europea no es algo nuevo, aunque en su campaña por la Ronda del Milenio la Comi-

Más allá de Seattle: la lucha contra la OMC



sión haya refrescado estos vínculos, estimulando la creación de redes empresariales que le indiquen las prioridades por las que debía luchar en Seattle. Un claro ejemplo es la Red de Inversiones (Investment Network, NI), formada por unas 50 multinacionales entre las que se incluyen Fiat, ICI, Daimler-Benz, British Petroleum o Rhône-Poulenc, creada para identificar las prioridades de la industria europea para un acuerdo de inversiones dentro de la OMC.

Lo mismo ocurre en el sector servicios, muy codiciado por la industria ya que representa el 60% de los flujos de inversión directa extranjera mundial, con la creación a instancias de la Comisión Europea de la Red Europea de Servicios (European Services Network, ESN), también formada por las grandes empresas europeas del ramo y de la que se espera juegue un papel muy activo en las negociaciones para una mayor liberalización del sector. Sir Leon Brittan, anterior comisario europeo de comercio, fue muy franco en la primera reunión de la red: "Sois la fuerza motora del sistema de consultas que hemos creado; mi puerta está abierta para cualquier tema que os preocupe".

Pascal Lamy, sucesor de Brittan, ha demostrado estar a la altura de su predecesor, y así lo demostró en la primera oportunidad. Durante la reunión anual del Diálogo Comercial Transatlántico (TABD, Transatlantic Business Dialogue) que tuvo lugar en Berlín los días 29 y 30 de Octubre, Lamy se dirigió a los más de cien líderes empresariales que participan en esta estructura, creada en 1995 por el gobierno de Estados Unidos y la Comisión Europea con la misión de identificar los obstáculos al comercio y elaborar posiciones comunes en la OMC. Lamy les aseguró que "la nueva Comisión os va a apoyar tanto como la anterior", y prometió que "haremos lo que tengamos que hacer, y será más fácil si vosotros establecéis las prioridades". También les animó a colaborar en el esfuerzo para convencer a la opinión pública de las ventajas de la globalización: "creo que la industria tiene que hablar, y argumentar que la liberalización del comercio, como la globalización en general, es buena para nuestra gente".

Son al fin esas prioridades, determinadas por los mayores beneficiarios, las que fijaron la agenda de la UE, no las reivindicaciones de los movimientos sociales. Aun así, la Unión Europea se ha marcado un tanto al lograr que durante la cumbre de Seattle la información se centrara en un aspecto parcial de su agenda: agricultura, y las "concesiones" de dotar a los países menos "desarrollados" de un libre acceso de sus exportaciones al Norte y de incluir en la OMC los derechos laborales y medioambientales. Pero la Comisión había propuesto también, entre otras cosas, la iniciación de negociaciones sobre acuerdos de inversiones, contratación pública y política de competencia. Presenta estas normas como algo necesario para la ob-

tención de un `campo de juego nivelado´, pero la realidad es que la competencia igualitaria entre multinacionales gigantes y pequeños productores locales en los países del Sur conducirá a la extinción masiva de los últimos, con la consecuente agravación de la crisis social.

Bajo el lenguaje de un acuerdo de inversiones "favorable al desarrollo", el objetivo primordial de la Comisión es lograr normas vinculantes sobre inversiones que "encierren" la desregulación que ha tenido lugar durante los últimos años y comprometan a los gobiernos a desmontar gradualmente los obstáculos que queden que "discriminen" a las multinacionales. En su esencia es algo tan peligroso como lo que pretendía ser el Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI) de la OCDE que tantas ampollas levantó, y podría convertir en normas internacionales las controvertidas medidas que a menudo impone el Fondo Monetario Internacional por medio de sus Programas de Ajustes Estructurales.

El objetivo de un acuerdo sobre política de competencia no es limitar la concentración empresarial a escala mundial. Por el contrario, como explica Martin Khor, director de la Red del Tercer Mundo, la UE confía en desmantelar los obstáculos que encuentran las empresas del Norte en los "mercados emergentes" , como por ejemplo las políticas que dan derechos de importación o distribución a las empresas locales.

Respecto al tema de la contratación pública, la UE confía en prevenir que los gobiernos del Sur den preferencia a ciudadanos o empresas



locales a la hora de optar a contratos con el sector público (como la construcción o equipamiento de hospitales, escuelas, infraestructura, etc.). Traer la contratación pública bajo el régimen de la OMC con su principio de "tratamiento nacional" significaría que las empresas extranjeras deben disfrutar de las mismas (o de mejores) oportunidades para lograr los contratos que las locales. En la mayoría de los países periféricos, en los que el estado es el principal agente económico, la contratación pública es uno de los pocos modos de guiar el desarrollo económico al permitir el impulso de la industria local.

«Tras el fracaso del AMI, la Comisión afirmó que iba a iniciar un proceso de acercamiento a la 'sociedad civil'. Un documento filtrado reveló el proceso paralelo y cualitativamente distinto que sostenía con las grandes empresas».

La Unión Europea era consciente mucho antes de Seattle de la oposición a sus pretensiones por parte de numerosos grupos y movimientos sociales que representan a sectores diversos de la sociedad. Tras el fracaso de las negociaciones del AMI, la Comisión afirmó haber aprendido la lección e inició un proceso de acercamiento a la "sociedad civil". Pero un documento filtrado reveló el proceso paralelo y cualitativamente distinto que sostenía con las grandes empresas, y confirmó a la mayoría de los grupos que no pasaba de ser un montaje para embaucarlos y así legitimar su postura. Sin embargo, la Comisión no ha cejado en su intento de seducir a sus críticos e incluso se ha apropiado del concepto de multifuncionalidad de la agricultura, pretendiendo que promueve una agricultura sostenible y de calidad cuando fomenta un modelo de producción que favorece una vez más a las grandes explotaciones, principales beneficiarias de sus ayudas, a la par que deteriora la calidad de los alimentos.

Más allá de Seattle: la lucha contra la OMC

De nuevo un documento filtrado, el "Documento de Trabajo Común" de 29 de Noviembre, sacó a la luz que la zanahoria "verde" con la que tentaba a parte de la oposición ecologista, el respeto al principio de precaución y las medidas de protección ambiental, eran poco más que palabras huecas. A pesar de la buena imagen que le hayan podido crear estas intenciones declaradas, el documento revelaba que a la hora de negociar, la Unión Europea estaba dispuesta a "renunciar" a estos temas (cediendo incluso a la presión de Estados Unidos para crear un grupo de biotecnología en la OMC que haría más fácil la entrada a los mercados europeos de los productos modificados genéticamente), a los que califica de "suaves", y centrarse en sus verdaderos objetivos, los puramente económicos: las nuevas áreas propuestas que garantizarían el mayor acceso posible a los mercados mundiales de sus grandes multinacionales.

El presentar como razón de las protestas llevadas a cabo en Seattle la inclusión de temas ambientales y sociales en la agenda ha sido también un ejercicio de relaciones públicas llevado a cabo con maestría. Bien sabían la Comisión Europea y los gobiernos de los estados miembros, que no era éste el objetivo de la mayoría de los oponentes a la Ronda del Milenio, sino el rechazo absoluto a la OMC, y cuando menos a la expansión de su ámbito de competencias y a una mayor liberalización en cualquiera de las áreas a negociar. Tampoco tras el fracaso de la cumbre ha habido un reconocimiento de estos hechos; por el contrario, la batería de las relaciones públicas no ha hecho más que empezar.

De cara a la galería no cabe duda de que van a explotar las "soluciones" reformistas con el fin de restañar la credibilidad de la OMC, y ya hemos podido escuchar numerosas declaraciones de intenciones de hacer de ella un foro más democrático, que dé cabida tanto a las opiniones de los países más desfavorecidos como a la "sociedad civil". Pero de puertas adentro empieza ahora la batalla real. El cacareado fracaso de las negociaciones no es tal, ya que aunque de momento se ha bloqueado la entrada de nuevas áreas en las mismas (tales como inversiones, contratación pública o política de competencia), en enero darán comienzo en la sede de la OMC, en Ginebra, la reapertura de las negociaciones sobre los temas que ya acordaron en 1994: agricultura, servicios y derechos de propiedad intelectual. Negociaciones que no van a tener tanta publicidad como la cumbre de Seattle, llevadas a cabo por burócratas de la OMC y los países miembros, y que no se concentrarán en pocos días sino en un proceso continuo y muy extenso en el tiempo.

Es ahora cuando los países que se rebelaron en Seattle van a estar sometidos a mayor presión, con la desventaja de que la duración de las negociaciones hace más fácil minar su determinación. Por todo ello es necesario que los movimientos sociales que se oponen a la OMC realicen un mayor esfuerzo y mantengan la presión a lo largo de todo el

«No se cuestiona a la OMC en abstracto, sino como una pieza clave en los procesos de globalización económica y cuyas devastadoras consecuencias sociales y ecológicas se plasman en mayor medida en el Sur, pero también en el Norte, con una mayor precariedad, incertidumbre y exclusión. A diferencia del prometido 'efecto goteo', la brecha entre ricos y pobres sigue ensanchándose».

proceso. Seattle ha abierto un hueco, ha confirmado la habilidad para bloquear iniciativas de gran alcance, como ocurrió con el AMI, pero queda mucho por hacer.

Un paso necesario es desenmascar el montaje que presenta las reivindicaciones de los que se oponen a la OMC como meramente reformistas. No se cuestiona a la OMC en abstracto, sino como una pieza clave de los procesos de globalización económica, cuyas devastadoras consecuencias sociales y ecológicas se plasman en mayor medida en el Sur, pero también en el Norte, donde la liberalización, privatización y flexibilización continuas traen mayor precariedad, incertidumbre y exclusión. A diferencia del prometido 'efecto goteo' del crecimiento económico basado en el comercio internacional, la brecha mundial entre ricos y pobres sigue ensanchándose. El Informe de Comercio y Desarrollo de 1997 de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (CNUCD) llegaba a la conclusión de que la globalización, en su forma actual, es responsable del aumento espectacular de las desigualdades mundiales. En 1965, la renta media personal de los países del G-7 era 20 veces mayor a la de los siete países más pobres del mundo. En 1995, la diferencia era 39 veces mayor. Las desigualdades y polarización de las rentas también crecen dentro de un mismo país: la cuota de riqueza embolsada por el 20% más rico de la población ha aumentado en la mayoría de los países desde primeros de los 80.



Sin embargo, la Unión Europea y demás bloques poderosos se niegan a reconsiderar el actual modelo de globalización económica. Su promoción continua de la liberalización del comercio y las inversiones internacionales a pesar de la creciente miseria social y de la destrucción ecológica es indefensible. Pero sus políticas siguen estando guiadas por los "intereses ofensivos" del capital transnacional. No se trata de ninguna conspiración, y la imagen de los estados desvalidos y debilitados que siguen ciegamente las órdenes de las multinacionales no es correcta. Es cierto que la globalización económica ha aumentado el poder negociador de las grandes empresas y sus grupos de presión, pero esto en sí es resultado de un conjunto de políticas promovidas por los gobiernos. Los privilegios de estos grupos en el sistema de la OMC son el resultado predecible de la ideología económica neoliberal que sigue dominando la mayoría de los gobiernos.

1 Llamadas así por la decoración de la habitación que usaba para tal fin Arthur Dunkel, director del GATT de 1980 a 1993.

BELÉN BALANYÁ es miembro de Ecologistas en Acción, y Movimiento AntiMaastricht

El Tiempo es Oro



Primeros brotes de la primavera

Aunque el trabajo ha perdido hace décadas la centralidad que ocupó en otro tiempo a la hora de organizar la vida de las sociedades y de los colectivos de trabajadores, sigue hablándose del mismo con preocupación. Después de ser condena sobre el género humano y generador de la riqueza privada y pública, hoy es contemplado como bien escaso, y, como si de tal riqueza en sí misma se tratara, se habla de su adecuado reparto. El mundo occidental se halla desasosegado en los últimos tiempos por la falta de trabajo, por el temor y luego por la evidencia de que sus ordenadas sociedades de pleno empleo han pasado a mejor vida, por la convicción plena de que esa situación confirma para el futuro inmediato una sociedad con graves problemas de articulación/integración debido a la presencia de un amplio sector de población sin posibilidades de ganar su sustento con el trabajo. La amenaza de la sociedad de los "tres tercios" -bien empleados, precarios y desempleados- ya no es tal: el futuro ya está aquí. Y ante semejante nubarrón, se difumina el hecho de que todo sigue siendo un problema de organización de la sociedad y de reparto de las diferentes riquezas, de redefinición de la relación de poder y dependencia del empleador y del empleado, por mor de las grandes transformaciones tecnológicas presentes y por mor del resultado provisional del combate político desarrollado en estos años. La revolución tecnológica, como dijera el viejo Marx, el cambio profundo en la realidad y posibilidades de los medios de producción, ha propiciado un combate a todos los niveles (político, ideológico ...) del que ha salido una nueva relación de producción que sin dejar de ser la presidida por el salario, es sustancialmente distinta a otras anteriores. La flexibilidad que hoy gobierna el tiempo de trabajo y el control del mismo que ejerce la parte contratante son el producto y la realidad de esos cambios. Incidir sobre el reparto del trabajo, como si de una riqueza en sí se tratara, no debería ocultar la cuestión principal: el tiempo (de trabajo) es oro, y quien lo controla, distribuye y gobierna es su propietario.

En todo caso, no es la primera vez en la historia que el reparto del tiempo de trabajo se instala como debate protagonista en la sociedad y en el movimiento obrero. En realidad, como trataremos de explicar, el control, más que el reparto, del tiempo de trabajo es la cuestión principal que ha movido al movimiento sindical desde su origen. En ese contexto, la parte del debate sobre la reducción de la jornada laboral ha tenido diferentes enfoques e

«Incidir sobre el reparto del trabajo, como si de una riqueza en sí se tratara, no debería ocultar la cuestión principal: el tiempo (de trabajo) es oro, y quien lo controla, distribuye y gobierna es su propietario».

intenciones a lo largo de la historia, acentuando en ocasiones en el carácter lúdico, otras en el solidario, otras en su potencial manumisor, otras en el económico ...

También desde la historia, interesa venir a desechar ese lugar común de que la relación con el trabajo haya sido siempre difícil por su escasez. Es sabido que es la máquina, y lo que le sigue en el terreno de la economía y de los comportamientos sociales, lo que trastoca profundamente el concepto de tiempo de trabajo. Y en ese sentido, ni el paro forzoso ni la jornada tal y como se entiende en la actualidad son algo permanente sino propios de determinado momento histórico.

El trabajo antes de la industrialización

En aquel artículo de E.P. Thompson, "Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial", el desaparecido historiador británico nos introducía en el tránsito del tiempo de trabajo irregular al tiempo de trabajo medido, industrial. (Para ello, comenzaba hablándonos del reloj y de su historia, y no es casual que la fidelidad del obrero a la fábrica se haya pagado hasta hace bien poco con semejante artilugio: veinticinco años, un reloj de oro de la empresa.) Antes de la revolución industrial no existe una ruptura radical entre tiempo de trabajo y tiempo de ocio. Las jornadas son ocupadas por el trabajo, en periodos prolongados y ritmos marcados por límites "naturales" (la luz, de sol a sol, la capacidad de resistencia ...) o por la costumbre. Se trataba entonces de un tiempo tan largo como laxo, flexible, no industrial, de manera que la actividad y la dejación de ésta se alternaban informalmente, había gran cantidad de fiestas no oficiales (solo el Viernes Santo y la Navidad lo eran), de vecindad, de localidad, de oficio ..., y el artesano, y esto es lo sustancial, regulaba la intensidad del trabajo.

El control del tiempo de trabajo por parte del trabajador se aprecia bien en la organización de su ritmo laboral a lo largo de la semana, y se visualiza a la perfección en la singular holganza del San Lunes. No es nada casual que alguno de los históricos frontones vascos se llamara "astelena", como recordaba el socialista eibarrés Toribio Echevarría (1990, p. 67). El lunes había tiempo para el frontón, el juego, el recuerdo y comentario de la celebración dominical ... El martes se recuperaba lentamente la actividad y hasta el sábado se iba elevando hasta intensificar frenéticamente el ritmo laboral en los últimos días de la semana, tratando de alcanzar la cantidad de producción necesaria para llegar al salario previsto. Como decía una canción popular de finales del XVIII, el taladro de un cuchillero de Sheffield repicaba los viernes con el febril ritmo con que su mujer le reprochaba su hacer ocioso en los primeros días de



Otoño en Pandozales

El Tiempo es Oro

la semana (Thompson, 1995, p. 419-420; Rule, 1990, p. 193-194).

La relación jornada-trabajo-salario la marcaba el propio trabajador, como hace el campesino propietario todavía hoy, al punto que las presiones para incrementar jornada y así salario resultaron un general fracaso. El estímulo de una mayor cantidad de bienes a cambio de una mayor disponibilidad horaria para el trabajo no prosperó. Max Weber identificaba lo que él llamaba "tradicionalismo económico" con el espíritu común de ese trabajador que se planteaba "cuánto tendría que trabajar para (...) cubrir sus necesidades" y no "cuánto podría ganar al día rindiendo el máximum posible de trabajo" (Weber, 1985, p. 58). Lo mismo que Sombart, en *El capitalismo moderno*, denominaba "satisfacción de las necesidades", para contraponerlo como *leit motiv* principal en la historia económica al "lucro". Sombart era radical al respecto: "El hombre precapitalista es el hombre natural, el hombre tal y como ha sido creado por Dios, (...) el hombre que no corre alocadamente por el mundo como nosotros hacemos ahora" (Sombart, 1986, p. 20). En cualquier caso, solo se afirma que había un (mayor) control del trabajo por parte del trabajador, lo que no es óbice para que en muchas ocasiones éste fuera también penoso y extenuante. Solo habría una mayor "naturalidad" en los ritmos, ... si por tal se entiende una más liviana escisión entre el tiempo de trabajo y el de no trabajo.

El factor singular que está detrás de la ruptura de esa manera de organizar el tiempo de trabajo es la máquina. Cuando la inversión en capital fijo (maquinaria) se convierte en determinante económico, la filosofía del tiempo industrial se extiende.

«Cuando aparece la máquina, el sujeto activo y protagonista que es el trabajador pasa a pasivo y dependiente. Como explicó muy bien Marx, el salto de la herramienta a la máquina (y, después, a la fábrica) altera (invierte) la posición del trabajador y da lugar a la alienación en el trabajo».

Después, cuando la fábrica "obliga" a la disciplina para rentabilizar la acción combinada de un número creciente de trabajadores, distribuidos conforme a una racionalizada y medida división del trabajo, un nuevo factor ratifica el nuevo tiempo industrial. Cuando aparece la máquina, ésta debe ser amortizada en el menor tiempo posible para propiciar la adquisición de otra más productiva. En ese momento, el sujeto activo y protagonista que es el trabajador pasa a pasivo y dependiente. Como explicó muy bien Marx, el salto de la herramienta a la máquina (y, después, a la fábrica) altera (invierte) la posición del trabajador y da lugar al fundamental y complejo problema de la alienación en el trabajo.

EL CONTROL DEL (TIEMPO DE) TRABAJO Y LA NUEVA DISCIPLINA

Ese es el problema fundamental. El objeto del movimiento obrero, y antes de los artesanos agremiados, es controlar el trabajo; el control del tiempo del trabajo, de la jornada, es otro aspecto más.

Esa situación ideal del artesano adueñado del tiempo y del trabajo se corresponde con momentos históricos en los que este grupo controlaba el trabajo en tanto que manejaba y era propietario del mayor valor de éste, su destreza, lo que le permitía a su vez controlar y regular la cantidad de mano de obra puesta en mercado (y, directamente, la relación de ésta con la contraprestación dineraria o salarial). Las regulaciones gremiales, pero también luego la práctica del *close shopping* por parte de los sindicatos de oficio, trataban de no ver rebajados sus salarios así como de que no

hubiera en ningún momento mayor oferta que demanda de posibles trabajadores, lo que impactaba negativamente en las exigencias de productividad por parte de los propietarios. La relación entre el conocimiento del oficio y el control del trabajo es indiscutible. Benjamín Coriat arrancaba el segundo capítulo de *El taller y el cronómetro* con un título (tan largo) que en realidad era una declaración: "el propósito del 'scientific management' (u organización científica del trabajo): acabar con el 'oficio' para acabar con el control obrero de los tiempos de producción". Se trata, afirmaba acudiendo a Linhart, de "una cuestión de relación de fuerzas y de saber. Precisamente, de relación de fuerzas en el saber" (Coriat, 1982, p. 23-24). La sabiduría de Taylor radicaba en descomponer el conocimiento, con ayuda de la máquina, en multitud de movimientos desprovistos de saber previo, mecánicos las más de las veces. La descualificación de los oficios propiciaba el "obrero masa", rompía el equilibrio entre la cantidad de trabajo y la cantidad de posibles trabajadores, y ello repercutía inmediatamente en la relación de clase anterior: de la autonomía del artesano se pasaba a la absoluta dependencia del proletario.


A la sombra

Pero incluso en condiciones de control del trabajo, a mediados del siglo XVIII, en Inglaterra, el artesano trabajaba catorce horas en una jornada normal. Catorce horas presididas por esa filosofía del trabajo. Entre ocho y diez trabajaban los mineros. En torno a catorce también los trabajadores a domicilio (Rule, 1990, p. 196-199). La irrupción de la máquina, la desvalorización progresiva de la actividad (y de los oficios) y la consiguiente bajada de las tarifas obligaron a incrementar la cantidad de horas de trabajo. La llegada de la máquina condujo a que los sectores más "industriales" (mujeres y niños; los varones con oficio mantuvieron sus horarios) pasasen a trabajar 14, 16 y hasta 18 horas, con un pequeño descanso para la comida (según la investigación de Mantoux, referida a 1816). El socialista utópico Robert Owen revolucionó el sistema de trabajo en New Lanark reduciendo la jornada de 16 a 12 y media y luego 10 y media horas (en 1816), sin bajar a la vez el nivel de producción.

La fábrica introdujo definitivamente la nueva disciplina horaria, por la vía de castigar la impuntualidad o la ausencia con descuentos del salario o multas (o el despido por esa jornada o la no contratación nueva). La formalidad del Código de Trabajo sustituía a la tradición. A la vez, se perseguían otros malos hábitos como la irregularidad laboral, el trabajo mal hecho, el no respeto de la autoridad, la embriaguez ... El "palo" se podía combinar con la "zanahoria", estimulando a los trabajadores a asumir la nueva disciplina por la vía de las primas. Se trataba de "fabricar" una nueva generación de trabajadores, no influida por las costumbres y manera de ver el tiempo de trabajo de sus anteriores, y capaz de asumir un tiempo reglado y una serie de hábitos y pautas morales diferentes. Fue un trabajo muy costoso: en Inglaterra, hasta la segunda mitad del XIX no se hizo más o menos general. En España, la proletarización que lleva consigo la industrialización del país en los años sesenta del siglo XX dio lugar a cantidad de expresiones de este género. Así, era común el procedimiento clásico de descontar la casi totalidad del jornal diario por un retraso de minutos en la entrada al trabajo. O, en otro sentido, la bolsa común de multas por impuntualidad u otras infracciones, era sorteada en una fecha señalada (la Navidad, por ejemplo) entre los trabajadores, o adjudicada al trabajador más cumplidor. Piénsese que esa industrialización acelerada se lleva a cabo con mano de obra expulsada del campo, y que el proceso de

El Tiempo es Oro



Laberinto y Ladera

aprendizaje de la disciplina y de la subordinación a un tiempo reglado, industrial, no fue muy distinto del que vivieron los *first comers* algún siglo antes (Thompson, 1995, p. 444-448). En sentido contrario, las nuevas generaciones obreras, educadas social e inconscientemente en "valores industriales", no manifiestan en los noventa grandes problemas para incorporarse al mercado laboral en condiciones que sus mayores hubieran tomado por insoportables (por falta de hábito, por indignas o por buscar una productividad exagerada).

Se trataba de alterarlo todo. Veamos dos aspectos. El primero, la relación entre el salario y el tiempo de trabajo necesario para alcanzarlo. O mejor, la propia consideración del tiempo. Los artesanos despreciaban su incremento, el del salario (y el del tiempo de trabajo correspondiente), porque no tenían un hábito de consumo. Preferían vivir como hasta entonces y conformarse con lo que tenían. Los nuevos trabajadores asumen (y hasta apoyan) esos incrementos, justificados en su capacidad de consumo en los días de asueto (el fin de semana). Es un profundo cambio de mentalidad, de cultura. John Rule acudía a la novela *Sábado noche, domingo mañana* (escrita por W.H. Allen en 1958, éxito de ventas literario, luego llevado al cine) para explicar esa transformación en un obrero de Nottingham: para su padre, el trabajo había sido el medio de vida; para el protagonista, un típico obrero "fordista", era un estilo de vida. En la medida en que la cualificación había desaparecido, la satisfacción se buscaba fuera del trabajo, necesitando para ello un salario suficiente como para participar del consumo de masas. A la hora de elegir entre tiempo libre o dinero (luego, más tiempo de trabajo), se opta por lo segundo, cuando el primer trabajador de fábrica habría visto el tiempo de no trabajo como un tiempo de libertad, lejos de la mirada y control del patrón. El tiempo industrial va de la mano de ese salto que se produce de las *necesidades* a las *expectativas*, del trabajar para vivir al trabajar para alcanzar la posición social buscada (Read, 1994, p. 391-397)

El otro aspecto relaciona el tiempo con la comunidad o con el ámbi-

«Si se acepta el cómputo anual y la flexibilidad, no hay dificultad en poner 35 horas. Pero eso repercute negativamente en el 'tiempo social', en la creación de diversas categorías obreras, en el control del tiempo y de la autonomía y, particularmente, en un incremento de la productividad real que trabaja a la postre en contra de futuras contrataciones».

to social. La industrialización, el tiempo industrial y la civilización industrial destruyen el "tiempo social", el tiempo articulado y organizado conforme a las anteriores costumbres de la sociedad. La sirena de la fábrica establece ritmos rígidos, incompatibles las más de las veces con otras necesidades: jornadas largas, las mujeres no pueden "colocar" a sus niños, las festividades locales van desapareciendo, lo social se ve gobernado por lo económico ... Otra afirmación clásica: el liberalismo económico (acompañante ideológico fundamental de la civilización industrial y, sobre todo, de la sociedad de mercado) promociona el progreso al precio de la dislocación social (Polanyi, 1989, p. 15).

Alterado progresivamente todo, solo quedó en lo más profundo de la tradición obrera (tan profundo que casi siempre queda oculto entre las reivindicaciones) la demanda del control perdido de aquel trabajo (y también de su tiempo; en realidad, lo único que tiene el trabajador cuando el trabajo se descualifica y desvaloriza).

La consideración del trabajo y el pulso por la reducción del tiempo de trabajo

La tradición cristiana ensalza el valor del trabajo. El espíritu burgués -"el tiempo es oro"- hace otro tanto. La civilización industrial difundió la idea positiva del trabajo, al punto que ésta prendió en la mentalidad obrera. El trabajo, el trabajador, el trabajo bien hecho, el orgullo del trabajo, la prosperidad sufriente ... son valores típicamente proletarios. El socialismo, en sus diferentes versiones, es pro-trabajo (Aizpuru y Rivera, 1994, p. 21). La iconografía obrerista es pro-trabajo: el obrero esforzado crea la riqueza mientras el burgués se enriquece desde su holganza. El parásito, el vampiro, son sus representaciones más reiteradas. Lafargue denunció pronto, en *El derecho a la pereza*, esa sumisión a la "religión del capital" que imponía un doble deber: "renunciar a todo y el deber del trabajo" (Lafargue, 1983, p. 175). Preso de un casticismo propio de futuros hispanistas, ensalzó el hecho de que España tuviera menos fábricas que cárceles y cuarteles los franceses, y de que el peor de los mendigos tratara de tú al duque de Osuna. Lo primitivo y natural frente a lo industrial y reglado. El trabajador moderno, decía, "se ha dejado pervertir por el dogma del trabajo". El trabajo, el sufrimiento que conlleva, se proyectaba así como la inversa de las pasiones y sus posibilidades de autorrealización y libertad.

La tradición socialista se corresponde con la generación segunda en



Bosquete particularmente manso

El Tiempo es Oro

el proceso industrializador. La primera trató de reaccionar a los nuevos modos, a su descontrol (como pérdida del control) del proceso productivo. Fue el tiempo del ludismo, de la destrucción de máquinas y de las canciones contra el Gran Satán que éstas suponían. La segunda fue la de los comités para la reducción del tiempo de trabajo. (La tercera, la que instituyó las horas extras y su compensación salarial por encima de lo ordinario: el obrero "fordista" atrapado en su nivel de vida) (Thompson, 1995, p. 435-437). En 1866, el primer Congreso que celebró en Ginebra la Iª Internacional incluyó entre sus demandas principales la de "los tres ochos". En el fondo, era la manera de reconocer implícitamente, si no la derrota, sí la interiorización generalizada del discurso del oponente. Thompson lo aprecia así: "Habían aceptado las categorías de sus patronos y aprendido a luchar con ellas. Habían aprendido la lección de que el tiempo es oro demasiado bien" (Thompson, 1995, p. 437). Ahora se trataba, no ya de protestar u oponerse al control externo del trabajo por parte del patrón, sino de asumir ese hecho y establecer un canje salarial adecuado a la vez que una reducción de ese tiempo de trabajo. Pero, ¿en base a qué se defendía esa reducción?



Pequeña serie de huertas

Los tres ochos venían a consagrar un reparto del tiempo típicamente industrial, aunque en parte sancionado por los trabajadores, donde a ocho horas de trabajo correspondieran otras tantas de descanso (o de regeneración del esfuerzo) y otras tantas para el ocio, la cultura, la formación personal o, simplemente, el "no trabajo". "Ocho de trabajo, ocho de instrucción, ocho de descanso", decía una ilustración conmemorativa del Primero de Mayo de 1896 en *La Lucha de Clases*, de Bilbao. Este aspecto es interesante. En principio, parecía primar una suerte de racionalidad en ese reparto. Incluso, contradictoriamente, de naturalidad, en tanto que "lograr una jornada laboral más corta puede considerarse como la reivindicación de un derecho 'natural'" (Rule, 1997, p. 29). Pero hay otras cuestiones. Desde el punto de vista de los patronos más humanitarios o de los políticos "sociales", la reducción horaria se justificaba por razones morales o de salud ("higiénicas, económicas y morales", decía Segismundo Moret). Se atendía a uno de los ochos, el referido a un mayor descanso para regenerar la fuerza laboral o, referido al mismo, el que centraba las denuncias por el esfuerzo físico (y moral, para mujeres y niños) a que se veía sometido el trabajador.

Desde un punto de vista económico y defensivo, la reducción horaria supondría una manera de reducir el impacto negativo sobre el empleo

que producía un incremento de la productividad por la vía del maquinismo. Si las nuevas técnicas de trabajo eran capaces de crear más producto en menos tiempo, el trabajo entendido como esfuerzo del obrero cada vez valdría menos, y la cantidad de mano de obra precisa cada vez sería menor. "El trabajo se enfrenta al trabajador", que, de nuevo, decía Marx.

Pero esta intención se hizo menos explícita desde el movimiento obrero que la que atendía al ocho dedicado al ocio y a la cultura, depositando en él la confianza del obrero organizado en sus posibilidades manumisoras. Obsérvese que la ilustración del periódico socialista bilbaíno decía "ocho de instrucción". Dedicando más tiempo a la formación se podría crear una clase obrera consciente de sus derechos y capacitada para liberarse de la subordinación. Mezclando todos esos conceptos, Fabra Ribas decía en 1926:

"La jornada de ocho horas ha elevado el "nivel físico" de los trabajadores, disminuyendo las enfermedades y la frecuencia de los accidentes; ha mejorado la vida familiar y social de los obreros; ha fomentado la instrucción de éstos; ha hecho descender las terribles cifras que acosaban las estadísticas de alcoholismo. Por lo que la jornada de ocho horas es, en este sentido, una victoria de la civilización sobre la barbarie".

El optimismo que encierra esa declaración nos conduce al que escondía la intención más política de los "tres ochos", y que no estaba lejos del históricamente asociado a otra demanda del movimiento obrero: el sufragio universal. La optimista previsión partía de que teniendo todos los obreros y populares voto, cambiarían la realidad política y con ello la económica. Es el viejo dogma cartista. Otro tanto pasaría con la jornada: dedicando más tiempo a la formación cultural, el proletariado se emanciparía antes y mejor. Sin embargo, ni los obreros pasaron a votar unánimemente a sus partidos, ni los obreros pasaron a dedicar el menor tiempo trabajado a actividades de formación.

Habría que partir de dos consideraciones. La primera, que la reducción de jornada es consecuencia de una determinada presión e intención; la segunda, que en la sociedad de mercado la mercantilización del tiempo no se limita al de trabajo sino que alcanza al de no trabajo. Como conclusión de esos dos considerandos: que las modificaciones en la jornada de trabajo dan lugar a nuevas realidades que afectan a lo que se hace dentro y fuera del tiempo de trabajo.

«La pérdida del control obrero clásico se sustituyó por la legalización de la acción sindical, vía convenios o comités. Parecía ser lo mismo pero no lo era: el control pasó a manos del empresario. El tiempo de trabajo, la jornada, pasó a ser un ingrediente más de ese cambio».

El movimiento por la reducción de jornada se intensificó a partir de los años sesenta del siglo XIX. Si en 1866 la Internacional reclamaba las ocho horas en Ginebra, tres años más tarde se creaba La Liga de los Tres Ochos en Boston. En 1886 se acordó en Chicago la huelga general por la reducción de jornada, y en ese marco se produjeron los hechos -el encausamiento y ejecución de varios dirigentes anarquistas- que dieron lugar a la futura celebración mundial del Primero de Mayo. Para esa fecha, unos doscientos mil trabajadores industriales de diversos estados de los Estados Unidos habían logrado legislaciones o impuesto acuerdos de reducción de jornada a ocho horas. Pero la primera legislación con ese cómputo horario fue la de Nueva Gales del Sur, en 1855, al que siguieron otros estados del continente australiano. El último cuarto del siglo vio cómo se legislaba en Europa reduciendo la jornada y limitando el trabajo, solo para los niños y las mujeres, o reduciendo la jornada general con tantas excepciones que no tuvo efectividad (Ley Benot en España, leyes de 1874 y 1892 en Francia, 1891 en Alemania ...). Fue a partir de que comenzara el siglo XX cuando la legislación estatal estableció reducciones progresivas de jornada. Así ocurrió en España, con las leyes de Dato (mujeres y niños; también 8 horas en minas o en establecimientos del Estado, ley de accidentes o descanso dominical ...), en Francia (8 horas en minas y descanso semanal) o en otros países europeos. Pero el logro legal de la jornada de ocho horas llegó a continuación de la Primera Gran Guerra, entre 1918 y 1919. Y no es casualidad. El Tratado de Versalles, que ponía fin a la contienda, recomendaba generalizar la jornada de 8 horas y la semana de 48 (y el descanso semanal en domingo), y la Conferencia de la OIT de Washing-

El Tiempo es Oro

ton, en 1919, reafirmó esa demanda (Soto Carmona, 1989, p. 583-587) (junto a la de la "semana inglesa", aunque aquí no tuvo suerte. El descanso en la tarde del sábado, más respetable, había sustituido en Gran Bretaña al alocado "San Lunes", por lo menos desde mediados del pasado siglo (Rule, 1997, p. 29-30)). Años más tarde, dentro de otra guerra, en 1941, la Carta Atlántica establecía el mismo criterio social a aplicar a la salida del conflicto, y el presidente Roosevelt, entre sus "cuatro libertades", señalaba la de "verse libres de la necesidad y del temor", consciente de la importancia de compensar en ese momento al mundo del trabajo. La OIT, en su reunión de Ginebra en 1921, aprobaba un Convenio sobre descanso semanal donde se decía que "se concedería al mismo tiempo, mientras sea posible, a todo el personal de un establecimiento", que vendría a coincidir con los que la tradición, costumbres o religión marcara. Se consagraba así el "tiempo social".

Entre 1918 y 1919 confluían el fin de una guerra brutal, la necesidad de aportar nuevos horizontes a quienes la habían sufrido (las masas obreras, ayer soldados) y la crisis social que daba lugar a revoluciones o a intentos revolucionarios (Rusia, Alemania, Hungría, Italia, España ...). Versalles, la OIT y las recomendaciones estatales iban a la par de ese clima.

Pero, ¿qué ocurrió con la reducción a ocho horas, por ley, de la jornada laboral? El ascenso de la sociedad de masas y la difusión de un cierto consumo coincidieron con ello. La consecuencia fue la aparición de las horas extraordinarias, reguladas en cuanto a su plus salarial y que pasaban a constituir un añadido permanente al salario. Cuando llegaron la depresión y el paro masivo, lo primero que se hizo fue eliminar esas extras, reducir el horario y con ello el salario. Lo que ocurre con la reducción horaria no es un cambio de comportamiento obrero en el terreno de la manumisión sino en el de su diferente integración social. El tiempo de no trabajo se constituye a su vez en otro espacio del mercado, y coincide con la mercantilización inicial del ocio: teatro, cine, deportes, consumo ...

Control obrero y taylorismo

La segunda revolución industrial de finales del XIX y comienzos del XX supuso la generalización del sistema fábrica, del asalariado y, particularmente, de la Organización Científica del Trabajo. Esta OCT se concretó en diversos procedimientos tendentes a incrementar la productividad: en concreto, el taylorismo y el fordismo.

Pugnaban, entonces, la emergente OCT y la tradición del control obrero. Este era un conjunto de técnicas, costumbres y actitudes tendentes a mantener la autonomía obrera y el control del proceso productivo, y eran típicas de sectores artesanales pertrechados en el control de su oficio. Sindicados o no, establecían el mecanismo de contratación, de ascenso, el uso de las máquinas, la determinación de salarios y rentas, los niveles de rendimiento satisfactorio, las sanciones o el tiempo. El "label" sería la quintaesencia de ese momento.

La OCT rompió ese esquema, introduciendo trabajadores no sindicados o no controlados desde el gremio de oficiales. Asignaban una cantidad de trabajo conforme a la medición de rendimientos medios: el sistema de trabajo por rendimientos, las primas. En paralelo, la técnica y la maquinaria permitieron ir prescindiendo de los oficios y generalizar el proletariado multifuncional. El objetivo no era inicialmente reducir costos, sino asegurar la autoridad en la fábrica. Incluso se podían pagar más salarios a cambio de asegurar ese control. A la vez, ello les permitía introducir innovaciones tecnológicas en la fábrica sin pasar por la tutela del sindicato o del gremio.

La pérdida del control obrero clásico se sustituyó por la legalización de la acción sindical, vía convenios colectivos o comités obreros en las empresas. Parecía ser lo mismo pero no lo era: el control pasó a manos del empresario. El tiempo de trabajo, la jornada, pasó a constituir un ingrediente más de ese cambio en los mecanismos de control del trabajo.

CONTROL DEL TRABAJO Y TIEMPO SOCIAL

Insistiremos en la doble cuestión principal que encierra el problema del tiempo de trabajo. Se trata, por un lado, de quién controla ese tiempo, de quién controla el trabajo, y, por otro, de la concepción del tiempo social.

¿Quién controla el trabajo? La tendencia histórica ha conducido a un control progresivo por parte del empleador. El movimiento sindical no trata sino de fijar condiciones (salariales, horarias, de disponibilidad) a ese tiempo de trabajo. El extremo más degradado es la imagen del proletariado rural esperando a su contratación en la plaza del pueblo. El propietario dispone al completo del tiempo obrero. El sindicalismo trata de negociar colectivamente ese tiempo. En su extremo, el sindicalismo tradicional cuando va a una huelga afirma: "cúmplase determinada condición *o el sindicato retirará a sus trabajadores de la fábrica*". Parece un reflejo gremial, y algo de ello tiene. Pero se trata de asegurar y fijar el precio de la autonomía del trabajador, comenzando por su tiempo.

¿Cuál es el presente? La tendencia es a liberalizar ese tiempo, a desregularizarlo, aunque sea a cambio de un nuevo tipo de control sindical. Hay cantidad de ejemplos: bolsas horarias de libre disposición del empleador para atender a la evolución de la demanda (picos de producción); turnos múltiples que se solapan; ampliación de los periodos temporales en los que se inscribe el disfrute vacacional; contratación puntual por la vía de las empresas de trabajo temporal (ett's) (por días o hasta por horas); bolsas de trabajo para contratación puntual; horas extras excesivas, legales o no declaradas; trabajadores de fin de semana o para responder a los antes citados picos de producción; bloques de disfrute por acumulación de más horas trabajadas; obligación individual de hacer horas extras pactadas por el comité en negociación colectiva (art. 35, párrafo 4º, del Estatuto de los Trabajadores) ...



Camino rosa

De lo dicho, con ser importante la cuestión de la reducción del tiempo de trabajo, su reparto y la posibilidad de que sean más quienes ganen su sustento con el salario, lo esencial que queda en pie es determinar quién controla ese tiempo, de quién depende más la autonomía del trabajador. Dicho de otra forma: de ese proceso complejo que tiende a reducir la jornada laboral, sale y saldrá una renovada relación entre el trabajador y el empresario. Ante ello se manifiestan en el terreno sindical posturas rígidas o resistenciales (luchas contra el 4º ó 5º equipo, contra la actividad de las ett's, contra cualquier avance patronal en la liberación del tiempo ...) y posturas pragmáticas o transaccionistas (negociación del proceso de liberalización del (control obrero del) tiempo de trabajo a cambio de controles sindicales, incrementos salariales o nuevas contrataciones ...). Esta segunda estrategia sindical, la más común, es la que pasa por ser la más razonable y la más adecuada a los tiempos que corren. Así, regula la entrada de ett's en sectores que antes tenían vedados, a cambio de un determinado control sindical o de que los empleados por éstas cobren salarios similares a los de las empresas que los solicitan (en el resto de condiciones sociales persiste la diferencia entre unos y otros. El acuerdo sobre empleo firmado en enero de 1999 entre los sindicatos, la patronal y la administración vasca tiene en este punto una de sus tres patas *(Acuerdo* ..., 1999)). En ese sentido, la transacción tiene de nuevo el efecto ambivalente de mejorar la condición de los trabajadores peor

El Tiempo es Oro

tratados ... a cambio de aceptar generalizadamente la lógica del mercado (en este caso, la contratación mediante ett's). Siguiendo con los ejemplos, cambia nuevos turnos de trabajo por contratación de bolsas de trabajadores jóvenes para jornadas especiales (fines de semana, quinto turno ...). Aquí aparece de nuevo la contradicción. Un anterior Consejero de Trabajo vasco, Ramón Jáuregui, ponía ese ejemplo producido en la factoría Michelin de Vitoria como paradigma de cómo introduciendo un quinto equipo se reducía y reorganizaba la jornada laboral, se incorporaba a 200 nuevos trabajadores a la plantilla y se convertía el acuerdo en quintaesencia del "reparto 'ofensivo' del trabajo" *(Empleo y tiempo de trabajo*, 1997, p. 12). Esto es cierto solo en parte. Por el contrario, esa factoría tiene cada vez menos trabajadores directos. (Puede quedar el consuelo no comprobado de que se haya incrementado el de los indirectos o expulsados que ahora se autoemplean en actividades dependientes de la casa matriz.) La reorganización de la jornada laboral mediante turnos permite extraer el máximo rendimiento a las máquinas, incrementar la productividad y reducir a medio plazo la plantilla global. Un último y constante ejemplo: la negociación (y asunción) sindical de la jornada en cómputos anuales con la correspondiente (casi) libre disposición del empleador para repartir el trabajo de sus trabajadores conforme lo dictan las necesidades del mercado. Una posibilidad que, como veremos más adelante, se plantea de manera factible como intercambio para aceptar reducciones de jornada laboral. A cambio, se resiente por completo la autonomía del trabajador.



Sol de mediodía

La otra opción sindical, minoritaria y cada vez más puntual y marginal, la resistencial, se enfrenta a evoluciones sociales imparables. Es esencia se resume en prepararse para perder, en dilatar la derrota, a veces perdiéndolo casi todo (menos cierta dignidad del grupo original, normalmente "producido" en densas experiencias de conflicto sindical).

La segunda cuestión principal tiene que ver con lo que llamare-

mos "el tiempo social". No se trata solo de reducir la jornada sino de tratar de hacer coincidir esa reducción con el "tiempo social", poder disfrutar esa reducción horaria a la vez que la comunidad del entorno (familiar, local ...). Lo apuntaba la OIT en Ginebra en 1921: el conjunto del personal del establecimiento disfrutará del descanso al mismo tiempo. Reducir horas a cambio de trabajar los fines de semana o de librar dos semanas en meses poco sociales (marzo, noviembre ...) no parece un gran logro si se contempla desde el tradicional pensamiento comunitario. Esto mismo ocurrió con el fenómeno de las horas extras necesarias para iniciar o mantener un deseado nivel de vida por parte de los trabajadores jóvenes. Rule lo señala en los años sesenta para los trabajadores británicos. Trabajaban tantas horas extra para tener "casa y coche" que cuando llegaban al hogar "solo servían para sentarse frente al televisor". G. Moorhouse, en *La otra Inglaterra* (1964), se preguntaba "¿cómo se espera que en un clima así sobreviva un sentimiento hacia la comunidad?" (Rule, 1997, p. 33). En España pasó también en esos años sesenta, pero, como entonces, ahora resucita ese mismo problema, que tiene que ver con el asunto de la reducción de jornada.

La tal reducción puede llevarse a cabo en grandes empresas sin mayores dificultades siempre que, para mantener o elevar la productividad, a cambio se conceda al propietario el derecho pleno a organizar el trabajo y la jornada. Ello supone trabajar menos horas por trabajador pero tener que hacerlo fuera del tradicional 3 X 8 de lunes a viernes. Ante la perspectiva de trabajar en fines de semana o en meses de tradicional asueto comunitario (julio-agosto), se enfrentan el "tiempo social" y el tiempo "postmoderno". El trabajador clásico, integrado en la sociedad de manera tradicional (familia, casa, a veces segunda residencia, amigos con familia, obligaciones sociales ...), defiende su percepción del tiempo de trabajo y de no trabajo enfrentándose a nuevas generaciones obreras. Estos nuevos trabajadores se ven obligados a aceptarlo casi todo. Primero a regañadientes, pero luego modelando su tiempo conforme a esa nueva realidad. Para el nuevo trabajador, con otro tipo de ligazones sociales (sin familia tradicional, en pareja sin hijos o en familia monoparental, sin un uso del tiempo tradicional, sin demasiadas "obligaciones" familiares o sociales ...), no es tanto problema ganar el sustento trabajando el fin de semana para vivir plenamente en los días habituales de trabajo, o vacacionar en meses "extraños" (es más barato, hay menos gente, escapa a los circuitos habituales ...). Por no hablar del atractivo que para ellos también tiene el eterno reclamo del trabajo instrumental a que se les condena: un buen salario para ganar bienes muebles (el coche, la vida rápida ...). O su adaptación progresiva al hecho de la inseguridad, del no futuro (laboral, vital ...), que acaba constituyendo un marco "normal" de vida.

« Se trata de un pulso generacional, de la vieja clase obrera curtida en batallas y celosa de sus trabajados derechos, ahora conservadora de los mismos, frente al nuevo proletariado, cada vez más adaptado a las exigencias de flexibilidad e inseguridad del capital y del final del milenio».

Se trata, entonces, de un auténtico pulso generacional, de la vieja clase obrera curtida en batallas y celosa de sus trabajados derechos, ahora conservadora de los mismos, frente al nuevo proletariado, cada vez más adaptado a las exigencias de flexibilidad e inseguridad del capital y del final del milenio. Esa nueva clase obrera puede que acabe imponiéndose a medio plazo, e imponiendo con ello también sus conceptos del uso y compra-venta del tiempo (de trabajo). Como ocurrió en otras épocas -la clase, es sabido, no es una entidad inmutable o eterna-, las transformaciones en los comportamientos derivados de cambios en la relación de trabajo y en la relación empleador-empleado, dieron lugar a nuevas realidades en la caracterización de esa clase. Por ejemplo, el atractivo por el consumo y la seducción de las horas extras contribuyeron sobremanera a la desintegración de la clase obrera como tal clase (Rule, 1997, p. 31).

El sindicalismo debiera plantearse ese hecho y jugar con inteligencia en el marco que dibujan el resistencialismo y el pragmatismo. El primer extremo conduce a morir gloriosamente, pero morir seguro; el segundo a mantener algo perdiendo de nuevo lo principal: el control.

El Tiempo es Oro



Varios caminos sin rumbo fijo

¿NO ESTÁ LEJOS 1919?

Desde hace ¡setenta años! la jornada de ocho horas es normal. Ciertamente, eran ocho horas seis días a la semana, en años más cargados de jornadas laborables y sobre biografías con más años de tiempo laboral (el incremento del tiempo correspondiente a la etapa de jubilación y, en menor medida, a la preescolar y escolar, se ha calculado en los varones norteamericanos en siete puntos entre 1900 y 1970, pero sobre una esperanza de vida diecinueve años más alta). En los primeros setenta y cinco años de este siglo, el tiempo de trabajo se redujo entre un 25 y un 35% en los países progresados (Dunlop y Galenson, 1985, p. 12). Sin embargo, esa visión secular esconde un hecho singular: la reducción de jornada se aceleró entre 1929 y 1945, y fue muy limitada desde el año del fin de la segunda guerra mundial hasta hoy (Dunlop y Galenson, p. 33-34 (para los Estados Unidos), 111 (Gran Bretaña), 272-273 (Francia), 348 (Japón)). En ese tiempo, el salto tecnológico ha sido espectacular, y el problema del desempleo ha cobrado una entidad como no se recordaba desde la Gran Depresión. Pero es que, además, aunque la jornada legal se haya visto reducida progresivamente, las horas extraordinarias características de los años de postguerra hicieron que la reducción de jornada real fuera más limitada y que, como ha llegado a suceder en España no hace ni siquiera un lustro, de un año a otro se haya incrementado esa jornada real.

Veamos qué ha pasado en nuestro país. El Estatuto de los Trabajadores, indirectamente, estableció una jornada anual de 1.827 horas, en 1980; o, lo que es lo mismo, de 43,7 horas semanales. En 1983 fue reformado al establecerse la jornada legal de 40 horas. No ha habido más cambios en ese sentido. La negociación colectiva hizo pasar la jornada pactada de las alrededor de 46 semanales de 1976 a las 38,8 de 1997 (37,7 en la Comunidad Autónoma Vasca (*Memoria Anual del CES*, 1998, p. 123)). Pero esa reducción

fue a saltos, de manera que si en los primeros ocho años se bajó en seis horas, desde 1984 hasta hoy, en quince años, ha bajado en poco más de dos. El salto -y la parálisis en la reducción durante los últimos años-es más evidente si se ve la jornada anual. Esta pasa de 1.966 en 1978 a 1.845 en 1983. 121 horas menos en cinco años. En el siguiente lustro la reducción anual de jornada fue ya solo de 67 horas. Pues bien, en el siguiente decenio, entre 1988 y 1997, fue de 11. En la década inmediata a la transición a la democracia, 188 horas menos al año; en la década posterior, 11.

Estas cifras, junto con el hecho de que sea la Constitución Española la que especifica que es responsabilidad de los poderes públicos tanto el limitar la jornada de trabajo como el adoptar una política enfocada al pleno empleo, conducen a M.R. Alarcón Caracuel, catedrático de Derecho del Trabajo de Sevilla -y a quien venimos siguiendo en este epígrafe-a despejar sin lugar a la duda un debate actual: la reducción de jornada -a 35 horas, como se plantea- no es cuestión de negociación colectiva sino de legislación.

Así se ha planteado en algunos países, aunque sea combinando a posteriori la negociación por empresas tras la emisión de la norma legal. Es el debate actual, no cabe duda. Pero ahí reaparece la cuestión que venimos planteando en estas líneas. Las grandes empresas podrían y pueden aplicar la jornada de 35 horas a cambio de una nueva cesión en el control del tiempo, concretada en la anualización de la jornada y en una amplia posibilidad para organizar la misma. Si se acepta el cómputo anual y la flexibilidad, no hay dificultad en poner 35 horas. Pero eso, como se ha tratado de explicar, repercute negativamente en el "tiempo social", en la creación de diversas categorías obreras, en el control del tiempo y de la autonomía, y, particularmente, en un incremento de la productividad real que trabaja a la postre en contra de futuras contrataciones.


Conversación de troncos

Además, quien no puede beneficiarse de esa reducción o a quien no se le concede es a la estructura empresarial pequeña, de pocos empleados, caracterizada muchas veces por una productividad prefijada, difícil de modificar y, por lo tanto, difícil de canjear por reducciones horarias y nuevos contratos. Por ejemplo, en un pequeño establecimiento hostelero el control del tiempo por parte del propietario no permite incrementar suficientemente la productividad. El control del tiempo no opera de la misma manera. Las 35 horas "no sirven". No es casual que en Francia la ley de las 35 horas sea diferente para empresas grandes y para pequeñas y medianas, o que se haga a cambio de anualizar la jornada. Así parece que va a ocurrir en otros lugares. Ni tampoco es casual que grandes factorías ya apliquen esa reducción en fórmulas "agresivas" (como decía el ex-consejero de Trabajo en el caso de Michelin) o "defensivas" (como hizo famosa la crisis puntual de la Volkswagen en Alemania). O que se proponga para administraciones o sectores públicos que trabajan de media en torno a esas horas (es todavía reciente un acuerdo en ese sentido en Andalucía, denunciado, curiosamente, por los sindicatos no firmantes al argumentar que esas horas ya se trabajaban).

Trabajar todos para trabajar menos o trabajar menos para trabajar todos

El pulso sindical por la reducción horaria del tiempo de trabajo puede atender a una intención lúdica o a otra defensiva. Aquel obrero ante-

El Tiempo es Oro

rior al fordismo identificaba las horas de no trabajo con un tiempo no dependiente de la disciplina del contratador, y, en general, el no trabajo se ve como el escenario de la autonomía del trabajador. Thompson afirmaba que "el tiempo de trabajo es el tiempo de los patronos". De ahí la escisión radical entre trabajo y vida.

Es una evidencia que en la actualidad el argumento para la reducción de la jornada laboral se apoya en su posibilidad de que de ella se deriven un mayor número de empleos y una reducción del paro obrero, lo que identifica la posición defensiva del movimiento sindical. No se trata tanto de aspirar a vivir mejor sino de que puedan vivir todos. No es trabajar todos para trabajar menos, proclama que se entendería como egoísta e insolidaria. Incluso hasta su inversa se entiende también así desde algunos sectores obreros o de opinión pública.

El pulso actual por la reducción horaria del trabajo, en esa intención solidaria de estirar el empleo para el mayor número posible -trabajar menos para trabajar todos-, tiene buena venta, encaja bien en lo que la sociedad ya está asumiendo mayoritariamente. De hecho, solo parece importar ese criterio de la creación de empleo, y no cómo queda a partir de ahí el complejo mundo del trabajo. La ministra francesa del ramo, Martine Aubry, señalaba que en solo ocho meses de aplicación de la ley se han creado cincuenta mil empleos. A cambio, en un diario de la solvencia de *Le Monde* se pueden leer críticas que profundizan un poco más acerca de la calidad de esos empleos o del cambio que se opera en ese mundo del trabajo. El problema radica en la aplicación real y, sobre todo, en las implicaciones sociales que cualquier modificación tiene a ese respecto. En definitiva, que la reducción del tiempo de trabajo se hace de determinada forma, como resultado de diversas contrapresiones, y que da lugar a usos sociales del tiempo nuevos, que configuran relaciones y sociedades también diferentes (y no necesariamente controlables desde los de abajo). Volvamos por última vez a Thompson, echando mano de Marx, cuando señalaba que un cambio en las condiciones materiales del trabajo y del no trabajo suponen cambios en la percepción de uno y otro. El tiempo y el espacio son los dos parámetros en los que se mueve la vida personal y colectiva. De ahí la importancia de quién los controle.

«En 1866, el primer Congreso de la Iª Internacional incluyó entre sus demandas principales la de 'los tres ochos'. En el fondo era la manera de reconocer, implícitamente, si no la derrota, sí la interiorización generalizada del discurso del oponente».

ANTONIO RIVERA es profesor de Historia Contemporánea en la Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea. Este artículo ha sido publicado también en Lan Harremanak. Revista de Relaciones Laborales, 1 (págs.19-36)

Las ilustraciones que acompañan a este artículo, y al siguiente, son óleos de Francisco Aliseda.

BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo Interprofesional en materia de empresas de trabajo temporal y empresas de servicios (1999)

Aizpuru, M. y Rivera, A. (1994) *Manual de historia social del trabajo.* Madrid. Siglo XXI

Alarcón Caracuel, M.R. (2000) "La jornada de trabajo en la ley y la negociación colectiva españolas", *Libre Pensamiento*, 32

Coriat, B. (1982) *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa.* Madrid. Siglo XXI (ed. original París. Christian Bourgois Editeur. 1979)

Dunlop, J.T. y Galenson, W. (comps.) (1985) *El trabajo en el siglo XX.* Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (ed. original New York. Academic Press. 1978)

Echevarría, T. (1990) *Viaje por el país de los recuerdos.* San Sebastián. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones (ed. original México. Impresiones Modernas. 1968)

Empleo y tiempo de trabajo: el reto de fin de siglo (1997) Bilbao. Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social. Gobierno Vasco.

Lafargue, P. (1983) *La organización del trabajo. El derecho a la pereza y La religión del capital* (edición de Manuel Pérez Ledesma). Madrid. Fundamentos.4ª edición

Memoria Anual del Consejo Económico y Social Vasco. "Situación económica de la Comunidad Autónoma del País Vasco 1997 (1998). Bilbao. Consejo Económico y Social Vasco

Polanyi, K (1989) *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico.* Madrid. La Piqueta (ed. original Nueva York. 1944)

Read, D. (1994) *The age of urban democracy. England, 1868-1914.* Londres (citado en Castells, L. y Rivera, A. (1995) "Vida cotidiana y nuevos comportamientos sociales (El País Vasco, 1876-1923)", *Ayer*, 19, p. 135-163)

Rule, J. (1990) *Clase obrera e industrialización. Historia social de la revolución industrial británica, 1750-1850.* Barcelona. Crítica (ed. original Londres. Longman Group Ltd. 1986)

Rule, J. (1997) "Tiempo y clase obrera en la Gran Bretaña contemporánea", *Historia Social*, 27, p. 23-36

Soto Carmona, A. (1989) *El trabajo industrial en la España contemporánea (1874-1936).* Barcelona. Anthropos

Thompson, E.P. (1995) "Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial", en *Costumbres en común.* Barcelona. Crítica (ed. original en la revista *Past and Present* (1967) 38; primera edición en España, en Thompson, E.P. (1979) *Tradición, revuelta y consciencia de clase.* Barcelona. Crítica)

La Jornada de Trabajo en la Ley y la Negociación Colectiva Españolas

La cuestión de la reducción de la jornada de trabajo es un tema debatido en este momento, donde las posiciones de los sindicatos y la patronal son bastantes duras, en concreto en torno al tema de las 35 horas semanales. Y ese debate ha terminado centrándose en una discusión que parece que fuera la clave de todo; es si esa reducción tiene que hacerse por ley o tiene que hacerse por negociación colectiva. La verdad es que plantear así las cosas de alguna manera es para felicitarnos, porque parece ser que se admite que la reducción tiene que hacerse, se discute por qué camino, si por ley o por negociación colectiva, lo cual ya es un avance; podría plantearse la cosa en términos peores, si hay o no que hacer reducción de la jornada de trabajo. De hecho, digamos que la línea de defensa que ha elegido la patronal es que sí se puede hacer, pero es preferible que sea haga por negociación colectiva que por ley. Los términos del debate son, por parte de la patronal, la reducción puede hacerse, no decimos que no, pero en todo caso se debe de hacer por negociación colectiva entre los agentes sociales, los representantes de los trabajadores, y no mediante un intervencionismo coactivo, se dice, del legislador, que imponga una determinada jornada laboral.

Creo que expresado así el dilema; seguramente es un falso dilema, yo no creo que se pueda plantear la cuestión como si es mejor que la reducción se produzca por ley o por negociación colectiva. Realmente de lo que estamos hablando es de una jornada máxima legal de trabajo, y por tanto eso sólamente se puede hacer por ley, no hay discusión posible; es decir, la jornada máxima legal se establece por ley en todos los países, no es cuestión de descubrir cosas raras, la negociación colectiva no puede establecer una jornada máxima legal, la negociación colectiva establecerá una jornada real, establecerá la jornada pactada, pero de lo que se trata es de establecer unos límites a la negociación. De igual manera que hay un salario mínimo, y puede decirse que el salario lo establecen los convenios, pero el salario mínimo lo establece el legislador, los convenios establecerán el salario real, pues de la misma manera no se puede decir que el convenio establece una jornada máxima, sino real, en cada sector, en cada empresa, según el ámbito del convenio.

> *«Si hablamos de las 35 horas estamos hablando de una jornada máxima legal de trabajo, y por tanto eso sólo se puede hacer por ley, no hay discusión posible. La jornada máxima legal se establece por ley en todos los países, no es cuestión de descubrir cosas raras».*

La jornada máxima legal, como su propio nombre indica, la establecerá el legislador, y de ahí para abajo los convenios harán lo que sea. Es un debate que planteado así realmente no tiene ningún sentido. En el fondo decir jornada máxima por negociación colectiva es como decir no hay jornada máxima, sigamos con la jornada máxima de 40 horas y que los convenios vayan reduciendo, cosa que por otra parte ya vienen haciendo; la jornada pactada media en España ahora mismo está en torno a treinta y ocho horas y media, los

datos fluctuan un poco, luego los veremos un poco más en detalle. Ya se está por debajo de las cuarenta horas, eso es una realidad, no es una novedad, viene siendo así desde siempre. El debate es si se debe dar un salto cualitativo, de la antigua frontera de las cuarenta a la frontera de las treinta y cinco, es ése el verdadero planteamiento.

Bien, para llegar a esta conclusión que os he anticipado, os recuerdo de todas manera que hay que fortalecer los argumentos de alguna manera. En primer lugar debíamos ver un poco cómo ha sido la secuencia histórica de la jornada y el respectivo papel que el legislador por una parte y la negociación colectiva por otra han ido jugando en este tema.



Al lado del arroyo

En primer lugar, como ustedes saben, la reivindicación de la jornada de ocho horas, aquel paradigma de los tres ochos, os lo habrán recordado hace poco, es decir, ocho horas de trabajo, ocho de descanso y ocho para actividades de ocio, deportivas, etcétera, se planteó ya en el Primer Congreso de la Internacional Socialista en 1.866 en Ginebra como una reivindicación que tenía que hacer el movimiento obrero en todo el mundo, y esa reivindicación la hicieron suya los famosos mártires de Chicago. La fiesta del Uno de Mayo viene de ahí, de los famosos sucesos de Chicago hace ahora más de un siglo. Fueron reprimidos y condenados a la horca los dirigentes de aquel movimiento, y como todos aquellos sucesos reivindicaban precisamente la jornada de ocho horas el Uno de Mayo, por eso precisamente celebramos nosotros el Uno de Mayo.

Esa reivindicación, que por tanto se remonta a finales del siglo XIX, 1.866, ha pasado ya más de un siglo, de hecho tardó en penetrar en el derecho positivo de los distintos países. Un momento importante fue la fundación de la Organización Internacional del Trabajo, O.I.T. al finalizar la Primera Guerra Mundial, en el Tratado de Versalles, y el primer Convenio de la O.I.T. de 1919 trataba ya sobre las ocho horas de trabajo. Pero ese primer Convenio de la O.I.T. se fue implementando después en los diversos países paulatinamente. En España bastante pronto, hubo un Decreto de 1919 sobre la jornada de ocho horas. Lo que pasa es que yo dudo que aquello tuviera efectividad en la práctica, una cosa es que se publicara en el Boletín Oficial y otra cosa es que la jornada de verdad se ajustara al Decreto de 1919, sobre todo si tenemos en cuenta que en otros países más avanzados, por ejemplo en Francia, todavía hubo que esperar bastante más, al Frente Popular, en 1936 para que hubiera una ley de ocho horas en Francia. Es decir, desde el Primer Congreso de la O.I.T. en 1919 hasta 1936 estamos hablando de 50 años, medio siglo. Es importante ver esta secuencia histórica desde que se plantea una reivindicación y tarda como medio siglo en que aquéllo empiece a funcionar a nivel legal.

Bien, a partir de ahí la negociación colectiva, primero es reivindicación colectiva, luego instrumentos legales, O.I.T., decreto en España, leyes en Francia. Es decir, que van apareciendo ya en el primer tercio del siglo XX, y luego, la negociación colectiva más articulada, dentro de sectores colectivos, empresas, etcétera, que van incorporando esa jornada laboral. Es decir, que la negociación colectiva lo que hace en un primer momento es simplemente hacer que se respete esa jornada laboral; eso es lo que la negociación colectiva va a hacer en los años treinta, los años cuarenta, los años cincuenta.

Habrá que esperar ya a los años sesenta para que la negociación

La Jornada de Trabajo en la Ley y la Negociación Colectiva Españolas



El primer verde del año

colectiva empiece a cumplir lo que hoy es su papel, eso ya está asumido, de mejorar el máximo legal; es decir, que durante mucho tiempo la negociación colectiva lo que tiene que intentar es conformarse con llevar a la práctica de las relaciones laborales lo que era una verdad a nivel legal que en la realidad no se cumplía.

La ley estaba ahí pero los empresarios se negaban y de hecho había infinidad de empresas donde las jornadas reales estaban por encima de los máximos legales, cosa que por cierto sigue ocurriendo hoy, tenemos experiencias todos nosotros, pero en aquel momento era una experiencia generalizada. Y por tanto, realmente habrá que esperar el momento dulce del desarrollo capitalista de los años sesenta, cuando había un excedente importante y las empresas podían ser algo más "generosas", para que la negociación colectiva realmente cumpla el papel de, bueno éste es el máximo legal, pero la negociación colectiva lo que tenemos es que mejorar ese máximo legal, y eso como digo no aparecerá hasta los sesenta.

Y por último cerrando esta secuencia histórica de algo más de un siglo, para que veamos el panorama de una manera un poco global, tenemos que decir que en todo momento, todavía como recordaba ahora mismo, ha habido un incumplimiento sistemático de la jornada legal en determinados sectores, poco sindicalizados, donde no ha habido una negociación colectiva, donde el propio control del cumplimiento de la legislación laboral por parte de la Inspección de Trabajo no ha llegado; es decir, ha habido un incumplimiento incluso de la jornada máxima. Por eso cuando se hacen estadísticas se dice, bueno, esta es la jornada legal, ésta es la jornada media pactada y ésta es la jornada real. Entre otras cosas, por la vía de un escape legal que ahí está y que sigue planteando problemas continuos, que es el tema de las horas extraordinarias. En el fondo, el tema de las horas extraordinarias es un poco el tema de hecha la ley, hecha la trampa; es decir, en el mo-

«Es necesario caminar sobre las dos ruedas: sobre la ley, que por cierto actúa bajo los impulsos de la reivindicación obrera, y sobre la negociación colectiva, para afianzar el cumplimiento de la ley y para, en su caso, mejorar su cumplimiento».

mento en que se da una jornada ordinaria máxima pero al mismo tiempo se preve una posibilidad de horas extraordinarias, de alguna manera estamos reintroduciendo una vía de escape para aumentar la duración de la jornada de trabajo.

Ése es un poco el panorama. Y como conclusión de este larguísimo pero resumido recorrido histórico tendríamos que decir que es necesario caminar sobre las dos ruedas. Es absolutamente absurdo un planteamiendo de o ley o negociación colectiva, habrá que caminar sobre las dos ruedas, sobre la ley que por cierto actúa bajo los impulsos de la reivindicación obrera, sobre esa negociación colectiva, y habrá que caminar sobre la negociación colectiva, afianzar el cumplimiento de la ley y en su caso mejorar el cumplimiento de la ley.

Por tanto, eso es así en materia de jornada de trabajo, como es así en materia laboral: las condiciones de trabajo se regulan mediante una carreta que hay que ir empujando, que como todas las carretas funciona sobre un eje de dos ruedas, sino es eso va cojo y termina digamos yéndose a la cuneta. Por tanto, cualquier planteamiento en esta materia como en cualquier tema laboral o social en que se pretenda hablar de la ley en detrimento de la negociación o de la negociación en detrimento de la ley es un falso plantemiento; es decir, la ley tiene su papel, la negociación tiene su papel y hay que caminar sobre ambos, sobre las dos muletas para no ir cojo.

En cualquier caso, hay que recordar la Constitución Española, y eso es importante, siempre que hay un debate de este tipo hay que recordar que estamos en un Estado de Derecho y hay que revisar la Constitución. La Constitución Española en el artículo 40 dice en el párrafo segundo que los poderes públicos garantizarán el derecho al descanso mediante la limitación de jornada. La Constitución Española no llama a la negociación colectiva a hablar de la limitación de jornada, llama a los poderes públicos, por tanto los poderes públicos tienen obligación de limitar la jornada de trabajo desde el punto de vista del derecho al descanso de los trabajadores, del derecho al ocio, del derecho a la salud, etc., etc, que es el planteamiento constante y más tradicional como luego veremos.

Pero es que además, si traemos un planteamiento que es el que está ahora más de moda, un planteamiento, luego volveremos sobre este tema, que hay de alguna manera que relativizar, que hay que enfocar la jornada de trabajo como política de empleo, como una manera de crear empleo, el famoso tema del reparto de trabajo, pues también ahí el propio artículo 40, pero ahora en el párrafo primero, de la Constitución, dice que los poderes públicos adoptarán una política enfocada al pleno empleo. También son los poderes públicos; es decir, el legislador constitucional no llama a la negociación colectiva, sino a los poderes públicos, a limitar la duración de la jornada para garantizar el derecho al descanso y a realizar una política enfocada al pleno empleo, que en su caso puede ser al reparto del trabajo. Por lo tanto, eso está fuera de discusión: por mandato constitucional los poderes públicos tienen que intervenir, no puede decirse que una vez que existe la negociación colectiva los poderes públicos se pueden retirar, porque "eso es intervencionismo franquista y no sé qué", eso no es verdad, los poderes públicos no se pueden retirar y eso no tiene nada que ver con el franquismo, eso es algo a lo que los llama la Constitución en el artículo 40. Eso parece cosa muy obvia y que no habría probablemente que recordar, pero hay que insistir otra vez en ella y a pesar de que ahora estamos celebrando el vigésimo aniversario de la Constitución todavía hay que recordar lo que dice al respecto.

Bien, en segundo lugar, una vez recordados estos principios generales, creo que deberíamos entrar a hacer un análisis un poco más detallado de lo que nuestro derecho positivo vigente, concretamente el Estatuto de los Trabajadores, dice en materia de jornada de trabajo, lo que tiene que hacer la ley y lo que tiene que hacer la negociación colectiva. Lo que hay, muy sucintamente expuesto, es lo siguiente.

La Jornada de Trabajo en la Ley y la Negociación Colectiva Españolas



Color de otoño

En primer lugar, el legislador se reserva para sí mismo la competencia para fijar la duración máxima del tiempo de trabajo, y lo hace mediante la fijación de una jornada anual. Lo que ocurre es que esa jornada anual se fija en el Estatuto de los Trabajadores de una manera indirecta. No hay en el Estatuto de los Trabajadores un artículo donde se diga la jornada anual son 1.826 horas y 27 minutos, una fórmula que sale de unos determinados cálculos y tal, que luego raramente sale, pero en fin, en todo caso, en torno a 1.826 horas. No lo hay, pero sí lo hay de una jornada máxima semanal de 40 horas, sí lo hay en la fijación de 30 días de vacaciones al año y sí lo hay en la fijación de 14 fiestas laborales al año. Entonces, proyectado todo esto en un calendario de cinco días, uno descuenta los treinta días, uno descuenta los sábados y los domingos, los catorce días festivos, proyecta una jornada de cuarenta horas y así queda una jornada anual de 1.827 horas. Esa jornada anual por esa fijación indirecta de esa jornada laboral semanal de 40 horas y de las fiestas anuales, de los 14 festivos, está en el Estatuto de los Trabajadores.

En segundo lugar, el legislador añade algunas normas mínimas sobre distribución máxima de esa jornada máxima anual, es decir, primero hay un tema cuantitativo, la jornada tiene que ser ésta, y después hay un tema cualitativo, cómo se tiene que distribuir. Esas reglas básicas son las siguientes. El legislador, en el artículo 34.3 del Estatuto, establece un descanso mínimo entre jornadas de doce horas. No basta con decir la jornada semanal son cuarenta horas, no puede trabajarse un día 20 y otro día 20 y ya está, eso no se puede hacer porque no se respetaría el descanso mínimo entre jornadas de doce horas, es una regla importante.

En tercer lugar, el legislador habla de un descanso intrajornada, para bocadillo, cuando la jornada sea continuada, un descanso mínimo de quince minutos, dejando a la negociación colectiva el problema de la retribución de ese descanso. En todo caso no puede haber una jornada que no tenga descanso para bocadillo.

En cuarto lugar, el legislador establece un descanso mínimo semanal

de un día y medio. De nuevo, éste es un problema cualitativo: usted podrá distribuir la jornada anual, pero tendrá que distribuirla en semanas que tengan un descanso mínimo de día y medio, el domingo y la tarde del sábado o la mañana del lunes, u otro día en determinadas actividades, etc. Porque eso significa que no cabe trabajar todos los días del año aunque no se superaran las cuarenta horas semanales, no cabe, sino que hay que respetar un descanso semanal, y eso que es una norma importante, el descanso semanal de día y medio, también está en el artículo 34.5 del Estatuto de los Trabajadores. En quinto lugar, el legislador establece como hemos visto antes unas vacaciones anuales mínimas de 30 días y unos festivos anuales de 14 días, que por un lado tienen una función cuantitativa de determinación de la jornada anual y al mismo tiempo es una regla sobre distribución de la jornada. Hay que poner un calendario y tachar de rojo una serie de días, los 30 días de vacaciones, y ahí no se puede colocar jornada de trabajo. Es una regla cualitativa, una regla sobre distribución de la jornada, que también lo hace el legislador.



Frondosas

Por último, el legislador dice que la distribución de la jornada podrá ser, desde el punto de vista diario, la que se negocie, pero no pueden hacerse más de nueve horas diarias, salvo lo que por convenio colectivo se establezca. Ésta ha sido una flexibilización de la última reforma laboral del 94, de la penúltima, pero en el caso de menores de dieciocho años no podrá ser superior a ocho horas diarias; es una regla también de distribución. Por tanto, es decir, en el caso de un trabajador de menos de dieciocho años, la jornada no podrá ser superior a ocho horas diarias, no cabe, y en el caso de mayores de dieciocho años sí cabe hacer jornada superior a ocho horas, incluso de nueve, pero no cabe jornada superior a doce horas porque en ese caso se infringiría la regla del descanso entre jornadas de doce horas.

Por tanto, el legislador establece todas estas reglas mínimas en materia de distribución de la jornada. Primero ha establecido una regla cuantitativa, y después unas reglas cualitativas de distribución.

El legislador establece un límite máximo de horas extraordinarias al año. Éstas horas son como máximo en este momento ochenta horas al año. Lo que ocurre es que esa limitación que es importante que exista, porque si simplemente dijera que se hagan todas las horas extraordinarias que se quiera sería verdaderamente desastroso; ha de existir una limitación, pero hay que decir varias cosas sobre ello.

En primer lugar, que aunque ochenta horas al año parezca que no es demasiado, si uno calcula lo que significa ochenta horas sobre 1.827 horas, es el 4,3% exactamente. Un aumento importante, si se agotan esas ochenta horas extraordinarias que legalmente se pueden hacer al año, sobre la jornada anual signifca un incremento del 4,3%, que es bastante, o dicho de otra manera,

La Jornada de Trabajo en la Ley y la Negociación Colectiva Españolas

significaría pasar a una jornada semanal de cuarenta y una horas y tres cuartos, es decir, casi cuarenta y dos horas, lo cual es también bastante, de las cuarenta a casi cuarenta y dos. Es decir, que parece que no, pero esto de las ochenta horas cuando hace uno los cálculos se da cuenta de que supone bastante tiempo.

Claro, y si además, según las últimas reformas, no existe por el legislador una imposición de que las horas extraordinarias se tengan que pagar con recargo, sino que basta con pagarlas con el valor de la hora ordinaria, pues en el fondo estamos prácticamente equiparando la hora extraordinaria a la hora ordinaria, desde el momento en que valen lo mismo; en la realidad para el empresario supone como una hora ordinaria.

Es más, en la medida en que incluso, salen más baratas en materia de cotización a la Seguridad Social, le puede interesar al empresario la realización de horas extraordinarias. Una posición esquizofrénica del legislador, es decir, por un lado te está diciendo que se penalizan las horas extraordinarias, porque esto va en contra de la creación de empleo, etc., etc., pero por otra parte la verdad es que se les está dando un tratamiento, que no sean más caras sino que sean incluso más baratas, que en el fondo está incentivando su utilización. Por tanto, al final por esa vía, que es una vía hasta las ochenta horas digamos una vía legal, se está abriendo el portillo a que la jornada legal de trabajo en la práctica ordinaria, teniendo en cuenta la distinción hecha anteriormente de jornada legal, jornada pactada y jornada real, se vaya por encima de las mil novecientas horas.

«No estamos ya en las 35 horas porque ha habido un frenazo en la negociación colectiva de diez años a esta parte y, en estos momentos, por sí misma, no las conseguirá porque, entre otras razones, tenemos altos índices de paro y contratación temporal, de manera que ahora mismo es necesaria la intervención del legislador».

Y esto en términos legales, aparte está el tema del descontrol de las horas extraordinarias, que todos conocemos la realidad de que se hacen más horas extraordinarias de las que realmente se declaran, etc., y todo eso cuando se hace un análisis exclusivamente legal o exclusivamente desde la negociación colectiva, pero no se hace un análisis de sociología laboral, de lo que realmente está pasando, pues claro, es un análisis relativamente falso. Uno puede tener información de cuál es la jornada en los diferentes países leyendo la ley o leyendo los convenios colectivos, pero realmente no sabe lo que está pasando si no se hacen unos estudios de campo sobre las horas que realmente se trabajan en las empresas.

En cuarto lugar, el legislador delega en el gobierno regular las jornadas especiales, sectores donde se permiten jornadas más largas, donde se regulan descansos no cada semana, sino cada mes, el tema de la pesca, el transporte por carretera, el transporte ferroviario, el trabajo en el campo, es decir, una serie de sectores donde el gobierno por Decreto del 95 regula las jornadas especiales de trabajo que en la mayor parte de los casos son jornadas más largas que la jornada ordinaria normal, y en algunos sectores, en la minería por ejemplo, son jornadas más cortas que la ordinaria normal. Eso, en lugar de hacerlo directamente el legislador, lo hace, digamos, el legislador reglamentario; es decir, el Estatuto de los Trabajadores en el artículo 34.7 delega en el gobierno la regulación de las jor-



Día de calor

nadas especiales de trabajo, y el gobierno concretamente lo ha regulado en este Real Decreto 1.561/1995, de 21 de septiembre, donde están reguladas todas aquellas jornadas especiales. Esto es todo lo que hace el legislador, bien directamente, bien por vía de delegación reglamentaria.

El papel que le queda a la negociación colectiva es, en primer lugar, mejorar esos mínimos legales. La negociación colectiva tendrá el papel de, una vez establecida una jornada máxima legal de 1.827 horas, reducir esas horas, eso es lo que debe hacer la negociación colectiva. Si un convenio colectivo se limita a reproducir la jornada máxima establecida en la legislación, no está cumpliendo su papel, porque eso ya lo ha dicho el legislador, y evidentemente tampoco si una negociación colectiva establece una jornada máxima superior a la jornada máxima legal, pues el papel de la negociación colectiva deberá ser reducir la jornada de trabajo.

En segundo lugar, la negociación colectiva deberá ocuparse de la distribución de la jornada. Distribución respetando todos esos mínimos legales que hemos visto antes: el descanso semanal, las vacaciones, el descanso diario entre jornadas, el descanso intrajornada, etc., respetando dentro de un calendario todo aquello que se ha puesto en rojo, y lo que no está en rojo ahí se puede colocar jornada de trabajo, distribuyéndola irregularmente: que haya jornada de invierno, jornada de verano, unas más largas, otras más cortas, todo eso lo puede hacer la negociación colectiva. Así lo dice expresamente el propio Estatuto en el artículo 34 párrafo segundo y así se viene haciendo efectivamente por la negociación colectiva.

En tercer lugar, la negociación colectiva tiene un papel importante desde el punto de vista de las horas extraordinarias. Ese papel en primer lugar, es que tiene que concretar la retribución de la hora extraordinaria, y si esa hora extraordinaria se retribuye con dinero, y en ese caso con cuánto dinero, con el valor de la hora ordinaria como mínimo, porque eso sí lo sigue diciendo el Estatuto. O más, la negociación colectiva desgraciadamente muchas veces establece tablas con valor de hora extraordinaria incluso por debajo del valor de la hora ordinaria, lo cual está mal hecho, porque lo que tiene que hacer la negociación colectiva es respetar el valor de la hora ordinaria y de ahí para arriba, o bien optar por la compensación en descanso. Eso lo puede hacer la negociación colectiva, pues expresamente el Estatuto de los Trabajadores encarga a la negociación colectiva que haga esa opción, retribuir las horas extraordinarias con dinero o con descanso compensatorio.

La negociación colectiva hace una cosa que yo creo que es algo bastante beneficioso para los empresarios, que es convertir la hora extraordinaria que en principio es voluntaria para el trabajador, en obligatoria para el trabajador. El artículo 35 párrafo cuarto del Estatuto dice que si por negociación colectiva se ha pactado la obligación de hacer unas horas extraordinarias, el trabajador individual no puede negarse a realizarlas. Así, en la negociación colectiva se puede pactar que en una empresa, por ejemplo, el Comité pacte con el empresario que en esta empresa nos obligamos a hacer "x" horas extraordinarias al año, por supuesto sin pasarse del límite legal de las 80 al año, y esas horas extraordinarias se harán por conveniencia del empresario en el momento del año en que éste las pida, o a lo mejor con determinadas garantías o con deter-

La Jornada de Trabajo en la Ley y la Negociación Colectiva Españolas



Después de la helada

minados preavisos, y eso lo puede hacer la negociación colectiva, y si lo hace en ese momento el trabajador no podrá negarse a hacer las horas extraordinarias determinadas cuando el empresario se las pida. Éste es un tema importante, y como digo bastante conveniente para los empresarios, pero permitido en el propio Estatuto en el artículo 35 párrafo cuarto.

Bueno, ésos son los papeles de la negociación colectiva. Por tanto, desde el punto de vista cuantitativo hacer que la jornada pactada sea menor que la establecida legalmente, primer papel, segundo papel, concretar el tema de la distribución de la jornada, y tercer papel, concretar estos aspectos de retribución y de voluntariedad u obligatoriedad de la realización de horas extraordinarias.

Bien, como última parte de mi exposición, habría que ver qué es lo que ha hecho la negociación colectiva en España desde el año 1976 hasta hoy. Hemos visto sus papeles y ahora vamos a ver qué es lo que ha hecho desde después de muerto Franco hasta hoy, qué es lo que ha hecho la negociación colectiva.

Pues bien, digamos que en primer lugar, desde el punto de vista de la duración, en lo importante ha habido un descenso paulatino de la jornada de trabajo. Ese descenso no se ha producido con una cadencia homogénea, sino que ha habido grandes saltos. En el año 1976 la jornada pactada en España estaba alrededor de cuarenta y seis horas semanales. Bien, en 1980, en que se promulga el Estatuto de los Trabajadores, cuatro años después, pasamos prácticamente a cuarenta y cuatro horas, en realidad 43,7 horas a la semana. Como el Estatuto de los Trabajadores había establecido en el mes de marzo cuarenta y cuatro horas o cuarenta y tres cuando la semana era continuada, pues en la negociación colectiva lo que se hace es ajustarse a la jornada máxima legal. Digamos que entre 1976 y 1980 se ha pasado de cuarenta y seis horas a cuarenta y cuatro, es decir, se ha disminuido dos horas, que se había ido produciendo paulatinamente por la propia negociación, y que en el momento de llegar el Estatuto de los Trabajadores hay una especie de sintonía, es decir, la negociación colectiva había ido reduciendo la jornada hasta llegar a cuarenta y cuatro, y lo que hace el Estatuto en el fondo es establecerla legalmente; hay pues una sintonía entre jornada máxima legal y jornada máxima pactada.

Eso probablemente explica el que tampoco hubo demasiado problema desde el punto de vista de la negociación colectiva a hacer suya la jornada máxima legal del Estatuto de cuarenta y cuatro horas, a pesar de lo cual la patronal formó un

"pitote" impresionante cuando el Estatuto, es decir, las cuarenta y cuatro horas. Como siempre que hay una reducción de jornada desde 1931, se dijo lo mismo que se dice ahora: la competitividad de las empresas, que si vamos a la ruina, y no pasó absolutamente nada, pero digamos que éste es una especie de motín que se vio en el año 1980 con la promulgación del Estatuto de los Trabajadores.

Bueno, la negociación colectiva a partir de ese momento siguió cumpliendo su papel de ir rebajando la jornada, y ya en el año 83 ya tenemos 42 horas, en el año 84 ya tenemos 41 horas, y en ese momento la jornada pasa a 40 por una ley del año 1983. Pero entre una cosa y otra, a pesar de que la ley entró en vigor inmediatamente, hubo una discusión en torno a ella que llegó hasta el Tribunal Constitucional y de nuevo se produce un ajuste entre legislación y negociación colectiva a partir prácticamente del año 1984: la famosa ley de las cuarenta horas que llevaba el Partido Socialista en su programa cuando ganó las elecciones del año 1982. Otras cosas no las cumplió pero ésa sí, y hubo una reforma del Estatuto de los Trabajadores en virtud de la cual lo que eran cuarenta y cuatro horas pasó a ser cuarenta horas.

Como digo, de nuevo ahí la patronal formó un "pitote" impresionante, llevó el tema al Tribunal Constitucional porque decía que si los convenios colectivos habían dicho una cosa había que esperar a que terminara la vigencia de los convenios colectivos para que entrara en pleno vigor la Ley de las cuarenta horas. El Tribunal Constitucional dijo que no, que la ley entraba en vigor, y que los convenios tenían que adaptarse a la ley inmediatamente, pero eso tardó varios meses en llegar y la propia negociación colectiva, ya estábamos en el año 1984, ya se había adaptado y se había producido de nuevo esa sincronización.

Bien, a partir de ese momento de nuevo hay una reducción paulatinamente. Estamos todavía a pesar de que la jornada máxima legal es de cuarenta horas la media real de jornada está en las 40,4 horas semanales, y se va ajustando y reduciéndose en negociación colectiva hasta que en 1997 la jornada media pactada está en 38,8 horas semanales. Vemos cómo hay de nuevo una reducción de aproximadamente de dos horas y algo respecto a la jornada máxima legal en la jornada pactada desde el año 1980 hasta 1998, en catorce años, o sea, que mientras veíamos que entre 1976 y 1980 se redujo la jornada en cuatro horas en cuatro años; ahora vemos que se ha reducido la jornada en 1,2 horas en catorce años, es decir, se ha producido una clara ralentización en esa función de la negociación colectiva de ir reduciendo la jornada pactada en relación con la jornada máxima legal.

«La patronal dice que la reducción puede hacerse pero se debe hacer por negociación colectiva entre los agentes sociales y no mediante un mecanismo coactivo del legislador que imponga una determinada jornada laboral».

Si esa secuencia la vemos no en relación con la jornada semanal sino con la jornada anual, llegamos a la misma conclusión pero de una manera que se ve probablemente con más claridad, más gráficamente, y al mismo tiempo es más exacta, porque en la jornada semanal sólo vemos uno de los ingredientes de la jornada, pero si no lo comparamos con el tema de las vacaciones, que pueden ir aumentando en determinados sectores, e ir aumentando en uno o dos días, etc., etc., pues no vemos exactamente cuál es la jornada anual que al final es lo que interesa. Por tanto, es conveniente ver lo que ha pasado con la jornada anual.

Entonces, tomando un poco las mismas referencias, en el año 1978 la jornada anual era en España de 1.966 horas. Bien, en 1983, cuando va a venir la Ley de las cuarenta horas, se va a poner en 1.845 horas. Hay una disminución en cinco años de ciento veintiuna horas. En 1988, ya tenemos 1.778 horas, hay una nueva disminución, un nuevo salto de sesenta y siete horas. La secuencia es, en los primeros cinco años, entre 1978 y 1983, se disminuye en ciento veintiuna horas; en los siguientes cinco años, entre 1983 y 1988, se disminuye más o menos la mitad, sesenta y siete horas, es decir, la cadencia de la disminución se ralentiza. Pero, sumando ambos, ciento veintiuna y sesenta y siete, son que en los primeros diez años, del 78 al 88, hay una disminución de ciento ochenta y ocho horas en la jornada laboral.

La Jornada de Trabajo en la Ley y la Negociación Colectiva Españolas



Subida al Kolitza

Pues bien, entre 1988 y 1997, en los siguientes diez años, ahora que celebramos los veinte años de la Constitución está bien ver qué pasó en los primeros diez años, qué pasó en los diez segundos, pues la jornada anual ha disminuido once horas, fíjense la caída brutal, la ralentización, es de ciento ochenta y ocho horas a disminuir once horas, es decir, prácticamente nada.

Yo creo que esto es lo que explica todo, en el fondo, lo que explica la fuerte reacción de la patronal en este momento al tema de un nuevo impulso a la jornada de treinta y cinco horas. Es básicamente que así como en los demás momentos en el fondo la jornada máxima anual y la jornada pactada iban casi al unísono, era poner un reloj en hora, y a pesar de todo, insisto, siempre protestaron, siempre armaron mucho jaleo, fueron al Tribunal Constitucional, ahora protestan mucho más, porque no sería poner un reloj en hora, sino que ahora una disminución a las treinta y cinco horas significa de alguna manera un tirón de orejas a la negociación colectiva, porque si la negociación colectiva hubiera seguido la cadencia de los primeros años, ahora mismo estaríamos ya en treinta y cinco horas.

El problema es que no estamos ya en las treinta y cinco horas porque ha habido ese frenazo en la negociación colectiva de diez años a esta parte. Es más, ha habido incluso un ligero repunte a partir del año 1995, concretamente en el año 1995 la media pactada es dos horas más que en el año 1994, pero es sintomático. Por tanto, en este momento la negociación colectiva no está cumpliendo su papel de rebajar la jornada máxima, y por tanto, tiene que venir el legislador, aquéllo que decíamos de las dos ruedas, es decir, cuando una rueda está pinchada tiene que tirar la otra mientras se infla la anterior, y el aire que le echa a una lo debe conectar con la otra a una presión determinada, de manera que ahora mismo es necesaria la intervención del legislador, pues la negociación colectiva por sí misma en este país no llegará a las treinta y cinco horas, porque tenemos un alto índice de paro, un alto índice de contratación temporal, y por muchas razones más.

Está clarísimo que, volviendo a lo del principio, en términos teóricos, no es de recibo que la jornada máxima anual la ponga la negociación colectiva, la tiene que poner el legislador. Es evidente que la negociación colectiva lo que tiene que hacer es reducir la jornada máxima legal, y en términos de evolución histórica, está claro que cuando una rueda no anda la otra tiene que tirar, y ahora la negociación colectiva en ese tema no está tirando, y por tanto tiene que tirar la legislación. Es importantísimo pasar por ley a una jornada máxima legal de treinta y cinco horas, y la negociación colectiva tendrá que adaptarse.

De dónde va a salir, el tema es el de siempre, lo que plantean siempre los empresarios, eso quién lo paga. Evidentemente, hablar de que la reducción de la jornada máxima legal conlleva una reducción de salario es inadmisible, eso sería una traición a lo que es el movimiento obrero desde 1866. Entonces, por qué se dice que los sindicatos estarían dispuestos a pactar el tema del reparto del tiempo de trabajo como medida de creación de empleo incluso entrando a hablar de posibles ajustes en el salario, posible reducción.

A eso se puede entrar en situaciones extremas, en situaciones excepcionales, como el Acuerdo de la Volkswagen. En el Acuerdo de la Volkswagen, en un determinado momento la empresa plantea treinta mil despidos, y el Comité de Empresa pregunta cuál es la alternativa. La alternativa es pasar de treinta mil despidos a trabajar veintiocho horas, no estamos hablando de treinta y cinco horas, sino de veintiocho a la semana, y con unos fondos públicos importantes para formación y para una serie de temas. Al final, lo único



Los caminos hacia el pinar

que se pide a los trabajadores es admitir, frente a una reducción de jornada del 20%, una reducción de salario del 7%, pero no en el salario mensual, sino sólamente en algunas partidas anuales de pagas extraordinarias, y compensándola con unos derechos de formación y tal y cual. Bueno, esto contemplado en su conjunto, con todas sus compensaciones y habida cuenta de que la alternativa eran treinta mil despidos, pues lo aceptaron, y probablemente hicieron bien en aceptarlo.

Ahora, eso es una cuestión, y otra distinta es pasar de cuarenta horas pactadas a treinta y cinco horas legales para recuperar algo de productividad perdida en los últimos años. Brutal. No se trata de que Vd. me reduzca el salario, se trata de que Vd. ya me ha reducido el salario en términos de productividad, y por tanto yo intento recuperar parte de esa productividad que Vd. no me ha pagado al reducirme el salario. La tercera variable es la productividad. Los empresarios no hablan más que de dos variables, tiempo de trabajo y dinero, y tienen que hablar de la tercera variable, la productividad, cuánto estoy produciendo más que le producía hace diez años con cuarenta horas; bastante más, entonces cuando metamos el índice de productividad, habrá que decir que con treinta y cinco horas se está produciendo más de lo que se producía hace diez años trabajando cuarenta horas. Por tanto, cuando se piden las treinta y cinco horas, no se está pidiendo algo que hay que recuperar, sino que se está in-

La Jornada de Trabajo en la Ley y la Negociación Colectiva Españolas



Pequeña vaguada con amarillos

tentando recuperar algo de lo que ya se ha dado parte con el incremento de productividad.

Por tanto, a partir de ahí la cuestión va a estar clara, los empresarios van a intentar seguir aprovechando exclusivamente ellos todo el aumento de productividad. Lo hacen en todos los países, en España, en Francia, en Italia, en todos los países, y utilizan junto a ese argumento el de la competitividad de las empresas, "si nosotros reducimos y los competidores no, estamos en una situación peor". Bueno, el planteamiento evidentemente ha de ser a nivel europeo, puesto que nosotros estamos pidiendo las treinta y cinco horas en todas partes, en Francia, en España... por tanto, no sirve ese argumento. Pero claro, evidentemente los sindicatos quieren hacer un planteamiento a nivel europeo, haciéndolo de una manera más consecuente, pero no como una cosa que se dice de vez en cuando, sino de una manera más consecuente, y evidentemente teniendo también como interlocutor a la Unión Europea. En ese sentido, hay una normativa a nivel europeo sobre la base de un informe muy interesante sobre el tema de la reducción de la jornada de trabajo; entonces, que los gobiernos tienen que poner algo en materia de cotización a la Seguridad Social, tal y cual, pues ya veremos, son temas discutibles, pero en todo caso viendo el tema en toda su amplitud, con los tres elementos que decía antes, tiempo de trabajo, salario y productividad.

Por último, la negociación colectiva en materia de distribución del tiempo de trabajo lo que ha hecho básicamente es admitir la distribución irregular de la jornada, pactar el descanso semanal de una u otra manera, en algunos casos pactar partir las vacaciones en dos, en algunos casos concretar el tema de las horas extraordinarias sobre si se hace la retribución en descanso o con dinero; es decir, la negociación colectiva en definitiva ha cumplido un papel más o menor normal, concretar en los distintos sectores y las distintas empresas el calendario, ha estado quizás excesivamente laxa en el tema de las llamadas horas estructurales, ha hecho una defini-

ción de las horas estructurales que en definitiva dejaba en manos de la empresa la decisión, con lo cual no ha habido un control de las horas extraordinarias por la negociación colectiva, y es poco más lo que se puede decir ahí.

Y por último, ya para terminar, señalar algo importante con relación a lo que acabamos de ver aunque normalmente se plantea como si fuera una cosa distinta, el tema del famoso trabajo a tiempo parcial, Como sabemos, los sindicatos mayoritarios han llegado a un acuerdo con el gobierno sobre el trabajo a tiempo parcial, el gobierno y la patronal se han repartido el famoso papel del policía malo y el policía bueno que tantos buenos resultados da siempre a la derecha, la patronal dice que el acuerdo es malísimo, aunque yo creo que es buenísimo para la patronal aunque ellos digan lo contrario, y el gobierno se queda en el centro, y los sindicatos pican y dicen que sí.

Sin entrar a analizar en profundizar ese tema por falta de tiempo, sí decir que el trabajo a tiempo parcial es la manera de conseguir la reducción de jornada con reducción proporcional de salario, por eso les gusta tanto el trabajo a tiempo parcial, porque cuando estamos discutiendo si pasar de cuarenta a treinta y cinco horas debe ser con o sin reducción de salario, todavía se discute, pero cuando se regula el trabajo a tiempo parcial, se da por hecha la reducción salarial, con un enorme peligro, puesto que por la vía de decir que no hay reducción de jornada sino trabajo a tiempo parcial, realmente hay reducción del tiempo de trabajo con reducción del salario. Y eso no se discute, porque va en la propia definición del trabajo a tiempo parcial.

«Los empresarios sólo hablan de tiempo de trabajo y dinero y tienen que hablar de la tercera variable, la productividad, cuando se está produciendo bastante más que hace diez años con cuarenta horas. Por ello con las 35 horas se está intentando recuperar algo de lo que ya se ha dado parte con el incremento de productividad».

Ésos son los grandes temas, porque lo otro, la jornada máxima legal, es un tema de concepto, la jornada máxima legal ha de ser por ley, y el concepto lo tenemos de nuestra parte, pero en el trabajo a tiempo parcial el concepto lo tenemos en contra nuestra, porque el trabajo a tiempo parcial, por definición, es menos tiempo de trabajo con menos salario. Por tanto, ojo al contrato a tiempo parcial, porque claro, al final tendremos por esa vía la reducción de jornada con reducción de salario; es un instrumento desde el punto de vista estratégico tremendamente peligroso. Eso no significa que no podamos utilizar el contrato de trabajo a tiempo parcial, pero tenemos que ver cuál es el papel que tiene dentro de este complejo mundo de la reducción del tiempo de trabajo.

Las fotografías que acompañan a este artículo son del Pintor Francisco Aliseda.

MANUEL RAMÓN ALARCÓN CARACUEL
es Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Sevilla.
Tanto este artículo como el anterior se presentan originalmente en las Jornadas sobre la reducción del tiempo de trabajo organizadas por la CGT de Andalucía (Sevilla, 1999).

Notas sobre el Juego de la Historia en el Anarquismo Español Contemporáneo



1. En una conocida antología de textos libertarios publicada hace algunos años, José Álvarez Junco -uno de los más importantes y serios investigadores universitarios del anarquismo hispánico- concluía una apretada revista a los sucesos más notorios de su historia señalando que, «en todo caso, en mayo de 1937 (...) termina la historia del anarquismo español. El resto es exilio, escisiones, reproches, sufrimientos» (Álvarez Junco, 1979: 276). Esta afirmación resulta un tanto abrupta y quizás no sea demasiado afortunada pero, sin embargo, más allá de la firma que la rubrica, de su acento polémico o de una posible ceguera, posee esa infrecuente virtud del pesimismo. Nos recuerda que, a despecho de la fantasía que atribuye al anarquismo una naturaleza eterna capaz de resurgir periódicamente en el tiempo como «el ave fénix lo hace de sus cenizas», el anarquismo es un objeto que se da *en la historia*, y que en ella encuentra su límite y su término. En esa medida, no existe ninguna razón para negar la tesitura de un momento en el que el anarquismo desaparezca de la escena histórica, tal y como ha ocurrido con tantos otros movimientos o tradiciones anteriores a él, y es igualmente pensable la posibilidad de que ese momento se haya producido *ya*. Tal posibilidad, la insidiosa sospecha de que el anarquismo se «haya sobrevivido» a sí mismo al modo de esas almas en pena que ignoran su muerte, está lejos de resultar infundada, y sin duda merece una reflexión más ajustada de la que nosotros podemos afrontar en estas páginas. En cualquier caso, sin embargo, si hablamos de una muerte del anarquismo, sería de rigor comenzar por preguntarnos de qué clase de muerte estamos hablando y cuál es su alcance.

En ese sentido, las apreciaciones de Álvarez Junco parecen remitir a una pérdida de significatividad del anarquismo contemporáneo, a una insignificancia. Curiosamente, y al contrario de lo que pudiera creerse, esta perspectiva guarda alguna proximidad con cierta cosmovisión libertaria que también contempla el irreversible agotamiento histórico, epistemológico y político del así llamado «anarquismo clásico». Una perspectiva como la mantenida, por ejemplo, por Nico Berti cuando en su celebrado ensayo de 1984 «Per un bilancio storico e ideologico dell'anarchismo», coincidía con Álvarez Junco al afirmar que «la tragedia de la revolución española fue en verdad la tragedia y el fin del movimiento anarquista nacido

«Cuando hablamos de fundar una discontinuidad no estamos refiriendo a un 'trabajo' específico consistente en producir la diferencia política, práctica, teórica y existencial que nos ayude a liberarnos del peso de la historia del anarquismo, de sus 'fracasos' y de sus 'éxitos', y nos permita reencontrarnos a nosotros mismos en nuestra especificidad contemporánea».

en 1872. Los años que siguieron hasta la "revuelta del 68", por así llamarla, no trajeron cambios sustanciales a la situación derivada de la derrota de la revolución española. El movimiento anarquista (...) quedó, de hecho, *fuera* de la historia» (Berti, 1984: 65-66).

Sin embargo, entre Berti y Álvarez Junco es percibible una diferencia de matiz importante. Desde luego, ambos coinciden en señalar el carácter casi terminal que una fecha como 1937 posee para una historia del anarquismo. Pero esa coincidencia no consigue ocultar que nos encontramos ante dos actitudes diferenciadas, dos miradas distintas ante una misma historia. Si 1937 constituye para Álvarez Junco el límite que clausura su relato -«el resto es exilio, escisiones...»-, para Berti resulta la condición que inaugura el suyo. El uno parece necesitar de una muerte del anarquismo para configurarse como discurso; el otro se construye contra esa muerte. Dos actitudes, ciertamente, que en sus similitudes y diferencias quizás nos sirvan para ceñir los límites de un persistente y sordo enfrentamiento que desde hace tiempo toma como campo de batalla el pasado del anarquismo, y muy concretamente, el del anarquismo hispánico: un combate que enfrenta, por decirlo de un modo muy sumario, una historia «académica» a los historiadores «militantes».

Desde luego, al establecer esta distinción, no estamos queriendo presuponer juicios *a priori* en torno a la bondad, exactitud, rigor, utilidad o valor de ambos acercamientos a la historia del anarquismo, entre otras cosas, porque no existe una única «historia académica», así como tampoco poseemos una sola «historia libertaria». Por lo demás, acercamientos que articulan una sólida formación historiográfica con una simpatía de partida por el ideario ácrata son también frecuentes. Más bien, lo que nos interesaría resaltar son los espacios diferenciados que ocupan ambas aproximaciones: el espacio definido a partir de una «mirada exterior» sobre el anarquismo, y la superficie que nos devuelve una «visión interiorizada» de su devenir. Dos lugares diferentes cuya topología quizás nos arroje alguna luz sobre la interrogante que está en el origen de estas líneas: ¿cómo componer una historia del anarquismo que nos permita escapar de la condena a muerte implícita en esa historia? ¿Cómo definir el horizonte de una actitud libertaria ante su pasado?

2. Estas preguntas quizás manifiesten alguna relevancia si tomamos en consideración la gran importancia que ha poseído la historia en el interior del anarquismo contemporáneo. Al respecto, puede pensarse que, a falta de actualidad, el anarquismo ha vuelto su mirada hacia un pasado al que se le supone un brillo del que carece su presente. Derrotados en las escenas revolucionarias más importantes del siglo, bastante ausentes de las manifestaciones de antagonismo más significativas de los últimos años, con serias dificultades para mantener una presencia y un discurso creíbles en la sociedad contemporánea, la única posesión de la que pueden enorgullecerse los anarquistas parece encontrarse en la historia de sus luchas y en la legitimidad de las mismas. Como decía Antonio Rivera en relación a la historia reciente del anarcosindicalismo epañol, «resultará una ironía, pero en el momento más penoso de su crisis lo único que se le reconocía a la CNT era su historia, y con ella sus archivos y su patrimonio» (Rivera, 1999: 26). Quizás fuera por ello que el relato de su pasado deviniera una cuestión fundamental y, al mismo tiempo, el escenario del enfrentamiento contra un olvido a todas luces interesado. A ello aludía Federica Montseny en un artículo tardío titulado significativamente «Somos historia y porvenir»: un «curioso silencio que reina en España cuando de hablar de 1936 se trata. Que no hablen las derechas, se comprende, porque todas se sienten cómplices o culpables. Pero que no hablen las izquierdas, que hablen incluso raramente los libertarios recién venidos, resulta más extraño» (Montseny, 1982: 268). De la observación de la Montseny se puede colegir el primer gran obstáculo que ha tenido que afrontar una historia de los anarquistas: el silencio, el ol-

Notas sobre el Juego de la Historia en el Anarquismo Español Contemporáneo

vido del que ha sido objeto y las consecuencias políticas de ese olvido. De alguna manera, la falta de un conocimiento del pasado del anarquismo contribuye a su ausencia de la arena política presente. Por eso, es necesario «replantear los hechos, situándose en una perspectiva histórica. Son ya historia, somos ya todos historia. Y la historia es el acervo común de un pueblo» (*ibíd.*)

Ahora bien, conviene tener presente que el alegato de Federica Montseny a favor del recuerdo y de la historia va más allá de una mera pobreza contemporánea, y enlaza con toda una tradición de pensamiento libertario para el cual la historia -su historia- ha poseído siempre un enorme peso específico. Desde ese punto de vista, una historia del anarquismo sería necesaria, siguiendo las precisas palabras de Félix García, «para que nunca caiga en el olvido aquello que merece la pena ser salvado por su contribución a lo que somos. Todo poder opresor tuvo siempre especial interés en destruir la memoria histórica, consciente de que aquéllos que pierden la memoria, han perdido su propia identidad y la posibilidad de alcanzar en algún momento su emancipación. Al mismo tiempo necesitamos mantener vivos esos recuerdos para saber quiénes somos y para mantener una presencia anarquista en continuidad con toda una tradición» (García Moriyón, 1988: 28).

El juicio de Felix García posee, a nuestro entender, un carácter sintomático y muestra con claridad el alto rango alcanzado por el relato histórico en el interior del discurso libertario: no se trata solamente de que muchos de sus más señalados teóricos -de Proudhon a Kropotkin, de Reclus a Abad de Santillán, de Nettlau a Rocker- hayan oficiado de historiadores; lo que está en juego en este énfasis del anarquismo en su propia historia es algo más profundo e imperativo: es en la historia en donde se cifra la garantía de una continuidad revolucionaria, la explicación de lo que somos en cuanto anarquistas y la devolución a un pueblo de un patrimonio escamoteado. La historia del anarquismo, pues, será un patrimonio común, popular, pero al mismo tiempo vendrá a restaurar una tradición, a conjugar el pasado y el porvenir dentro de un mismo campo de incumbencia y de sentido. La historia tendrá, entonces, un inequívoco valor presente.

Desde luego, se trata de una apuesta muy fuerte y, una vez más, un análisis más detallado de sus implicaciones nos llevaría demasiado lejos. No obstante, de ella parece derivarse la posibilidad de que este inmenso valor cifrado en el pasado anarquista percibiera en el historiador una suerte de aliado natural del libertario. De hecho, toda una visión de la historia por parte del «anarquismo clásico» parece constituirse a la espera de un historiador futuro. Una visión que es expresión de una prudencia y de una modestia, y también de una separación entre el militante y el historiador. Así, por citar algún ejemplo, Anselmo Lorenzo decía de su obra *El proletariado militante*: «he escrito así este libro, y me he propuesto no hacer historia, sino recoger datos para la historia, porque de este modo puedo garantizar la verdad y la autenticidad de todo, y porque así me ha sido más fácil y de mi gusto» (Lorenzo, 1974: 240). El «gusto» de Lorenzo encuentra su corolario en la dificultad extrema que Volin, el historiador anarquista de la revolución rusa, reconocía a la hora de afrontar su escritura: «en general, todavía no se sabe estudiar una revolución» (Volin: 1977: 11). Por ello, como en Lorenzo, esta dificultad planteará la exigencia, a la vez política y epistemológica, de otorgar una función distinta al militante presente y al historiador futuro, una actidud diferente ante hechos semejantes: «escribir fundándose solamente en documentos, será labor de los futuros historiadores, que no tendrán otros materiales a su disposición. Los contemporáneos deben ser, en relación a la obra, así como en relación a sí mismos, mucho más exigentes y severos (...). Deben abstenerse de narraciones y de juicios (...) si no han tomado parte personal en ellos. No deben tampoco dejarse seducir por los relatos y los documentos para "hacer la historia", sino tomarse el



trabajo de fijar su experiencia personal, si es que la hubo» (Volin, 1975: 11-12).

Esta severidad, esta modestia, este rigor en la distribuición de la palabra son bastante elocuentes tanto del valor atribuido a la historia como de la confianza otorgada a ese historiador por venir. Sin embargo, se trata de una confianza efímera que pronto habría de romperse en la mayoría de los medios libertarios dedicados a la elaboración de su historia. De un modo casi unánime -y al menos en el caso del anarquismo hispánico-, el historiador, sobre todo si es «profesional», va a caer bajo sospecha. Ahora bien, a nuestro juicio, esta decepción nos va a resultar sumamente significativa: en primer lugar hará posible una crítica, en muchos casos rigurosamente articulada, de la supuesta veracidad e inapelabilidad del «saber histórico»; pero también, lo que es más importante, nos va a permitir observar -siquiera sea especularmente- los prolegómenos y las aspiraciones de una actidud libertaria ante su historia, más cercana a nosotros. Una actitud cuya expresión se encuentra no sólo en los relatos históricos escritos por los propios anarquistas, sino también en las críticas vertidas sobre sus compañeros «académicos».

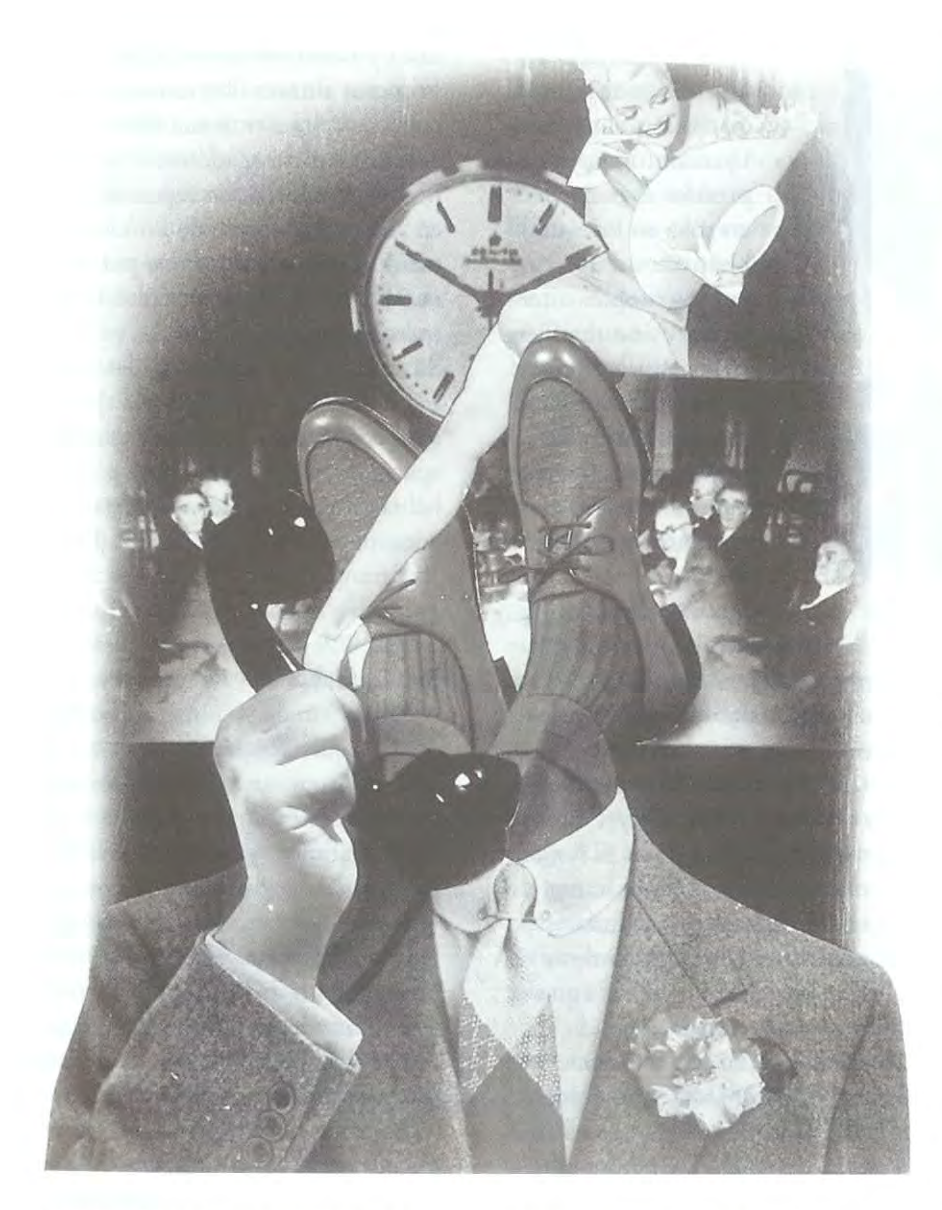
No pretendemos -no podríamos- afrontar aquí una historia detallada de la animadversión anarquista a la «historia académica». A pesar de lo anteriormente dicho, se trata de una historia muy larga cuyos primeros momentos quizás se encuentren en ciertos fragmentos de *La gran revolución francesa* y *El apoyo mutuo* de Kropotkin, o de *El hombre y la tierra* de Reclus. No obstante, de lo que no cabe ninguna duda es de que esta historia alcanza su mayor virulencia a partir del final de la guerra civil española -o de la segunda guerra mundial-. La antipatía hacia la «historia académica», pues, coincide con un momento de debilidad organizativa y política, pero también de una actividad histórica y teórica inusitada (Colson, 85: 33). De un modo progresivo, la literatura libertaria comienza a hervir de relatos históricos o memorísticos, como si el escenario de las luchas sociales se hubiera desplazado de la calle al papel.

Paralelamente, es también ahora cuando el anarquismo comienza a convertirse en objeto de estudio por parte de la historigrafía universitaria. La historia de los anarquistas, pues, se abre a una visibilidad inédita hasta entonces y se transforma en un territorio sujeto a disputa.

En este contexto de miradas plurales y contradictorias, uno de los primeros autores libertarios en mostrar explícitamente sus diferencias con la historia académica fue Vernon Richards. La discrepancia surge en torno al concepto de *utilidad* histórica. Para Richards -y en polémica con Hugh Thomas-, «escribir la historia sólo es provechoso (...) si ayuda a sacar las lecciones de las experiencias ajenas. Esperar hasta que los que actuaron en primer plano... apaciguados por el tiempo... quieran hablar el lenguaje de la historia a los "desapasionados" Thomas, Joll y Raymond Carr (...) es en efecto no aprender nada de la historia» (Richards, 77: 13). Las aspiraciones de Richards parecen dirigirse hacia la construcción de una historia política del anarquismo que pueda tener algún valor en virtud de la proximidad con los hechos relatados. Lejos de la distancia y de la objetividad preconizada por sus homólogos universitarios, «incapaces de *identificarse* con el tema» (ibíd.), Richards propugna un diálogo con la historia inmediata de rasgos y uso militantes, comprometido con un presente que aún se vislumbra como acción.

Esta perspectiva, no obstante, puede considerarse «antigua», y no va a ser la más general. A medida que el presente de los anarquistas pasa de la «acción» a la «espera», las invectivas contra los historiadores universitarios se centrarán en la naturaleza necesariamente prejuiciada de sus puntos de vista: la cuestión de la *verdad*

Notas sobre el Juego de la Historia en el Anarquismo Español Contemporáneo



histórica -falseada por prejuicios ideológicos y/o profesionales- va a subir a primer término. Las célebres páginas de Noam Chomsky dedicadas al anarquismo español en su libro *American Power and the New Mandarins,* iban en esa dirección. Como es sabido, el trabajo de Chomsky venía a criticar la deformación histórica -o el olvido- que de las experiencias libertarias durante la guerra civil hacía Gabriel Jackson en su trabajo *The Spanish Republic and the Civil War.* Considerado todo un clásico en su terreno, el libro de Jackson incurría, según la opinión de Chomsky, en ese prejuicio que la *intelligentsia* liberal comparte con la comunista, y que se expresa en una fuerte desconfianza y «oposición a los movimientos de masas y a todo cambio social independiente de las élites privilegiadas» (Chomsky, 1974: 48). Un prejuicio, por supuesto, cuyas consecuencias iban más allá de la mera interpretación histórica, pero que reflejaban en ella una incapacidad para dar cuenta de la verdad de los hechos.

El prejuicio inscrito en el inconsciente ideológico de la mayoría de los historiadores denunciado por Chomsky, serviría a muchos anarquistas para ver en sus relatos, no ya una muestra de deformación histórica, sino el exponente de un puro y simple proceso de difamación. En ese sentido, Daniel Guerin, por ejemplo, presentaba su famosa antología *Ni Dios ni Amo* como «el dossier, voluminoso, de un proceso de rehabilitación» contra el falseamiento sistemático del que el anarquismo habría sido objeto (Guerin, 1977: 6). Y Juan Gómez Casas advertía que, en relación a la historia del anarquismo español, «ciertas deformaciones de la verdad histórica, por muy artesanales y hábiles que se presenten, nos llevan a la conclusión de que las ideologías, ciertas ideologías, al menos, están tomando posiciones para el futuro. Y se comienza

con una desnaturalización de los movimientos históricos de signo contrario, a cuyo fin tales artífices han llegado incluso a una especialización extremada. En algunos casos no hay al expresar determinadas opiniones sino diletantismo e ignorancia, pero en otros casos la tergiversación, a nuestro juicio, es un hecho presidido por una absoluta clarividencia y por fines de adulteración premeditados» (Gómez Casas: 1977: 12).

Todas estas manifestaciones pertenecen al escenario político de los años sesenta y setenta, momentos de una fuerte lucha ideológica que puede explicar tanto el componente de verdad que anida en las mismas como cierta tendencia a la paranoia. Por lo demás, no se trata de un fenómeno que afectara exclusivamente al movimiento anarquista. Como ha señalado Antonio Rivera, «los setenta fueron años de recuperación historicista por parte de toda la izquierda española. Todas las fuerzas políticas, sin excepción, trataron de dotarse de unas historias oficiales que avalaran y reforzaran su presencia en ese instante, a la vez que maquillaran convenientemente sus respectivos pasados conforme a las exigencias del presente» (Rivera, 1999: 26). Ahora bien, con independencia de ese trasfondo, las manifestaciones anteriormente expuestas parecen expresar una misma esperanza en las virtudes que una verdadera historia del anarquismo tendría para su resurgir contemporáneo. Ellas mismas se proponen como el preámbulo a esa historia verdadera. En esa medida, entre el pasado que se relata y el presente de ese relato no habría más distancia que la de un olvido o una mentira, pero nunca la de una diferencia cualitativa.

En cualquier caso, podría pensarse que esta animadversión a la historia de los universitarios se habría visto matizada con el paso del tiempo, y a la luz de los nuevos estudios aparecidos a lo largo de los ochenta y los noventa. El carácter francamente numeroso de los mismos, sin embargo, no ha terminado de acallar las suspicacias en torno al «complot de silencio» cernido sobre la historia del anarquismo. A pesar de un reconocimiento del valor de estas nuevas monografías, el abismo entre la historia académica y las sensibilidades históricas libertarias ha permanecido hasta cierto punto abierto. Todavía a principios de los noventa, Carlos Díaz sostenía que «por encargo de la burguesía en el poder, ciertos intelectuales a sueldo pueden llegar a escribir obras históricas sobre los anarquistas y su eventual quijotesco empeño, pero tratando de dejar bien claro a la vez que lo quijotesco fue, es, y será lo que es, y sólo eso, a saber: Una extravagante locura. La memoria del anarquismo se ve, así las cosas, **destinada al olvido**» (Díaz, 1992: 9-10). Y muy recientemente, en un virulento manifiesto firmado por algunos de los más interesantes investigadores de la actuación libertaria en la guerra civil, se continúa insistiendo en el valor político presente de una recuperación de la memoria histórica que los detentadores de la «historia oficial» pretenden negar. Desde su punto de vista, «hay una contradicción flagrante entre el oficio de recuperación de la memoria histórica, y la profesión de servidores de la Historia Oficial, que necesita olvidar y borrar la existencia en el pasado, y por tanto la posibilidad en el futuro, de un temible movimiento revolucionario de masas» (Aisa *et. al.*, 1999: 6).

Pero, en este contexto de desconfianza, la crítica a la actividad de los historiadores «académicos» no va a dirigirse únicamente contra su naturaleza perversa o conscientemente falseadora de los «tozudos hechos» de la historia. En uno de los escritos más demoledores y mejor argumentados contra la historiografía académica del anarquismo, Ignacio de Llorens, a nuestro juicio con razón, iba más allá de esa perspectiva al atacar la supuesta cientificidad de sus metodologías y su escaso sentido de autocrítica epistemológica: «mientras que los historiadores no añadan a su labor de investigación una capacidad previa de autocrítica respecto a sus propios supuestos saberes y cobren independencia respecto del virreynato academicista imperante, seguirán escamoteando una revolución que ellos mismos se ven incapaces de comprender. El investigador selecciona el tema, pero el tema selecciona a su vez al investigador. Difícilmente se comprenderá el alcance de una revolución libertaria sin poseer un mínimo de sensibilidad suficiente para estar a la altura del tema» (Llorens, 1988: 103). Según Llorens, esta ausencia de sensibilidad adquiere una gravedad inusitada si la comprendemos, no ya como la antesala del prejuicio, sino como un ejercicio consistente en «someter constantemente los hechos abordados al lenguaje y a la racionalidad dominante, precisamente los ajenos y los enemigos de los hechos mismos» (*ibíd.*, 100). El problema de la *racionalidad* del historiador adquiere en este punto su dimensión verdadera: si el historiador no se da cuenta de que toda revolución es un proceso «donde se están transformando las estructuras sociales y transmutando, por decirlo al modo nietzscheano, los valores (...); si no se plantea de

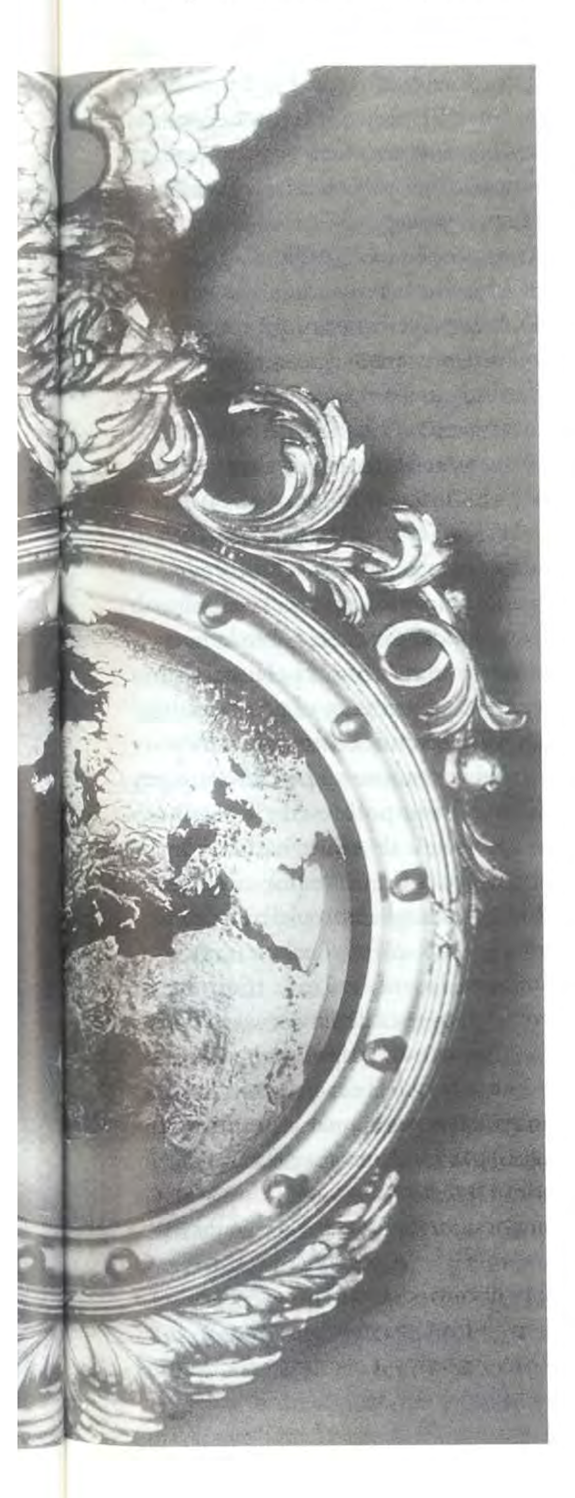
Notas sobre el Juego de la Historia en el Anarquismo Español Contemporáneo

entrada el problema de la lucha entre formas de racionalidad propio de toda revolución, poco puede comprender lo que pretende estudiar» (*ibíd.*, 99-100).

La línea de argumentación de Ignacio de Llorens nos parece muy sugerente, y tendremos oportunidad de volver sobre ella. Sin embargo, con independencia de sus matices, diferencias o intenciones, es indudable que la constelación de reproches y acusaciones con la que los anarquistas «regalan» a sus compañeros académicos consigue cumplir una serie de objetivos diferenciados. Por un lado, como ya se dijo, transforma el pasado del anarquismo en una cuestión política presente, anulando así -o pretendiendo anular- el espesor de la historia. Por el otro, al arrojar una luz determinada sobre la historia académica, al someterla a un determinado campo de visibilidad, legitima en el proceso la necesidad de una historia propia. En consecuencia, la historia militante se pensará en buen medida a sí misma como la respuesta a los prejuicios, tergiversaciones, difamaciones o posiciones de clase de los historiadores profesionales. Un historia, como decía Tomás Ibáñez de la biografía de Antonio Téllez sobre Sabaté, caracterizada por «ese gran respeto hacia la verdad que es propia de quienes son auténticamente pueblo y no élites de todo tipo» (Ibáñez, 1992: 14). Así, Ignacio de Llorens podrá terminar el ensayo antes citado afirmando que «cualquier campesino colectivista protagonista de su propio proceso de liberación quizás podría enseñarles algo [a los historiadores académicos] del camino a seguir para desprenderse de alguno de sus tutelajes ideológicos» (Llorens, 1988:103). Por su parte, Juan Gómez Casas cifrará la calidad de su aproximación a la historia del anarquismo organizado español en el hecho de que ha sido «llevada a cabo desde la interioridad del tema. Aunque influido por los condicionamientos del que contempla desde dentro, la visión de éste es siempre más genuina, en suma más verdadera, que la de quienes juegan desde una supuesta objetividad que casi siempre entraña tremendos elementos subjetivistas, tomas de posiciones a priori, visiones consciente o inconscientemente deformantes, o displicentes visiones pseudocientíficas» (Gómez Casas, 1977: 10). Y los firmantes del manifiesto «Combate por la historia» no tendrán reparos en admitir que «la memoria histórica es un campo de batalla de la lucha de clases» y que, por consiguiente, «la historia oficial es la historia de clase de la burguesía. La objetividad, como idea platónica, no existe en la realidad de una sociedad dividida en clases sociales» (Aisa *et. al.*, 1999: 6). Sólo será posible encontrar una genuina historia del anarquismo- al menos en la guerra civil-, pues, fuera de unas «instituciones burguesas del aparato cultu-



ral del estado [que] tratarán siempre de controlar y utilizar la historia en su provecho, ocultando, ignorando o tergiversando los hechos que cuestionan o ponen en entredicho la dominación de clase, a lo cual se avienen gustosos, salvo raras y honrosas excepciones, los académicos e historiadores profesionales» (*ibíd.*).



3. No nos toca aquí pronunciarnos sobre la validez empírica de esta historiografía militante; tampoco sobre la académica. No obstante, nos parece significativo que esta «declaración de independencia», este énfasis puesto por los historiadores militantes en la bondad de una historia *desde dentro*, interior o de clase, se desplace un tanto del problema de la verdad y que, al negar la existencia de una objetividad absoluta, apele a una naturaleza cualitativamente distinta de sus trabajos, a una diferencia sustantiva de su actividad en relación a la de los «historiadores oficiales». Una «independencia», en el fondo, en todo punto solidaria con la propuesta por Hans Magnus Enzensberger en su biografía sobre Buenaventura Durruti, cuando abordaba una definición de historia en tanto *ficción colectiva*, diferente de la *historia científica*: «la historia como ciencia nace recién cuando nos independizamos de la tradición oral, cuando aparecen los "documentos": expedientes diplomáticos, tratados, actas y legajos. Pero nadie recuerda la historia de los historiadores. La aversión que sentimos hacia ella es irresistible, y parece infranqueable. (...) Para el pueblo la historia es y seguirá siendo un haz de relatos. (...) En esas circunstancias la tradición oral no retrocede ante la leyenda, la trivialidad o el error, con tal de que éstos vayan unidos a una representación concreta de las luchas del pasado. (...) La historia es una invención, y la realidad suministra los elementos de esa invención. Pero no es una invención arbitraria. El interés que suscita se basa en los intereses de quienes la cuentan; quienes la escuchan pueden reconocer y definir con mayor precisión su propios intereses y los de sus enemigos. Mucho debemos a la investigación científica que se tiene por desinteresada; sin embargo, ésta sigue siendo para nosotros un producto artificial, un hombre que perdió su sombra. Sólo el verdadero ser de la historia proyecta una sombra. Y la proyecta en forma de ficción colectiva» (Enzensberger, 1977: 18-19).

Esta distinción entre historia como *ciencia* e historia *popular* posee la virtud de situar sus diferencias fuera de un plano de comparación. Nos las habemos con historias distintas, irreductibles entre sí y, desde un cierto punto de vista, se podría intentar ver en la historia militante una de las formas que configuran esta ficción colectiva. La historia se convertiría en memoria, en memoria interesada y en conflicto con otras formas de recuerdo, otros relatos. A nuestro juicio, este sería el valor ejemplar que tendrían las autobiografías en el contexto de los relatos libertarios (Morales Toro: 1997). Ahora bien, esta identificación entre historia militante e historia como ficción colectiva suscita algunos problemas. En primer lugar, la «independencia» y la «parcialidad» asumidas por la historia militante no consiguen ocultar el hecho de su naturaleza política. En efecto, a tenor de todo lo expuesto anteriormente, no sería demasiado aventurado afirmar que la historia, además de contrarrestar las visiones «exteriores» que se hayan podido postular sobre el pasado libertario, ha jugado igualmente una función política determinante en el interior de la escena anarquista reciente. A diferencia de otros campos, como el marxista, en donde la investigación histórica solía subordinarse a planteamientos de alcance teórico, estratégico o geopolítico, cierto anar-

Notas sobre el Juego de la Historia en el Anarquismo Español Contemporáneo

quismo contemporáneo ha erigido la historia en su discurso político por excelencia. De hecho, ha sido la historia y su relato el elemento unificador de la irreductible pluralidad ideológica, teórica y práctica de las experiencias libertarias a lo largo del tiempo; un tiempo, dicho sea de paso, sin historia. Y cuando hablamos de discurso político, lo hacemos teniendo en cuenta su función precisa. En efecto, en palabras de Paolo Fabbri y Aurelia Marcarino, «el político no es simplemente un discurso "representativo". No puede ser descrito como un conjunto de enunciados en relación cognitiva con lo real, sino que tiene que ser caracterizado como un *discurso de campaña*, destinado a llamar y a responder, a disuadir y a convencer; un discurso de unos hombres para transformar a otros hombres y las relaciones entre los hombres, no sólo un medium para re-producir lo real» (Fabbri y Marcarino, 1988: 24).

Las implicaciones de esta consideración del discurso político están claras: hablar de la función política de la historia militante querrá decir tener en cuenta los efectos de poder que ha generado en el interior del campo anarquista, con independencia de su valor historiográfico concreto. Puede que sea una ficción, pero su función no habrá sido tanto la de la fijación de una identidad popular -al estilo de la descrita por Enzensberger- como la ejecución de una determinada práctica de dominio en el interior del movimiento libertario.

Esto nos lleva al segundo de los problemas: Enzensberger caracteriza la historia, en tanto ficción colectiva, como un haz de relatos de autoría y recepción anónimas, distribuidos azarosamente a través de las multitudes populares; un conjunto de relatos cuyo productor y destinatario se identifican en una misma figura del pueblo. Se trataría de una práctica antiquísima y en todo punto semejante a esa cierta clase de *fábula* descrita por Michel Foucault: «la fábula, en el sentido estricto del término, es lo que merece ser dicho. Durante mucho tiempo, en la sociedad occidental, la vida de todos los días no ha podido acceder al discurso más que atravesada y transfigurada por lo fabuloso; era necesario que saliese de sí misma mediante el heroísmo, las proezas, las aventuras, la providencia y la gracia, o, eventualmente, el crimen: era preciso que estuviera marcada por un toque de imposibilidad. Únicamente entonces esa vida se convertía en algo decible; lo que la colocaba en una situación inaccesible le permitía al mismo tiempo funcionar como lección y ejemplo. Cuanto más se salía de lo ordinario la narración mayor fuerza cobraba para hechizar o persuadir. En este juego de lo "fabuloso-ejemplar", la indiferencia a lo verdadero y a lo falso era por tanto fundamental» (Foucault, 1990: 199).

Imposible no percibir en las historias militantes el impulso legendario, la retórica mítica, el gusto por lo extraordinario y el afán ejemplarizante del que habla Foucault. Sin embargo, tanto la *fábula* de Foucault como la *ficción colectiva* de Enzensberger parecen remitir a un conjunto de discursos que circulan en la libertad de un pueblo tan anónimo como memorioso. La historia militante, por el contrario, alude siempre a entornos organizativos o grupales precisos. Pretende, en muchas ocasiones, ser una voz colectiva cuando tan solo expresa una voluntad de poder concreta sobre la historia; sobre la historia, pero también sobre el presente en el que se escribe. En ese sentido, no han sido pocas las voces que se han levantado contra el uso político de la historia en el interior de la escena libertaria. Hace poco tiempo, por ejemplo, Ronald Creagh reprochaba a cierto anarquismo su tendencia a transformar la historia en una fuente de dogmas inmutables, a convertirla en estupidez o en vulgaridad política: «los grupos [anarquistas] organizados, fuertes en su saber histórico, -advertía Creagh- deben dominar, de un lado, la inquietud paternalista de jugar el papel de dadores de lecciones; renunciar a erigirse en maestros de escuela que distribuyen premios y castigos, o incluso en inquisidores (...). La esclerotización de los principios en dogmas inmutables es una traición a

las condiciones actuales del mundo presente. (...) Los guardianes del templo que ofrecen a los militantes cualquier clase de "lucha final" son, o bien las víctimas de su entusiasmo, o bien vulgares manipuladores» (Creagh, 1996: 38).

Esta actitud ante la historia, este afán por convertir en presentes modelos organizativos o estratégicos pasados, parece constituir la otra cara de la historia militante. Junto a su interés por desmarcarse de la historia académica y su vocación de expresar la voz del pueblo, en numerosas ocasiones las historias militantes no sólo no han respetado la verdad histórica sino que se han transformado en meras manifestaciones de la perversión política. A ello aludía Alberto Hernando en relación a la historia de la CNT: «en toda manifestación política subyace algo de religioso, de místico, pero cuando ese misticismo se exhala de la inmensa mayoría de la obras que tratan de la vida de los hombres y los hechos de una organización, convierten la historia de ésta en hagiografía de las vidas y milagros de sus santos, vírgenes, taumaturgos y mártires. Los cronistas de la CNT no sólo no eluden esa tentación sino que en muchos casos se recrean en ella" (Hernando, 1979: 223). Esta propensión al exceso o a la idiocia, como decíamos, también pudo cobrar un papel decisivo en los juegos de poder propios de las organizaciones libertarias, como manifestación de la legitimidad de una posición o de la herejía ajena. Según Hernando «la hagiografía también se usa para conformar partido: identificando a los venerados con las posturas política o ideológicas del hagiógrafo, capitaliza éste las virtudes excepcionales de aquél. Capitalización que puede tener una proyección externa a la organización o en las luchas intestinas de ésta. Los muertos pueden ser usados para justificar la propia vida de los hagiógrafos» (*ibíd.*, 225). De este modo, puede pensarse que toda historia militante incurrió en muchos de los defectos con los que tachaba a su homóloga académica y que, siendo ella misma una historia conscientemente política, sin embargo, se escribió «sin que la crítica del pasado se constituyera en el eje de la misma, sin despojarse del carácter historicista que la alimentaba, sin dejar bien sentado que el pasado había pasado» (Rivera, 1999: 26).

Las acusaciones de Hernando, las prevenciones de Creagh o la mirada retrospectiva de Rivera apuntan tanto hacia un endurecimiento como a una manipulación. Pero, por debajo de estos reproches, late una cuestión más profunda: ¿cuáles son los efectos de este uso de la historia en un presente o en un futuro del anarquismo? ¿Es posible otra historia?

Desde luego, una respuesta a esta interrogante se encuentra en los magníficos trabajos de investigación de muchos historiadores que se sienten parte del movimiento libertario - también en los de bastantes autores «académicos». Y quizás el mérito de estos esfuerzos por recuperar la memoria histórica estribe en la conciencia de sus autores de que la historia no es ciertamente un ejercicio que carezca de peligros. En su escritura confluyen tanto la voluntad de legislación de un cierto poder sobre el tiempo -el pasado, el presente y el futuro-, como cierta tenacidad de los acontecimientos mismos en alcanzar el rango de acontecimientos históricos. Este último rasgo, fundamental a nuestro juicio a la hora de comprender una actividad libertaria en el tiempo, lo ponía sagazmente de relieve Jacques Le Goff: «en parte inconscientemente, en parte voluntariamente, las sociedades producen una imagen de sí mismas: en definitiva, contrariamente a lo que piensan aún los historiadores cándidos, los documentos no son inocentes. Los documentos son, ya, una manipulación con vistas a la historia futura» (Le Goff, 1992: 199). Así pues, esta voluntad de perpetuación de los acontecimientos, esa vocación de transformarse, ya desde su acontecer primero, en documentos de una historia futura o, volviendo al caso del anarquismo, esta decidida apuesta por vivir la acción política concreta como el episodio de una historia por contar, puede configurar la trama a partir de la cual el relato del pasado se erige en un vector de poder, una legislación sobre el tiempo. Una voluntad de poder sobre el pasado que en palabras de Ignacio de Llorens, «sustrae de la realidad, y posteriormente de la memoria, todo aquello que según la legislación histórica vigente resulte inconveniente (...). Así, la culminación del poder es el dominio del tiempo. Los hechos presentes son dispuestos de tal manera que pautando el ahora determinen también el después, a la vez que se acondiciona una biografía propia de ellos para, de este modo, convertirlos en señores exclusivos de un pasado en el que ya se atisbaba lo que deviene en el presente y se configurará en el futuro. Para el poder, legislar sobre el tiempo es el reto que no puede dejar de plantearse» (Llorens, 1986: 5).

Este magnífico fragmento está extraido de un contexto de crítica a la historia académica pero, a nuestro juicio y a tenor de lo expuesto anteriormente, no existen motivos para que no pueda aplicarse del mismo modo a cierta historia militante. En ambas subsiste la misma tentación de atribuirse en propiedad un pasa-

Notas sobre el Juego de la Historia en el Anarquismo Español Contemporáneo

do libertario; en ambas el interés -epistemológico, ideológico o político- presente está en el inicio de sus relatos; en ambas anidan los mismos riesgos totalitarios. En ese sentido, si nuestra apuesta es la que se pregunta sobre cómo articular una relación política -libertaria- con nuestra pasado, entonces lo que está en juego tal vez no sea una simple toma de postura entre una aproximación militante y una académica, exterior o interior, sino la responsablidad y la sutileza necesarias para afrontar ese pasado libertario conjurando los peligros que acechan en su historia. De nuevo, aunque quizás con otro sentido, volveríamos a la pregunta que abría este trabajo: ¿cómo definir el horizonte de una actitud libertaria ante su historia?

4. Habíamos comenzado este trabajo hablando de una posible muerte del anarquismo e interrogándonos sobre el alcance de la misma. Pero quizás debiéramos habernos preguntado dónde acontece esa muerte y quién la desea. De darse, todo parece indicar que esa muerte ocurre *en* y *por* la historia, y que ocurre dos veces. En primera instancia, cierta historia -«académica», «desapasionada»- parece escribirse para dictaminar una muerte del anarquismo, convirtiéndolo definitivamente en un objeto histórico, pasto de historiadores sin continuidad o relevancia presentes. En segundo lugar, cierto uso de la historia -«militante», «comprometido»- con frecuencia ha servido para obstaculizar, cuando no impedir, una actualización del anarquismo capaz de enfrentar las cada vez más flexibles y eficaces estrategias de dominación del Estado-Capital. Por todo ello, la relación del anarquismo con su historia, sobre todo en un contexto en el que de lo que se trata es de su supervivencia como figura del antagonismo, dista mucho de estar clara y no resulta para nada evidente que el balance de la misma arroje un saldo positivo. En ese sentido, para escapar de esa doble amenaza -la reificación académica, la esclerotización militante-, quizás sea preciso apelar a esa modestia «antigua», ese sentido de la diferencia entre la historia y la vida propio de aquellos primeros historiadores del anarquismo. Habrá que reconocer, en definitiva, que la relación de un presente libertario con su pasado no se configura desde la semejanza sino desde la diferencia. A ello aludía Carlos Semprún-Maura cuando en el prólogo a su libro sobre la revolución española situaba su trabajo «en el más desesperado estante de las bibliotecas, en el que se apiñan los libros de *historia*, o sea, lo que pasó y no volverá a repetirse» (Semprún-Maura, 1978: 8). Esta desesperación se nos antoja el anverso simétrico del valor político que la historia militante ha concedido al pasado del anarquismo, un valor contra el que Semprún-Maura advertía: «entre este libro y ciertos lectores puede surgir el espejismo del "ejemplo" y la ilusión de la "repetición". Algo así como la creencia de que lo que emprendieron los trabajadores libertarios en 1936 (...) se trata hoy de reemprenderlo y llevarlo a cabo hasta sus últimas consecuencias. Mero espejismo, repito. (...) Si [este trabajo] tiene el menor interés, es precisamente porque puede servir para mostrar la enorme distancia y las innumerables diferencias que existen entre la España de 1936 y la de 1978 y la imposible repetición de lo ocurrido» (ibíd., 8, 11).

El punto de partida de Semprún-Maura se asemeja, aunque en un tono evidentemente más dramático, a las apreciaciones de Nico Berti expuestas anteriormente en torno a la necesidad de asumir el fin de un cierto anarquismo, o de un cierto ciclo de luchas libertarias. Ahora bien, este reconocimiento implica que entre un pasado libertario y su presente tal diferencia existe efectivamente, y ello no es algo que se pueda asegurar. No obstante, por fortuna, son ya numerosas las voces dentro del espectro anarquista que comienzan a reclamar una reconceptualización de su presente, la fundación de una *discontinuidad* en relación con su pasado -y su historia. Hace años, por ejemplo, que Joâo Freire habla de la obligación del anarquismo de realizar «una revisión muy profunda de su "programa histórico", en parte porque está, en gran medida, ya cumplido en los países más desarrollados, en parte porque necesita adaptaciones a las

tradiciones y a los sistemas culturales de los países más atrasados, y en parte también porque sus formulaciones se mantuvieron encorsetadas a ciertas fórmulas históricamente dadas» (Freire, 1988: 33). Por su lado, también Ronald Creagh procura distinguir entre un presente libertario «de las alternativas» y un «anarquismo clásico» (Creagh, 1996: 27), dos momentos cuyos puntos de contacto no pueden esconder diferencias sustanciales. Unas diferencias cuyas raíces Pietro Adamo encontraba en los acontecimientos del mayo del 68 y que eran suficientes para poder hablar, en nuestra contemporaneidad, de un paso del «anarquismo fundado sobre un *proyecto* a un anarquismo fundado sobre un *ethos* (una perspectiva existencial e intelectual desde la que se contempla el mundo)» (Adamo, 1997: 32).





Valgan estas citas como botón de muestra de una sensibilidad libertaria -plural, no homogénea- que trata de encontrar y producir una discontinuidad, una singularización de nuestro presente tal que sea capaz de liberarlo del peso de un *historicismo* que lleva tiempo dificultando su desarrollo (Carpio, 1997: 28). Se podrían citar otras. En cualquier caso, nos parece evidente que la fundación de una discontinuidad significa asumir una actitud razonada, no ingenua ante el pasado que la produce. A nuestro juicio, y para ilustrar con un poco más de detalle en qué consistiría esta discontinuidad, podríamos recordar, dando un rodeo, la distinción que el epistemólogo anglo-americano Gregory Bateson (1990) establecía entre *epigénesis* y *aprendizaje*. Se trata de dos conceptos procedentes de la biología, los cuales, aplicados a una teoría de la información, expresan dos modos diferenciados de explicar el proceso por el cual puede aparecer información nueva. Según Bateson, «idealmente, la epigénesis debería parecerse al desarrollo de una compleja tautología en la que nada se agregara una vez establecidos los axiomas y las definiciones. El teorema de Pitágoras ya está implícito en (o sea, plegado dentro de) los axionas, definiciones y postulados de Euclides. Todo lo que se requiere es deplegarlo (...). En contraste con la epigénesis y la tautología, que constituyen los mundos de la réplica, está todo el reino de la creatividad, el arte, el aprendizaje y la evolución, en que los procesos de cambio en curso *se alimentan de lo aleatorio*. La esencia de la epigénesis es la repetición previsible; la esencia del aprendizaje y la evolución, la exploración y el cambio» (1990: 42-43).

En ese orden de cosas, la transmisión de la información como proceso evolutivo habrá de entenderse como un proceso híbrido en el que la *epigénesis* asegura un mantenimiento -y eventual desarrollo- de la información heredada, y el *aprendizaje* garantiza la posibilidad misma de la evolución en la medida en que abre lo tautológico a lo aleatorio (1990: 43). Fundar una discontinuidad en el anarquismo, siguiendo la metáfora de Bateson, significaría entonces considerar que el anarquismo ha permanecido demasiado tiempo siendo una *réplica de sí mismo*, desarrollando un modelo posiblemente agotado y negándose una apertura a la evolución y a la adaptación. Fundar una discontinuidad en al anarquismo requeriría, en consecuencia, abrirlo a lo aleatorio de su propio devenir -presente y pasado-, sustraerlo de esa *double bind* -por utilizar otro concepto caro a Bateson- que atenaza su contemporaneidad: aquella que lo relaciona, de forma simultánea, con un pasado subjetivamente vivido como ajeno -aunque presente políticamente-, y con un presente de penuria y alienación del que lo salva -en parte- la herencia viva de su pasado. Fundar una discontinuidad, en suma, supondrá la operación por la cual establecemos una relación política con nuestra propia historia que nos permita explicarla, valorarla y asumirla sin ser esclavos de ella.

Notas sobre el Juego de la Historia en el Anarquismo Español Contemporáneo

Ahora bien, al hablar de producir una «discontinuidad» no nos estamos refiriendo a la elaboración de una «historia crítica» del anarquismo capaz de desligar aquellos aspectos «positivos» en su devenir de aquellos otros que hoy resultaran especialmente injustificables o desfasados; no estamos proponiendo la re-creación de un «anarquismo depurado», síntesis perfecta de una historia contradictoria, en la cual hubiéramos separado, por ejemplo, el Bakunin revolucionario del Bakunin antisemita, el Proudhon de la auto-organización obrera del Proudhon que escribió sobre la «pornocracia», el terrorista indiscriminado del obrero consciente ... A nuestro juicio, no tiene sentido afirmarnos en un anarquismo que no existió jamás. Y cuando hablamos de discontinuidad tampoco queremos decir, como cierto apresuramiento posmoderno podría sugerir, que hoy «ya somos otros» -aunque eso sea cierto a un determinado nivel-, que no tenemos nada que ver con un anarquismo clásico ya superado, como si nosotros, en cuanto libertarios, fuéramos ajenos a su historia y hubiéramos caído en la esfera benéfica de la anarquía por la vía de la iluminación. No: cuando hablamos de fundar una discontinuidad nos estamos refiriendo a un *trabajo* específico, consistente en producir la diferencia política, práctica, teórica y existencial que nos ayude a liberarnos del peso de la historia del anarquismo, de sus «fracasos» y de sus «éxitos», y nos permita reencontrarnos a nosotros mismos en nuestra especifidad contemporánea. Dicho con otras palabras: significa abrir un espacio de creación radical en relación a nuestra propia historia que nos permita *no sólo liberarnos de ella, sino también liberarla en tanto historia del peso de nuestro presente cansado.*

5.Hemos hablado de una creación radical en relación a nuestra historia. Con ello aludíamos tanto a la constitución de un presente político libertario soberano como a la «re-creación» de nuestra historia en función de esa soberanía. Un movimiento doble, pues, que presupondría una serie de decisiones políticas y epistemologicas estrechamente entrelazadas. A nuestro juicio, y muy en términos generales, la constitución de este plano de soberanía pasaría, en palabras de Foucault, por el reconocimiento de «las condiciones históricas y las reglas específicas de una práctica allí donde otras políticas sólo saben de necesidades ideales, de determinaciones unívocas, o del libre juego de las iniciativas individuales» (Foucault, 1991: 71). Se trataría, pues, de una «soberanía sobria» y de alcance pragmático, que permitiría un trabajo en relación con el pasado tan útil como no totalitario: aquél trabajo que quizás pudiera anular esa voluntad de dominio del discurso histórico sobre un presente *otro*, a la vez que libera la imaginación histórica de las insistencias, la contingencia, y las tiranías de ese presente. Parafraseando de nuevo a Foucault, quizás de lo que se trataría es de dejar de utilizar la historia para legitimar o justificar una práctica política; dejar de usar la acción política para impedir el desarrollo de líneas de pensamiento histórico diferenciadas. Y a la inversa: emplear una práctica política presente como intensificador de nuestro pensamiento histórico, tomar el análisis histórico como alimento de un imaginario que multiplica- las formas y los dominios de intervención de la acción política (Foucault, 1994: 91).

Por suerte o por desgracia, los libertarios poseemos una tradición, y en ella están acogidas las distintas formas de la experiencia del anarquismo en la historia. Esa tradición se expresa de múltiples maneras: a través de la memoria de sus militantes, en las obras de sus escritores, en la herencia práctica de sus organizaciones, también en sus historias propias o internas. Pero esa tradición no es estática; configura un espacio de experiencia libertario en el que las fronteras temporales, temáticas o existenciales se difuminan. Por eso, si a la postre todos tenemos una idea más o menos clara de lo que significa ser anarquista, la tenemos porque, en bloque, todos hemos heredado ese espacio de experiencia. La imprecisión de la experiencia li-

bertaria en la historia tiene como paradójico correlato la existencia de un sólido sentido de la pertenencia, y también nuestras expectativas futuras, nuestra viviencia de la utopía, nacen en parte de ahí.

Ahora bien, hemos dicho en *parte*, y no *por completo*. Es evidente que si así fuera, si el horizonte de nuestras expectativas, si nuestro sentido utópico coincidiera simétricamente con el espacio colectivo de nuestra experiencia, estaríamos negando la posibilidad misma del cambio histórico. En otras palabras, si la utopía aparece como siempre nueva, lo es porque lo azaroso es la posibilidad que siempre se cumple en el devenir histórico. Por eso se puede decir que el presente está constituído, a la par, por el peso de nuestra tradición convertido en sentido de incumbencia, y por la aparición ineludible de lo no-experimentado, de la posibilidad a descubrir, de lo aleatorio que abre nuestro imaginario a nuevas expectativas.

Este contexto en el que un horizonte de expectativas utópico se entrelaza con el espacio de las experiencias libertarias en el pasado, elevando el plano de consistencia que configura nuestro presente, es quizás el territorio en el podría instalarse una historia del anarquismo, una actitud libertaria ante su pasado. Y ello porque ese flujo que, desde el presente, recorre el pasado y el futuro del anarquismo, no es un flujo de sentido único, no se dirige solamente del pasado al futuro, sino también a la inversa. Como dice Reinhart Koselleck -historiador alemán al que las líneas precedentes deben mucho-: «ya sea porque una experiencia contenga recuerdos erróneos que son corregibles, ya sea porque nuevas experiencias abren nuevas expectativas, (...) las experiencias ya hechas pueden modificarse con el tiempo. (...) Aún más, nuevas esperanzas o desengaños, nuevas expectativas, abren brechas y repercuten en ellas. Así pues, también las experiencias se modifican, aún cuando consideradas como lo que fueron en una ocasión, son siempre las mismas. Esta es la estructura temporal de la experiencia, que no se puede reunir sin una expectativa retroactiva» (Koselleck, 1993: 341).

Una historia del anarquismo, por tanto, podría definirse como el eco que no dejaría de transmitir esa expectativa retroactiva. Perspectiva esta que, curiosamente, puede considerarse como «tradicional» en el interior de cierto pensamiento libertario. En efecto, ya Gustav Landauer en *La revolución*, libro que puede considerarse como una de las «filosofías de la historia» más bellas que ha producido el anarquismo, iba más lejos que Koselleck en cuanto a su percepción de la construcción retroactiva de la experiencia: «afirmo incluso que nuestro pensamiento histórico depende mucho menos de la tradición externa que de nuestros intereses. Del pasado sólo conocemos nuestro pasado; de lo que es, sólo comprendemos lo que hoy nos atañe; entendemos de lo que es, sólo lo que somos; lo entendemos como nuestro camino» (Landauer: 1977:44). En este arrebatado sentido del presente es en donde se puede fijar una perspectiva siempre mutable del pasado, ya que «el pasado no es algo acabado, sino un ente sujeto al devenir. Ante nosotros sólo hay camino, sólo hay futuro: también el pasado es futuro, que con nuestra marcha adelante deviene, cambia, se transforma» (*ibíd.*).

Del presente al pasado, del pasado al futuro, del futuro al presente, la historia se transforma en un devenir de cuyo testimonio podría dar cuenta el historiador, un devenir del que también él forma parte (Santos Ortega, 1996). Pero puede que haya más. Amén de la necesidad de fundar una discontinuidad en el interior de la historia anarquista que nos permita contemplarnos en nuestro presente; además del reconocimiento de que nuestro objeto no sea tanto una historia ya fijada como el flujo de un devenir, una historia del anarquismo quizás pueda enseñarnos una última cosa, una modestia final: la historia no lo es todo; la historia posee límites que conocen un más allá sin historia, un suelo en parte coincidente con el territorio de nuestra vida común. Un espacio de creación política y existencial indiferente a la historia y que no sabe de otra experiencia que no sea la de los cuerpos, la de su alegría y su sometimiento. Un territorio que es también un tiempo, un momento en el que el historiador se da cuenta, por un instante, de que ya no es historiador. Un espacio y un tiempo en el que se nos puede ocurrir decir con León Felipe, el poeta amigo de los anarquistas, «yo no tengo memoria. No sé cuando ocurrieron las cosas. Ni si ocurrieron una vez o no ocurrieron nunca. Nada me atrevería a jurar delante de un juez, ni a demostrar delante de una academia. (...) No tengo memoria ni documentos en el gran fichero de bronce, pero respondo con mi carne. (...) Yo mismo me abro el pecho para demostrar que todas las pruebas están en mi sangre. Pero no soy el historiador» (Felipe: 1990: 211).

A fin de cuentas, el único espacio que importa.

Notas sobre el Juego de la Historia en el Anarquismo Español Contemporáneo

BIBLIOGRAFÍA

- ADAMO, Pietro (1997): «Anarchismo tra ethos e progetto». *Rivista anarchica* 233, 32-39.
- AISA, Manel *et. al.* (1999): «Combate por la historia». *Solidaridad Obrera* 289, 6.
- ÁLVAREZ JUNCO, José (1979): «El anarquismo en España». En *Los anarquistas*, Irving Louis Horowitz (comp.), 265-276. Madrid: Alianza.
- BATESON, Gregory (1990): *Espíritu y materia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- BERTI, Nico (1984): «Per un bilancio storico e ideologico dell'anarchismo». *Volontà* 3, 43-76.
- CARPIO, Miguel (1997): «Utopías o proyectos sociales (Un enfoque neolibertario para los problemas de la Sociedad posmoderna)». *La hora del mañana* 5, 28-37.
- COLSON, Daniel (1985): «Anarco-sindicalismo e potere». *Volontà* 4, 32-57.
- CREAGH, Ronald (1996): «L'anarchisme en mutation». En *La culture libertarie*. VV.AA., 25-39. Lyon: Atelier de Creation Libertaire.
- CHOMSKY, Noam (1974): «Objetividad y cultura liberal». *El movimiento libertario español. Suplemento de Cuadernos del Ruedo Ibérico*, 47-80.
- DÍAZ, Carlos (1992): *Releyendo el anarquismo*. Móstoles: Madre Tierra.
- ENZENSBERGER, Hans Magnus (1977): *El corto verano de la anarquía. Vida y muerte de Durruti*. México: Grijalbo.
- FABBRI, Paolo y MARCARINO, Aurelia (1988): «El discurso político». *Archipiélago* 1, 23-33.
- FELIPE, León (1990): *Ganarás la luz*. Madrid: Cátedra.
- FOUCAULT, Michel (1990): «La vida de los hombres infames». En *La vida de los hombres infames*, 176-202. Madrid: La Piqueta.
- (1991): «La función política del intelectual. Respuesta a una cuestión». En *Saber y verdad*, 47-74. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta.
- (1994): «El Antiedipo: una introducción a la vida no fascista». *Archipiélago* 17, 89-91.
- FREIRE, João (1988): «Algunas reflexiones sobre los movimientos anarquistas a partir de su "Programa Histórico"». En *Pasado, presente y futuro del pensamiento libertario. Memoria I Jornadas internacionales de debate libertario*. VV.AA., 29-33. Madrid: Fundación Salvador Seguí.
- GARCÍA MORIYÓN, Félix (1988): «Anarquismo en España». En *Pasado, presente y futuro del pensamiento libertario. Memoria I Jornadas internacionales de debate libertario*. VV.AA., 24-28. Madrid: Fundación Salvador Seguí.
- GÓMEZ CASAS, Juan (1977): *Historia de la FAI*. Bilbao: Zero-Zyx.
- GUERIN, Daniel (1977): *Ni Dios ni Amo. Antología del Anarquismo I*. Madrid: Campo Abierto.
- HERNANDO, Albert‡o (1979): «Tópicos, mitos, iconofilia y hagiografía del movimiento libertario». *CNT: ser o no ser. La crisis de 1976-1979. Suplemento de Cuadernos del Ruedo Ibérico*, 213-225.
- IBÁÑEZ, Tomás (1992): «El sentido de un libro». En *Sabaté. Guerrilla Urbana en España (1945-1960)*. Antonio Téllez Solá, 13-16. Barcelona: Virus.
- KOSELLECK, Reinhart (1993): *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.
- LANDAUER, Gustav (1977): *La revolución*. Barcelona: Tusquets.
- LE GOFF, Jacques (1992): «Los documentos no son inocentes». *Archipiélago* 8, 115-120.
- LORENZO, Anselmo (1974): *El proletariado militante*. Bilbao: Zero-Zyx.
- LLORENS, Ignacio de (1986): «Prólogo». En *Las colectividades de Aragón*. Félix Carrasquer, 5-11. Barcelona: Laia.
- (1988): «De la "historiografía anarquista" y el rigor mortis académico". *Archipiélago* 1, 97-103.
- MONTSENY, Federica (1982): «Somos historia y porvenir». En *La obra constructiva de la revolución española*, Gaston Leval, Agustin Souchy y Benjamín Cano Ruiz (comps.), 268-270. México: Ideas.
- MORALES TORO, Antonio (1997): «Apuntes sobre Durruti y una política del nombre». *Libre Pensamiento* 23, 22-27.
- RICHARDS, Vernon (1977): *Enseñanzas de la Revolución Española*. Madrid: Campo Abierto.
- RIVERA, Antonio (1999): «Demasiado tarde (El anarcosindicalismo en la transición española)». *Libre Pensamiento* 31, 23-40.
- SANTOS ORTEGA, Mercedes de los (1996): «El devenir revolucionario de Buenaventura Durruti». En *El lenguaje de los hechos. Ocho ensayos en torno a Buenaventura Durruti*, Antonio Morales Toro y Javier Ortega Pérez (eds.), 13-53. Madrid: Los Libros de la Catarata/Fundación Salvador Seguí.
- SEMPRÚN-MAURA, Carlos (1978): *Revolución y contrarrevolución en Cataluña (1936-1937)*. Barcelona: Tusquets.
- VOLIN (1975): «Prólogo». En *Historia del Movimiento Macknovista*, Pedro Archinof, 9-14. Barcelona: Tusquets.
- (1977): *La revolución desconocida I*. Madrid: Campo Abierto.

Este trabajo es una versión modificada de la ponencia presentada en el "Encuentro Internacional sobre el futuro del anarquismo", celebrado en Toulouse durante el mes de octubre de 1999, con el título de "Anarquismo, historia y discontinuidad".

Los fotomontajes que ilustran este artículo son obra de Josep Renau

ANTONIO MORALES TORO es miembro de la Fundación Salvador Seguí

Mujeres Libres: El anarquismo y la lucha por la emancipacion de las mujeres

Escribí este libro con el propósito de recuperar su historia y la de la organización Mujeres Libres. El libro combina entrevistas con militantes (por supuesto, militantes de Mujeres Libres; pero, también, con hombres y mujeres que militaban en otros organismos del movimiento libertario (CNT, FAI, FIJL, ateneos y centros culturales) con un estudio histórico más tradicional (basado en fuentes documentales) y localiza su militancia dentro del movimiento anarcosindicalista, porque sin entender este contexto no se entiende Mujeres Libres.

En los meses anteriores a la Guerra Civil, grupos de mujeres -la mayoría de ellas militantes de CNT, FAI, o JJLL- empezaban a reunirse en Madrid, en Barcelona y en otros lugares, para discutir la situación de la mujer dentro del movimiento libertario. Creían que las organizaciones del movimiento eran inadecuadas para abordar los problemas específicos a los que debían enfrentarse las mujeres, tanto dentro del movimiento mismo como en la sociedad en general. En fin, fundaron una organización, "Mujeres Libres," dedicada a la emancipación de la mujer de su "triple esclavitud: esclavitud de ignorancia, esclavitud de mujer, y esclavitud de productora."

La fundación de la organización como tal formó parte de la revolu-



ción social que surgió como respuesta al levantamiento de los generales en julio de 1936. Era una revolución basada en más de 70 años de organización obrera (tanto socialista como anarquista) en España. En Cataluña, Madrid, Asturias y Aragón, en ciudades grandes y pequeñas, el pueblo se puso en la calle para enfrentarse al ejército rebelde. En zonas republicanas, milicias populares reemplazaron a la policía y al ejército regular. En muchas fábricas —abandonadas por sus patrones— los sindicatos se pusieron al frente de la organización del trabajo formando comités de control, de fábrica y de empresa, y federándose a nivel local, comarcal,

Mujeres Libres: El anarquismo y la lucha por la emancipación de la mujeres

regional y nacional. En las zonas rurales —en particular en Aragón y Valencia, y también en Madrid y Cataluña— se colectivizó la tierra y se formaban mas de 1.700 colectividades agrícolas.

Durante los tres años de guerra, entre 20.000 y 30.000 mujeres, la mayoría de ellas de la clase obrera, participaron en programas o clases de Mujeres Libres. La organización se dedicaba a dos objetivos diferentes, pero relacionados entre sí: la capacitación, es decir, preparar a las mujeres para el compromiso revolucionario, y la captación, o sea, movilizarlas (dentro del ámbito antifascista) hacia el movimiento libertario. Este propósito doble se expresa claramente en su declaración de principios:

"a) crear una fuerza femenina consciente y responsable que actúe como vanguardia del progreso.

b) establecer a este efecto escuelas, institutos, ciclos de conferencias, cursillos especiales, etc., tendentes a capacitar a la mujer y a emanciparla de la triple esclavitud a que ha estado y sigue estando sometida, esclavitud de ignorancia, esclavitud de mujer y esclavitud de productora".

La mayoría de las mujeres que iniciaron, y después militaron en, Mujeres Libres lo eran a su vez de la CNT, la FAI o las JJLL. Compartían con sus compañeros de lucha una orientación libertaria hacia la revolución, hacia la transformación social. Esta orientación incluyó perspectivas específicas con respeto a las relaciones de dominación y subordinación, a la relación entre la comunidad y la igualdad, y las relaciones entre fines y métodos en el proceso de transformación social.

Los tres primeros capítulos del libro analizan la teoría y la historia del movimiento anarcosindicalista en España, sus perspectivas en relación a la subordinación de las mujeres y el papel de las mujeres en el movimiento. Específicamente, trata de explicar el rechazo del anarquismo a la dominación en todas sus formas, sus aspiraciones por una sociedad igualitaria —no jerárquica— caracterizada por el respeto mutuo y la reciprocidad, en la cual cada uno sea valorado y respetado como individuo. Pero esta visión de la libertad no lo es en el sentido "liberal" de individualismo. Más bien, al revés, plantea que la libertad es un producto social que no se consigue sino a través de la lucha en común.

«Las mujeres que militaron en los sindicatos de la CNT, o que participaron en los ateneos o en los grupos de la FIJL eran siempre una minoría. Sus empeños por incorporar a otras mujeres a la militancia no pareció que dieran resultado».

En el libro se explora también lo que significaba uno de los puntos más importantes: que no se puede crear una sociedad igualitaria por métodos autoritarios. Es decir, la necesidad de una correlación entre fines y medios. Esta perspectiva conlleva prácticas de igualdad y de capacitación: específicamente, de acción directa. Es decir, no se puede dirigir una revolución desde arriba, sino que una revolución crece desde abajo, desde la vida cotidiana de las personas tanto en la lucha sindical como en los movimientos de resistencia, en la reivindicación al nivel del barrio, del pueblo o de la comunidad, en programas directos de educación, aculturación y alfabetización.

De un lado, no se puede dirigir una revolución desde arriba, porque una revolución desde arriba mantiene a la gente en relación subordinada, incapacitada. Pero, al mismo tiempo, y, quizás, paradójicamente, "una revolución no se improvisa". La gente tiene que ser preparada, capacitada, para hacer una revolución. De hecho, se desarrollaron diferen-

tes rutas y raíces de "preparación" durante los años anteriores a la guerra y la revolución social.

¿Qué tenía que decir el anarcosindicalismo español sobre la subordinación de la mujer? Mary Nash ha sugerido que, dentro del movimiento, se desarrollaron dos corrientes distintas de pensamiento acerca de la naturaleza de las relaciones hombre-mujer. Una, inspirándose en los escritos de Proudhon, consideraba a las mujeres esencialmente como reproductoras que contribuyen a la sociedad a través de su papel en el hogar. Según este punto de vista, lo que hacía falta para alcanzar la emancipación de las mujeres era una reevaluación del trabajo de la mujer en el hogar, porque su trabajo fuera de éste debía ser siempre secundario al de los hombres.

La segunda corriente, que tenía sus orígenes teóricos en los escritos de Bakunin, insistía en que las mujeres eran iguales a los hombres y que la clave para su emancipación estaba en su total incorporación al trabajo asalariado en términos idénticos a los varones. Según esto, para que las mujeres superaran su subordinación, tendrían que unirse a la fuerza laboral como trabajadoras y luchar en sindicatos para mejorar la situación de todos los trabajadores. La posición oficial de la CNT seguía este último punto de vista. Sin embargo, incluso ellos, que compartían esa visión igualitaria, no tenían siempre muy claro ni qué significaba esto, ni qué haría falta para ponerlo en práctica.

VIII mes de la Revolución
Mujeres libres
Con el trabajo y con las armas, defenderemos las mujeres la libertad del pueblo

Los movimientos feministas de nuestros tiempos, por ejemplo, reconocen que la entrada de la mujer en pie de igualdad con el hombre en el ámbito del trabajo requiere cambios en el hogar. En este sentido, es importante decir que, ya en el Congreso Confederal de Zaragoza de mayo de 1936, se incluyó la abolición del dominio masculino en la familia, la reconstrucción de las relaciones familiares sobre una base de mayor igualdad, la igualdad sexual y la libertad para las mujeres. Pero la aceptación de un compromiso teórico con la igualdad de las mujeres en un sentido amplio no era garantía de que la mayoría de los afiliados de la CNT (incluso los militantes) actuasen de acuerdo con ese compromiso.

Como escribió Kyralina (Lola Iturbe), militante, periodista (editora de *Tierra y Libertad*) e historiadora de la mujeres anarquistas:

"Todos los compañeros, tan radicales en los cafés, en los sindica-

Mujeres Libres: El anarquismo y la lucha por la emancipación de la mujeres



tos y hasta en los grupos [de FAI], suelen dejar en la puerta de su casa el ropaje de amantes de la liberación femenina y dentro se conducen con la compañera como vulgares «maridos»".

La mayoría (por lo menos de las «iniciadoras» de Mujeres Libres) eran mujeres jóvenes, participantes/militantes en grupos anarquistas, en Barcelona o en Madrid. Muchas de ellas militaban, ya antes de la guerra, en los sindicatos. Pero allí (y en los centros culturales anarquistas) se daban cuenta de que la mayoría de los militantes eran hombres/chicos, y que las chicas/mujeres no participaban igualmente. Ellas reconocían que, a pesar de su compromiso con la igualdad, sus compañeros no siempre las trataban con respeto.

Como me explicó Enriqueta Rovira, una militante de Mujeres Libres que lo hacía también en las Juventudes y en ateneos libertarios, les decía muchas veces a sus compañeros de lucha:

"Es verdad que hemos luchado todos juntos, pero sois vosotros los que lleváis siempre la batuta; somos nosotras las que siempre tenemos que someternos. Ya no solamente es la lucha en el exterior, es la lucha en la casa. Somos poco más que esclavas".

Las mujeres que militaron en los sindicatos de la CNT o que participaron en los ateneos o en los grupos de la FIJL eran siempre una minoría. Sus empeños por incorporar a otras mujeres a la militancia no pareció que dieran resultado, debido quizá al sexismo de los hombres, a la timidez de las mujeres o a una combinación de ambos.

Pepita Carpena, que llevaba bastante tiempo como militante en la CNT y de las Juventudes de Barcelona, me contó una de sus experiencias con un compañero de las Juventudes que es representativa de muchas que escuché:

"Tengo una anécdota... A mí lo que me ha salvado es que tengo un carácter bastante expansivo, ¿verdad?, y no me da vergüenza responder a quien sea. Una vez viene uno, un compañero de las Juventudes, y me dice: Mira, tú que te dices tan liberada, no eres liberada. Tú que te crees tan liberada, tú no estás liberada, porque yo ahora, si te pido que me des un beso, no me lo darás.

Yo me lo quedé mirando preguntándome cómo iba a salir del paso. Y entonces le dije: Escucha, cuando quiero ir a acostarme con un tío, soy yo quien lo tengo que escoger. Yo no me acuesto con no importa quién. Tú a mí no me interesas como hombre. Como hombre, por el momento, no siento nada. ¿Por qué quieres que para «liberarme», como tú dices, me vaya a acostar contigo? Eso no es una liberación. Para mí, eso es hacer el amor así porque sí. No, le dije, el amor es una cosa que tiene que ser como comer; si tienes ganas, comes, y si tienes ganas de ir a acostarte con un tío, pues... Yo, además, mira, te voy a decir otra cosa y quizás te enfades: tienes una boca que no me apetece, así que, hacer el amor sin besar a un tío, no me conviene.

¡Se quedó parado! Yo lo hice con doble intención, porque quería demostrarle que no es así como se edu-



«Mujeres Libres se formó como un grupo de mujeres dentro de un movimiento de hombres, pero comprometido en la abolición de todas las jerarquías, incluso la del hombre sobre la mujer. Ellas trataban de mantener su 'identidad particular' como mujeres dentro de este movimiento y, al mismo tiempo, desarrollarse ellas mismas y hacer cambiar el movimiento».

ca a las compañeras. Así ha sido la lucha de las mujeres en España respecto a los hombres del mismo medio. Ahora, no te digo nada con respecto a los otros hombres, ¡ni hablar!".

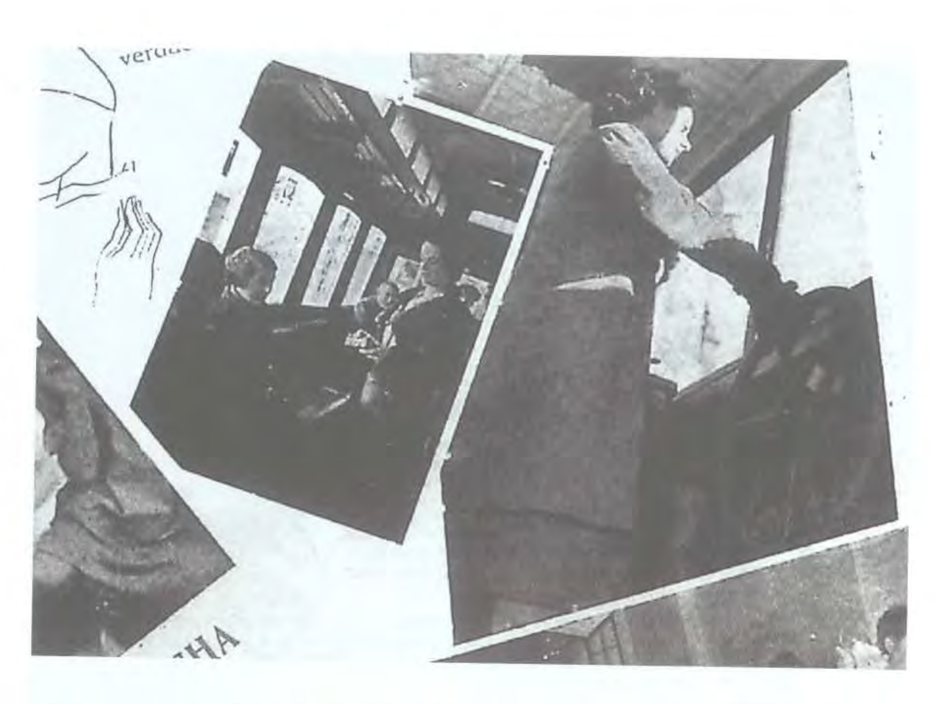
Así, en este ambiente, se formó Mujeres Libres. Desde el punto de vista de sus iniciadoras, la organización tenía que guardar su autonomía. Y, ¿por qué? No porque no pudieran fiarse de los hombres, ni porque éstos no pudieran comprometerse de lleno con la lucha por la emancipación de la mujer, sino porque, a fin de cuentas, sólo a través de sus acciones autónomas podrían reconocerse como mujeres capaces y competentes, con posibilidad de participar como iguales en el movimiento. Como había escrito Lucía Sánchez Saornil, una de las iniciadoras, en 1935:

"Que no es él el llamado a establecer las funciones de la mujer en la sociedad, por muy elevadas que las suponga. Lo anarquista, repito, es dejar que la mujer actúe en uso de su libertad, sin tutelas ni coacciones; que ella se inclinará hacia lo que su naturaleza y la índole de sus facultades le dicten".

Es importante añadir que, aunque insistían en la autonomía de la organización, de su entender, no estaban creando un grupo «separatista-feminista», sino un grupo para la capacitación de las mujeres dentro del ámbito libertario. Nunca se llamaban «feministas». Para ellas «feministas» eran mujeres que pedían poder en el sistema político al lado de (o para sobreponerse a) los hombres. Pero, como anarquistas, estas mujeres se oponían a todo poder político, y a toda clase de participación política porque creían que



Mujeres Libres: El anarquismo y la lucha por la emancipación de la mujeres



este tipo de actividad daba más legitimidad a las jerarquías políticas, económicas y sociales. Como me explicó Suceso Portales, otra militante de Mujeres Libres:

"No somos y no fuimos «feministas», luchadoras contra los hombres. No queríamos sustituir la jerarquía masculina por una jerarquía feminista. Es preciso que trabajemos y luchemos juntos. Porque si no, no habrá revolución social. Pero hacía falta una organización propia para luchar por nosotras mismas".

Mujeres Libres se formó, entonces, como un grupo de mujeres dentro de un movimiento dominado por hombres, pero comprometido en la abolición de todas las jerarquías, incluso la del hombre sobre la mujer. Ellas trataban de mantener su "identidad particular" como mujeres dentro de este movimiento y, al mismo tiempo, desarrollarse ellas mismas y hacer cambiar al movimiento. Tenían bastante éxito en el primer sentido; algo menos en el segundo.

¿Qué hicieron? ¿Cuáles eran sus proyectos/programas? En el centro de todo, la educación. Ofrecían programas elementales, específicamente de alfabetización, clases complementarias de formación social (es decir, una orientación al mundo social y político). Se organizaron también, con la participación de sindicatos, programas de empleo y aprendizaje, para que las mujeres pudieran incorporarse en condiciones de igualdad al mundo del trabajo: en las fábricas, en granjas, en el cuidado de los niños, en la enseñanza, en la enfermería y en los transportes públicos. También montaban programas de concienciación y de capacitación para el ámbito sindical. Como los describió Soledad Estorach, militante de Mujeres Libres de Barcelona:

"Las secciones de trabajo eran probablemente las actividades más importantes. Empezamos a trabajar en este campo inmediatamente, puesto que era esencial que la mujer saliera de la casa. Con el tiempo se formaron grupos de Mujeres Libres en casi todas las fábricas. Quizá muchos de ellos se ocupaban de aspectos que tenían poco que ver con la emancipación femenina, pero ofrecían a las mujeres la oportunidad de hablar sobre los asuntos de la fábrica. Teníamos que tener cuidado de no invadir el terreno de otras organizaciones, especialmente de los sindicatos, y de no fomentar el antagonismo entre hombres y mujeres".

En este contexto, también, proponían "guarderías volantes". Ofrecieron un servicio de guardería a las mujeres que estuvieran interesadas en hacer de delegadas sindicales, pero que no podían quedarse tarde en el trabajo por la necesidad cuidar a sus niños. Miembros del grupo se desplazaban a los hogares de las mujeres para cuidar de los hijos, mientras que las madres asistían a la reunión sindical. Finalmente, organizaban

grupos de orientación y de apoyo mutuo en los sindicatos, donde se reunían, analizaban informes de comportamiento machista por parte de sus compañeros y diseñaban estrategias para abordar el problema.

Como otra parte de su programa tenían cursos y programas de apoyo sobre la maternidad, el cuidado de los niños y la sexualidad (incluso proponían un proyecto de "Liberatorios de Prostitución", centros para la reeducación de mujeres prostitutas). Llevaban a cabo también untrabajo muy ambicioso en el terreno de las publicaciones. Principalmente la revista *Mujeres Libres*, pero, además, escribían muchos artículos en la prensa anarquista sobre temas de interés para las mujeres y sobre la problemática de la mujer dentro del movimiento.

Organizaban charlas, conferencias, exposiciones y programas de radio, para difundir sus perspectivas al mundo mas amplio. Y, al final, programas para refugiados, de servicios sociales y de asistencia a los combatientes (incluyendo visitas a los soldados en el frente y en los hospitales, lavado y cosido de la ropa, etc.).

En definitiva y para terminar, el libro explica y explora con más detalle lo que hacían, lo que trataban de hacer y los problemas que tuvieron con otras organizaciones «femeninas» y con el mismo movimiento libertario.

REFERENCIAS:

- "Estatutos de la Agrupación de Mujeres Libres", 4 páginas, Alfáfar (Valencia), s.f. Archivo Histórico Nacional/Sección Guerra Civil-Salamanca [AHN/SGC-S], Político-social de Madrid, Carpeta 432, Legajo 3270. Véase también Federación Nacional Mujeres Libres, Comité Nacional, "A todos los Comités Regionales y Provinciales de la Federación Nacional Mujeres Libres", Barcelona (12 junio 1938), p. 1, Instituto Internacional de Historia Social, Amsterdam [IISG]: 48.c.1.a.

- M. Nash, "Estudio preliminar", *Mujeres Libres: España, 1936-1939* (Barcelona: Tusquets, 1976), pág. 10-11.

- C.N.T., *El Congreso Confederal de Zaragoza-1936* (Madrid: Ediciones Zero Zyx, 1978), pag. 237-238.

- Kiralina [Lola Iturbe], "La educación social de la mujer", *Tierra y Libertad* 1, núm 9 (15 octubre 1935), p. 4.

- Enriqueta Fernández Rovira, entrevista, Castelnaudary (Francia) 28 diciembre 1981.

- Pepita Carpena, entrevista con la autora, Montpellier (Francia), 30 diciembre 1981.

- Lucía Sánchez Saornil, "Resumen al margen de la cuestión femenina para el compañero M.R. Vázquez", *Solidaridad Obrera*, 8 noviembre 1935.

- Suceso Portales, entrevista con la autora, Móstoles (Madrid), 29 junio 1979.

- Soledad Estorach, entrevista con la autora, Paris, 4 de enero de 1982.

- Comité Nacional Mujeres Libres, "Como formar una agrupacion Mujeres Libres", Barcelona [1938].

MARTHA ACKELSBERG es Catedrática de Ciencias Políticas en la Universidad de Indiana. Recientemente ha publicado en la editorial Virus (Barcelona, 1999) el libro que da título a este artículo.

¿Por qué no ecoaldeas?

El siguiente artículo fue escrito a raíz del IIº Encuentro Estatal de Ecoaldeas, celebrado en Artosilla los días 28, 29 y 30 de agosto de 1999. A pesar de que el Encuentro se puede considerar como un éxito, en razón del número de asistentes -más de 200 personas-, y del elevado interés de los talleres e intervenciones, se echaron en falta más representantes de experiencias ya en marcha, que no acudieron tal vez por falta de tiempo, pero también como consecuencia de un desconocimiento de lo que significa o pretende significar el movimiento de ecoaldeas. Con el fin de aclarar algunos puntos de este importante concepto, que aspira a convertirse en un modelo social alternativo al sistema capitalista, y con el deseo de confrontar serenamente este modelo con otros existentes, hacemos las siguientes reflexiones.

LA COMUNIDAD ELECTIVA O INTENCIONAL

Cada vez más gente empieza a cuestionarse el modelo de vida de nuestra sociedad occidental, negándose a pagar el alto precio de la libertad individual que tanto jalean los defensores del capitalismo, a sabiendas de que para la mayoría de nosotros (personas sin otros recursos económicos que nuestro trabajo) tal idea no encierra más que una trampa de dependencia a través del consumo y una obligación de trabajar muchas horas diarias (sin duda más de las necesarias) para beneficio de otros. Cada vez más gente se da cuenta de que esta forma de vida sólo conduce al aislamiento (de casa al trabajo y del trabajo a casa, con algunas horas de televisión por medio) y a la pérdida de importantes valores humanos como son la amistad, el deseo de compartir o el trabajo colectivo y desinteresado. Cada vez más gente se siente a disgusto con unas rutinas que no han elegido, con una casa que no es más que un nicho en un enorme bloque de nichos y en cuyo diseño y construcción no han podido participar, con una ciudad que se deshumaniza cada día con la reducción de las zonas de convivencia y el aumento de los carriles para coches, cada vez más grandes, cada vez más rápidos. Cada vez más gente quiere recuperar el contacto con sus hijos, ahora abandonados durante casi todo el día, y con sus amigos, y busca desesperadamente espacios que posibiliten estas relaciones y otros ritos de convivencia. Y cada vez más gente quiere saber qué se puede hacer para cambiar todo esto. Aunque la coincidencia es amplia en los síntomas, en la necesidad de buscar alternativas reales al modelo de desarrollo que desde occidente estamos imponiendo al mundo entero, las respuestas son, sin embargo, muy variadas.

De una manera simple, aunque suficiente para los propósitos de este trabajo, se pueden señalar tres clases diferentes de disconformidad que provocan algún tipo de res-

puesta: disconformidad política y social, reivindicaciones ecologistas y crítica de la pérdida de valores humanos y espirituales. Es evidente que todas ellas puedan coincidir en una misma persona, o darse en ella en diferentes grados, pero también es cierto que los partidarios de una u otra de estas causas tienden a minusvalorar la importancia de las otras, haciendo de su lucha particular un absoluto. Todas las respuestas tienen, sin embargo, algo, y fundamental, en común. Todas están recorridas por un mismo deseo que las coloca en una igualdad de partida: acabar con el individualismo de la sociedad occidental y buscar formas de vida más participativas, más comunitarias, con mayor integración social y con el entorno, en las que podamos alcanzar un desarrollo pleno como personas, como seres creativos que somos, en las que nos sintamos protegidos en momentos de debilidad y dispuestos a dar en momentos de fuerza. En definitiva, todas las respuestas reinventan a su manera la noción de comunidad. Y por tanto, todas las experiencias concretas de vida que se están llevando a cabo para presentar una alternativa al sistema, sean en el campo o en la ciudad, sean bajo principios ecologistas, de lucha social o motivados por la búsqueda de una nueva espiritualidad, son formas de comunidad electiva o intencional, diferentes por tanto de la comunidad tradicional que todavía se da en el medio rural o en los suburbios de algunas ciudades. Se trata de una comunidad electiva porque sus miembros eligen formar parte de ella (no pertenecen a ella por nacimiento o coacción), intencional porque existe una misma intención, compartida por todos, para vivir así (la comunidad existirá en tanto que dicha intención perdure y desaparecerá cuando tal intención desaparezca).

Los modelos de comunidad existentes

Aunque la necesidad de alternativas comienza a ser acuciante, dado el aumento de "inadaptados" del sistema, aumentando con ello las experiencias concretas en que se lleva a cabo una u otra forma de resistencia, lo cierto es que las comunidades intencionales existen desde siempre, sea como forma de resistencia al desvirtuamiento que de la religión hacen las jerarquías -por ejemplo, muchas de las comunidades heréticas de los siglos pasados, los cristianos de base, etcétera-, o como alternativa igualitaria a una sociedad injusta y represiva -los falansterios de Fourier o las colectividades anarquistas de la Segunda República-. Los motivos ecologistas son mucho más recientes, pero no menos acuciantes. Tenerlos en cuenta resulta imprescindible para la perdurabilidad (o como se dice ahora, sostenibilidad) de cualquiera de estas experiencias y, en general, de la vida sobre el planeta. Las colectividades anarquistas de la España republicana, y las que todavía persisten en nuestros días, son un buen ejemplo de cómo se puede organizar de manera diferente el tema de la propiedad, prescindiendo de la propiedad privada, causante de las mayores desigualdades, y promoviendo formas de propiedad colectiva y social. Nos enseñan también a prescindir de las estructuras jerárquicas estancas, al poner en marcha formas de participación horizontal y de decisión consensuada, tanto en el ámbito político como en el social (en el trabajo, en la escuela, ...). Nos enseñan la necesidad de lograr una distribución equitativa de la riqueza social, como única manera de garantizar la convivencia, sin los recelos o envidias que produce la diferencia de clases. Sin embargo, presas de la trampa del progreso, no tuvieron, y en algunos casos siguen sin tener, en cuenta las negativas consecuencias ecológicas (y en última instancia sociales, pues el deterioro del entorno incide negativamente en la calidad de vida) del desarrollismo a ultranza, y presas de una racionalidad cartesiana que considera al sujeto únicamente como consciencia racional, no han sabido tratar el tema de las afectividades irracionales e inconscientes que recorren el ser humano y las relaciones que establece con los demás, cerrándose en banda a las cuestiones espirituales y mostrándose incapaces de tratar adecuadamente los procesos de convivencia grupal, reduciendo los conflictos in-

> *«El mayor desafío para la sostenibilidad de una comunidad se halla en el ámbito de los procesos de grupo, en las relaciones interpersonales y en las interacciones sociales. A largo plazo nada es sostenible si sus miembros no saben cómo cooperar, comunicar y comprometerse».*

¿Por qué no ecoaldeas?

ternos a un análisis puramente mercantilista (o de ambiciones individuales). Las comunidades terapéuticas y espirituales, por su parte, al menos aquellas que no siguen a ningún gurú ni están regidas por una estructura jerárquica predeterminada (que por lo demás, son las únicas que merecen ser tenidas en cuenta en este artículo) nos enseñan cómo profundizar, más allá de la razón, en un mundo de afectividades y sentimientos que está en cada uno de nosotros y que compartimos con todos los seres humanos, nos enseñan, con la puesta en marcha de diferentes técnicas y con la celebración de determinados ritos, a ahondar en nuestro ser profundo, a descubrir nuestro ser común, apacible a veces, conflictivo en otras. Nos enseñan a aumentar nuestra autoestima a través de un trabajo personal y colectivo, a crear corrientes de fuerzas integradoras basadas en sensaciones, en sentimientos, en afectos. Recuperan para nosotros las palabras Amistad y Amor. Sin embargo, inmersas como están en una estructura social injusta, frustrante y represiva, caen a veces en la trampa del asistencialismo, ayudando a las personas a soportar mejor sus condicionantes individuales, sin cuestionar (ni hacer que se cuestionen) los motivos reales de su situación, sin criticar las estructuras sociales o políticas que propician tales estados. E inmersas como están en una estructura económica injusta, a veces olvidan que sus actividades contribuyen a dicha situación, cayendo en un mercantilismo contrario a los ideales que quieren defender (basta recordar a este respecto el así llamado "supermercado psi", en el que se ofrecen, como en cualquier otro centro de consumo, infinidad de técnicas y prácticas para "arreglar" la vida de las personas).

Por último, las comunidades guiadas por motivos ecológicos, aun recientes, empiezan a abrirse paso. El ecologismo nos ha abierto los ojos sobre las nefastas consecuencias no sólo de la mayoría de las actividades industriales emprendidas por el ser humano, sino también de muchas de sus actividades familiares. Nefastas no sólo para los demás seres vivos, sino para nosotros mismos, al afectar directamente a nuestra salud, bien a través de la alimentación, bien alterando las condiciones de vida sobre el planeta. Gracias a la lucha ecologista se están recuperando o desarrollando tecnologías que minimizan los efectos de nuestra acción sobre el medio. El ecologismo nos ha revelado también cómo la mayor parte de las acciones humanas tienen una repercusión global sobre el planeta y que, por tanto, la lucha ha de ser de todos.





Desde el ecologismo se insiste en que para que una comunidad sea sostenible, es decir, pueda perdurar en el tiempo conservando e incluso mejorando su estado, es necesario introducir una serie de cambios en nuestras vidas y en la forma en que producimos los alimentos y demás objetos necesarios para vivir. Sin embargo, el ecologismo no siempre ha tenido en cuenta las condiciones sociales de la producción ni se ha inquietado por la distribución desigual de la riqueza social. Tampoco se ha planteado si los cambios que exige son accesibles a todo el mundo, o en qué manera lo son. Sólo desde la perspectiva de lo que se ha denominado ecologismo social parece que estas consideraciones se empiezan a tener en cuenta.

Ante estas diferentes perspectivas, y en la medida en que mucha gente no se siente con ganas de liderar ningún tipo de lucha particular, sino que reclama simplemente el poder acoplarse a estructuras tal vez incipientes pero ya experimentadas, conscientes de la necesidad de cambiar sus vidas pero sin ánimos para enfrentarse a lo desconocido, gentes que participan en distinto grado de preocupaciones ecológicas, sociales o espirituales y que quieren incorporarlas en sus vidas, no como motivo de lucha o de resistencia, sino insertas en sus hábitos y costumbres, no para hacer de ellas la justificación de sus vidas pero sí para reforzar el movimiento emprendido por otros; ante esta demanda de modelos sociales alternativos pero ya experimentados y consolidados, es cuando surge la pregunta que da título a este trabajo: ¿por qué no ecoaldeas? Dada la variedad de intereses que se recogen bajo un mismo conjunto de preocupaciones y dada la infinidad de maneras de llevarlos a la práctica, es claro que nos enfrentamos a una comunidad necesariamente difusa en la que las coincidencias teóricas de partida apenas si se reflejarán en la manifestación real de cada comunidad concreta. Por eso se necesita un espacio teórico amplio que dé cabida a los deseos e ilusiones particulares de cada grupo de personas que decide poner en práctica sus ansias de vivir de otra manera que no sea la de la sociedad occidental. Cuanto más amplio sea este espacio teórico, siempre dentro del margen de preocupaciones expresadas líneas arriba, más gente podrá amoldarse a él y sin duda con mayor libertad para dar forma concreta a sus propias exigencias. Y es aquí donde creo firmemente que las ecoaldeas, además de contar con numerosas experiencias concretas que pueden servir de modelo, encierran también ese espacio teórico que puede servir como referencia a todas aquellas personas y colectivos dispuestos a empezar una nueva forma de vida.

Algunas definiciones de ecoaldea

Antes de pasar a defender la validez teórica del modelo social de ecoaldea, me gustaría mostrar algunas definiciones que se han propuesto sobre lo que es una ecoaldea. Sin duda, una de las más conocidas es la de Robert Gilman, del Context Institute, quien define una comunidad sostenible o ecoaldea de la siguiente

¿Por qué no ecoaldeas?

manera: "Una ecoaldea es un asentamiento humano, concebido a escala humana, que incluye todos los aspectos importantes para la vida integrándolos respetuosamente en el entorno natural, que apoya formas saludables de desarrollo y que puede persistir en un futuro indefinido".

Como no podía ser de otra manera, dada su brevedad, es una definición vaga pero con el mérito de reunir en un corto espacio las ideas fundamentales: 1. asentamiento humano, es decir, con casas e industrias situadas en un espacio concreto. No es por tanto una comunidad virtual, aunque dicho espacio puede estar en el campo o en una ciudad. 2. a escala humana, luego no es una ciudad ni un barrio populoso, suficientemente pequeña como para que todos se conozcan y para que la participación pueda ser directa, pero suficientemente grande para que quepan en su interior una diversidad de negocios que permitan una cierta autosuficiencia 3. con todos los aspectos importantes para la vida, lo que incluye actividades agrícolas, artesanales, formativas, culturales, espirituales, etcétera 4. integradas respetuosamente en el entorno natural, lo que recoge inquietudes ecologistas pero también humanas. 5. apoya formas saludables de desarrollo, es decir en calidad y no en cantidad, busca aumentar la riqueza social, pero no necesariamente monetaria 6. y puede persistir en un futuro indefinido, en la línea de la regla de oro de los indios americanos: aquello que hagas, que siga siendo válido más allá de las siguientes siete generaciones.



Otra definición, igualmente interesante, es la de Elisabeth Klein, quien en su artículo "Defining a Sustainable Community" identifica

«Creo firmemente que las ecoaldeas, además de servir con numerosas experiencias concretas que pueden servir de modelo, encierran también ese espacio teórico que puede servir como referencia a todas aquellas personas y colectivos dispuestos a empezar una nueva forma de vida».

cuatro características para que una comunidad sea sostenible: 1. Seguridad económica. Una comunidad sostenible incluye una variedad de negocios, industrias e instituciones que son ecológicamente sanas (en todos los aspectos), es viable financieramente, proporciona formación, educación y otras formas de asistencia para ajustarse a las necesidades futuras, proporciona trabajo y gasta dinero en la propia comunidad, y permite a todas las personas tener voz en las decisiones que les afectan. Además, en cuanto al consumo, una comunidad es sostenible si el dinero de sus miembros se queda en la comunidad. 2. Integridad ecológica. Una comunidad sostenible está en armonía con los sistemas naturales, convirtiendo y reduciendo los desechos en productos no dañinos e incluso beneficiosos y utilizando la capacidad natural de los recursos ambientales para cubrir las necesidades humanas, sin deteriorar esta capacidad con el tiempo. 3. Calidad de vida. Una comunidad sostenible reconoce y apoya las diferentes formas de percepción que la gente tiene sobre el concepto de bienestar, lo que incluye el sentimiento de pertenencia, el sentimiento de lugar, el sentimiento de autoestima, el sentimiento de seguridad, y el sentimiento de conexión con la naturaleza, y proporciona bienes y servicios de acuerdo a las diferentes percepciones, dentro de las posibilidades existentes y de respeto a la integridad ecológica de los sistemas naturales. 4. Fortalecimiento y responsabilidad. Una comunidad sostenible permite que sus miembros se sientan apoyados y fortalecidos, y distribuye la responsabilidad que a cada uno le corresponde sobre la base de una visión compartida, de la igualdad de oportunidades, de la habilidad para conocer sus propias necesidades y de la capacidad para asumir el resultado de las decisiones que le afectan.

Analicemos estos puntos. El primero remite a una búsqueda de la autosuficiencia, al crear en el interior de la comunidad aquellas actividades necesarias para la subsistencia, pero con una viabilidad financiera, es decir, sin depender a largo plazo del exterior, y al asegurar la participación de todos los miembros en la creación de la riqueza común (trabajo para todos). La autosuficiencia total no es ni posible ni recomendable, pues el intercambio con otros grupos es fuente de riqueza cultural, pero sí que es deseable en la medida de lo posible para evitar dañinas dependencias del sistema tanto en el consumo como en el empleo. La inquietud ecológica queda claramente reflejada en la búsqueda de una armonía con el medio natural, utilizando los recursos naturales dentro de sus márgenes de renovabilidad, evitando daños irreversibles en el entorno. El tercer punto hace una alusión fundamental al respeto por la diversidad que necesariamente ha de existir en toda comunidad como único medio para garantizar su perdurabilidad. Toda comunidad cerrada se acaba extinguiendo. Una comunidad sostenible o ecoaldea ha de ser una comunidad abierta, en la que quepan personas con caracteres e intereses diferentes, asegurando la diversidad cultural y espiritual. Y ello supone que la comunidad ha de dar a todos sus miembros, y no sólo a los de la corriente mayoritaria, respuesta a sus demandas en bienes y servicios. Por último, en una ecoaldea cada persona ha de asumir la responsabilidad que le corresponda en la distribución de los espacios de poder, siempre en función de sus capacidades y partiendo de una igualdad de oportunidades real.

La lista de trabajos y estudios sobre el concepto de ecoaldea o comunidad sostenible se amplía cada día con nuevas aportaciones que van definiendo los límites de este importante concepto, no sin controversia o abierto conflicto. Pero como aquí de lo que se trata es de defender este modelo en relación con otros existentes que, a mi modo de ver, recogen sólo parcialmente alguna de las preocupaciones mentadas más arriba, me centraré en lo que sigue en resaltar aquellos aspectos que creo deben estar incluidos en una ecoaldea y que de alguna manera faltan en los demás modelos (y me refiero esencialmente a algunas colectividades rurales, a la mayoría de las comunidades terapéuticas y espiri-

¿Por qué no ecoaldeas?

tuales y a muchas de las comunidades de inspiración ecologista).

LA ECOLOGÍA DE LA ECOALDEA

Para empezar por lo más simple, es claro que una ecoaldea tiene especialmente en cuenta los aspectos "eco" en su desarrollo: agricultura ecológica, eco-construcción, industrias no contaminantes ni dañinas para a salud, materiales naturales, depuración natural de aguas, energías renovables, reducción del transporte, etcétera. Es ésta la gran aportación del ecologismo y, aunque parezca incomprensible, todavía muchos colectivos que tanto reivindican la lucha social o la recuperación de las cualidades espirituales del ser humano, no se han percatado de la importancia de incorporar estos aspectos en su vida diaria, ya que no de asumirlos como parte de su lucha o de sus reivindicaciones. Algo que creo debe quedar claro es que el conservacionismo (del entorno, de la biodiversidad) no es más que una parte de la lucha ecologista. La mayoría de las reivindicaciones ecologistas tienen una repercusión claramente social: se lucha por mejorar nuestra calidad de vida, favoreciendo la recuperación y conservación de entornos no degradados en los que poder vivir, exigiendo una alimentación sana con productos adecuados a un clima y a un lugar determinado, evitando el consumo desproporcionado de energía y de agua para disminuir el impacto sobre el medio y para que ambos elementos sean accesibles a todo el mundo, y no sólo para nosotros, privilegiados seres del primer mundo.



Otra cuestión que conviene precisar: es cierto que en torno a lo "eco" se está creando toda una industria que ofrece nuevas tecnologías que añadir a nuestras "eco-vidas" y que en ciertos casos sigue las pautas del capitalismo más estricto. Una casa que incorpore lo más "in" en ecotecnología puede estar fuera del alcance de la mayoría de la gente, y las comunidades que se formen exclusivamente según estos "eco-principios" no pueden ser de ninguna manera un modelo alternativo válido, que ha de ser necesariamente accesible a todos. Sin embargo, conviene matizar. Ni todas las empresas que ofrecen productos ecológicos siguen pautas capitalistas, funcionando muchas de ellas con un modelo cooperativista y no lucrativo, como es el caso de SEBA (Servicios Básicos Autónomos, interesados en la electrificación en el medio rural desde un modelo de autogestión), ni toda la ecotecnología es inaccesible para la mayoría de la gente, como lo demuestra la existencia de grupos como la TIA (Tecnología e Investigación Alternativas) que ofrecen la posibilidad de dotarse de numerosos artilugios caseros (neveras, cocinas y hornos, calentadores, molinos, etcétera), que funcionan con energías renovables, a partir del reciclado de cacharros de la basura. De la misma manera, en bioconstrucción lo importante no es tanto recurrir a materiales naturales novedosos como recuperar las viejas técnicas tradicionales con materiales locales. Y en cuanto a la energía eléctrica, sea solar, eólica o hidráulica, se trata

en todo caso de utilizar la tecnología existente de manera autónoma y autogestionada, evitando engancharse a la Red (cuya existencia justifica la construcción de enormes pantanos o de parques eólicos masivos, en lo que las grandes compañías entienden por seguir la tendencia "eco"). Las ecoaldeas son comunidades ecológicamente sostenibles y eso implica una autosuficiencia energética, la construcción con materiales y técnicas locales, el uso racional de los recursos existentes en la creación de pequeñas industrias o artesanías, una agricultura que ha de ser necesariamente permacultura, etcétera.

Propiedad y lucha social

Si pasamos ahora al segundo aspecto, el contenido social y político de las ecoaldeas, será conveniente empezar con algunas aclaraciones. Desde los ambientes más radicales se tilda a las ecoaldeas de no incorporar la lucha social en sus planteamientos, e incluso de aceptar posiciones claramente capitalistas. Sobre el primer punto habría que decir que el concepto de lucha social es demasiado amplio y en absoluto patrimonio de quienes llevan a cabo un determinado tipo de lucha. La lucha social no implica necesariamente enfrentamiento directo ni transgresión de la ley. En ocasiones, enfrentarnos directamente a lo que nos oprime es la única solución posible, aunque ello ponga en peligro nuestra integridad física. Así, las luchas de determinados grupos ecologistas, de los okupas, de insumisos, de parados, etcétera, son una necesidad ante la falta de alternativas que deja el sistema. Pero ello no invalida un tipo de resistencia que se hace dentro de la más estricta legalidad y que en vez de estar dirigida contra algo, se encamina a construir algo que una vez consolidado supone sin duda un auténtico bombazo en la línea de flotación del sistema. Por ejemplo, podemos luchar contra la propiedad privada okupando cuanto nos sea posible, pero si nos quedamos ahí, sin legalizar la situación, jamás pasaremos de un nivel de precariedad que impedirá seguir avanzando en procesos constructivos. Una opción alternativa es luchar por la legalidad de la okupación o comprar colectivamente espacios privados, que de alguna manera quedan así liberados de un uso privado de explotación, y darles un uso diferente. Este es el caso de las compras "liberadoras" que están emprendiendo determinados grupos ecologistas. Y es el caso de la mayoría de ecoaldeas existentes (valga como caso paradigmático la comunidad danesa de Svanholm, donde más de 100 personas compraron colectivamente un antiguo palacio, con más de 500 has. de terreno, por 600 millones de pesetas, para crear una comunidad donde se comparte absolutamente todo). No debemos olvidar en ningún momento que nuestro objetivo es crear modelos sociales alternativos válidos para mucha gente, no sólo para aquellos que están dispuestos a entender su vida como una lucha directa continua, sino también para aquellos que simplemente quieren apoyar lo iniciado por otros, que ya está contrastado y que no entraña problemas legales. Así, en el tema del espacio en donde se ubicará la comunidad, algunos defenderán la idea de la okupación (y entre las ecoaldeas, muchas de ellas empezaron okupando), pero otros preferirán comprar los terrenos porque les da más seguridad. En otros casos, se tratará simplemente de reconvertir un terreno existente, propiedad de algunos, en el espacio comunitario.

Aunque el tema de la propiedad, privada o colectiva, ha levantado desde siempre grandes pasiones, se me antoja en realidad secundario en relación a problemas más acuciantes, como es el de la justa distribución de la riqueza comunitaria. Determinadas formas de propiedad privada son perfectamente compatibles con los ideales de justicia e igualdad que soportan toda comunidad sostenible. Lo ideal es que cada grupo busque y encuentre el equilibrio necesario entre lo privado y lo colectivo, sin que la comunidad cercene las iniciativas individuales que tanto la pueden enriquecer, a la vez que no queda supeditada a tales iniciativas, que han de aceptar necesariamente un cierto compromiso social. El espacio vital de una comunidad sostenible no puede ser ni una suma de parcelas individuales, ni un único espacio común en el que se diluye toda iniciativa individual. Dicho espacio ha de ser apropiado y reapropiado continuamente por aquellos que lo habitan en múltiples formas y relaciones que han de cambiar con el tiempo. Esta idea de "apropiación" del espacio es fundamental para poder conjugar las aspiraciones individuales con las comunitarias, rompiendo así el falso antagonismo entre igualdad y libertad. Cabe recordar aquí que el grito de Proudhon -"la propiedad es un robo"- iba acompañado de un no menor desprecio por la propiedad comunitaria total, sin espacio para el desarrollo individual, así como de una apuesta por formas de "posesión" cambiantes en función de las circunstancias. En una ecoaldea todas estas formas son posibles, pues lo importante, insisto una vez más, es evitar la exclusión social y alcanzar un reparto justo de la riqueza que todos contribuyen a crear. Lo que nos lleva a tratar otro importante capítulo, el económico.

La economía de una ecoaldea

¿Qué tipo de economía ha de regir en una ecoaldea? Como en el caso de

¿Por qué no ecoaldeas?



la propiedad, sobran aquí maximalismos. Me gustaría dejar claro que lo que caracteriza al capitalismo no es ni la existencia de un mercado (más antiguo que el propio capitalismo) ni que los concurrentes en dicho mercado sean individuos o grupos "privados". Lo importante es que el mercado esta distorsionado a favor de unos pocos que lo controlan, que poseen el capital y los medios de producción, que impiden una competencia real con precios a su conveniencia (bajos para hundir a pequeños comerciantes, altos cuando se alcanza la situación de monopolio), que juegan con el actual sistema de préstamos con interés para tener bien atados a quienes solicitan "ayuda" (pequeños empresarios, todos los países del llamado "Tercer Mundo") y que se aprovechan, hasta llegar a la explotación, de todas aquellas personas que sólo disponen de sus manos para concurrir en dicho mercado, obteniendo plusvalías vergonzantes a costa del trabajo de otros. Esto es el capitalismo y todos conocemos sus consecuencias. ¿Nos podemos enfrentar realmente a semejante máquina, la más sofisticada que ha inventado el ser humano?

A falta de una revolución global que cambiara la cosas (y sobre la que me siento particularmente escéptico) sólo cabe ir conformando pequeñas estructuras alternativas que capten la atención de los más conscientes y que, evidentemente, han de compartir ciertos lazos con la macroestructura capitalista. Abraham Guillén, en su Economía libertaria, califica estos pasos de "economía de transición" hasta alcanzar un ideal en el que el capitalismo ha dejado de existir. Ese ideal no se identifica en ningún caso con una economía estrictamente comunista, que requeriría una gran centralización y la creación de una enorme burocracia. Se trata de partir de abajo hacia arriba, de pequeñas economías locales con sus propios sistemas de producción y de intercambio hacia economías regionales, suprarregionales, etcétera, caracterizadas por la existencia de su propia forma de mercado, adecuada a cada nivel y en el que cada grupo concurriría en igualdad de condiciones. En cada nivel, los participantes en ese "mercado autogestionario" pueden decidir cómo llevar a cabo los intercambios, con o sin dinero, trueque de objetos o también de servicios ... Si se utiliza el dinero, se trataría de un dinero no inflacionario y libre de intereses (es decir, una simple unidad de cambio). Dentro de cada comunidad existiría un amplio margen para organizar la producción, variando desde la existencia de una única empresa (toda la comunidad) con diversidad de funciones, hasta el caso de una comunidad en la que todas las actividades productivas estuvieran en manos "privadas", lo cual no quiere decir que exista el trabajo asalariado, sino que cada actividad productiva es asumida por un grupo de personas que se organizan por su cuenta, asignando roles según las habilidades de cada uno, pero sin caer en la jerarquización o en la sumisión. En este último caso -para mí el más interesante-, las empresas así formadas no pueden no asumir un cierto grado de compromiso con la comunidad en su conjunto: en tanto que son generadoras de la riqueza comunitaria, a la que todos los miembros de la comunidad tienen derecho, no pueden tener beneficios "privados"; en tanto que abren líneas de realización personal en una actividad productiva satisfactoria a la que todos tienen derecho, no pueden dejar a nadie excluido, priorizando la integración humana sobre la "rentabilidad" económica. (Sobre este tipo de empresas, que se vienen denominado "empresas solidarias" o "de interés so-

cial", se dispone de varios artículos en español creados por la Red de Economía Alternativa y Solidaria, REAS).

Todas las ecoaldeas existentes (o que merecen dicho nombre) tienen en cuenta los criterios del párrafo anterior, priorizando la seguridad económica de todos sobre el interés individual, evitando la explotación y creando condiciones de trabajo en las que todos participan y deciden (por supuesto, dependiendo del grado de responsabilidad que cada uno quiera asumir). Pero todavía hay más: casi todas ellas participan directamente en la creación o consolidación de estructuras económicas y financieras alternativas al capitalismo: sistemas de trueque (LETS), redes de financiación local, bancos alternativos, empresas solidarias y de inserción, dinero sin intereses, etcétera. Es cierto que pocas tienen una economía totalmente colectiva -como las colectividades rurales o ciertas comunidades religiosas-, pero ello no invalida su apuesta, primero porque no siempre es posible ni bueno una economía así, y segundo, y más importante, porque lo que realmente cuenta es garantizar la seguridad económica de todos, sin desequilibrios lacerantes, en una decidida búsqueda por lograr una retribución justa de la riqueza social.

ESTRUCTURAS SOCIALES Y POLÍTICAS

Las ecoaldeas no sólo están comprometidas en la creación de estructuras económicas alternativas al capitalismo, sino que trabajan también por la puesta en marcha de estructuras sociales no competitivas, integradoras, antipatriarcales... La educación de los niños y la formación permanente de adultos son temas muy estudiados en las ecoaldeas, sensibles a las indicaciones y orientaciones de las diversas escuelas que han trabajado estas cuestiones. No pocas ecoaldeas cuentan con sistemas educativos propios, con o sin escuela, huyendo así de la estandarización y deformación de los sistemas educativos nacionales. Todas ellas son conscientes de la importancia de educar en libertad para formar niños que sepan ser libres y responsables. Y todas ellas son conscientes de que los adultos debemos someternos también a un reaprendizaje continuo, con el fin de eliminar poco a poco todos los tics heredados de nuestro paso por el sistema social occidental. La educación de adultos no consiste solamente en aprender nuevos conocimientos o técnicas, importantes para la vida comunitaria, y que no nos enseñaron en la escuela. Es más una educación para aprender a convivir, para llevar una vida más saludable con los demás y con el entorno natural. En este punto, educación y salud se dan la mano, pues nuestra salud física es inseparable de nuestra salud mental y esta última se mantiene en mejores condiciones si estamos formados para ello. Se trata sin duda de un tema importante, y que sólo recientemente está entrando sin tapujos en el mundo radical. Demasiados prejuicios contra el mundo psi-, debidos en parte a la preponderancia que las escuelas filosóficas marxista y anarquista han dado a la conciencia racional, en la estela de Descartes, Kant y Hegel, han impedido hasta hace poco que desde las colectividades y comunidades radicales se tenga una mejor comprensión de los procesos de grupo y de los estados anímicos individuales que resultan de tales procesos. La convivencia se ha visto dificultada en estos ámbitos por la presencia de yoes dominantes, quienes abusando de una determinada posición de poder, o de un elevado dominio de la palabra, se han servido de ellas para imponer sus preferencias, desvirtuando así el teórico carácter asambleario de la toma de decisiones y provocando en muchos casos la retirada de quienes se han sentido incapaces de contrarrestar ese poder. Es triste observar cómo muchas comunidades radicales que comenzaron con una enorme ilusión se han deshecho al poco tiempo por la presencia de conflictos que no se han sabido encarar, sobre todo por falta de herramientas y técnicas contra las que nos mostramos muy reticentes. Afortunadamente, desde grupos como Sumendi (Asociación por la Autogestión de la Salud) se empiezan a difundir técnicas que van siendo cada vez más aceptadas -es el caso de la Coescucha-, y que han de contribuir sin duda a dar estabilidad a las comunidades jóvenes.

«A falta de una revolución global que cambiara las cosas sólo cabe ir conformando pequeñas estructuras alternativas que capten la atención de los más conscientes y que, evidentemente, han de compartir ciertos lazos con la macroestructura capitalista».

Cabe decir que esta preocupación no es ajena a las ecoaldeas. De una u otra manera, casi todas ellas están desarrollando sus propios métodos para resolver conflic-

¿Por qué no ecoaldeas?

tos, que en última instancia tienen que ver con luchas de poder y con la "gobernabilidad" de la comunidad. Pero es cierto que se trata de un punto que anda con cierto retraso en relación a otros más avanzados (como es el caso de los aspectos "eco"). Conviene no olvidar que el mayor desafío para la sostenibilidad de una comunidad se halla en el ámbito de los procesos de grupo, en las relaciones interpersonales y en las interacciones sociales. A largo plazo nada es sostenible si sus miembros no saben cómo cooperar, comunicar y comprometerse. "Compromiso" no quiere decir abandonar valores esenciales, sino más bien aprender a adaptarse a diferentes percepciones y a necesidades variables, encontrando soluciones que abarquen la diversidad de la manera más creativa posible. Por supuesto, cada ecoaldea habrá de vérselas también con sus ecoaldeas vecinas, surgiendo así el más amplio asunto de la tolerancia social. Y más dinámicamente, el apoyo afirmativo y real a vecinos y a comunidades que optan o están inmersos en un estilo de vida diferente del nuestro.

La dificultad de la gobernabilidad nos revela la complejidad de un tema del que sabemos realmente muy poco, acostumbrados como estamos a funcionar en un modo jerárquico o por delegación, sin necesidad de asumir nuestra responsabilidad política como miembros de un colectivo social. Sobra decir que todas las ecoaldeas tienen una estructura política basada en la participación de todos, en la confianza para delegar en otros cuando así se ha decidido, en la transparencia informativa, en la comunicación clara y directa y en la distribución de responsabilidad, asumible según los deseos y capacidades de cada uno. Más allá de esto poco se puede decir. Se ha discutido hasta la saciedad sobre los pros y los contras del modelo asambleario, de los peligros y ventajas de la delegación, de cómo hacer para buscar el consenso. No hay respuestas únicas. Aceptados los principios de actitud anteriores, es cuestión de cada grupo el crear las estructuras decisorias que más le convengan. Por supuesto, ninguna evitará los conflictos de poder, pues como claramente nos ha enseñado Foucault, los dispositivos de poder no están únicamente en las instituciones visibles, sino que impregnan de manera sutil el entramado de relaciones que se establece en todo colectivo, organizándose muchas veces en torno a ciertos saberes de los que alguien o algunos son los detentadores.

Las identidades colectivas y la espiritualidad inmanente

Para que una comunidad sea sostenible, es decir, para que pueda perdurar en el tiempo conservando e incluso mejorando el espacio que la contiene, no basta con implantar una serie de tecnologías "eco" ni con crear estructuras políticas y sociales realmente democráticas e innovadoras. Se necesita algo más. Se necesita crear una identidad, posiblemente variable, pero capaz de estimular el deseo de pertenencia, liberando fuerzas integradoras basadas en el respeto, la tolerancia y el apoyo mutuo, conformando ritos, celebraciones y actos festivos que contribuyan a reafirmar esa identidad colectiva. Todos somos conscientes del peligro de las identidades colectivas que funcionan por exclusión (nacionalismos y fundamentalismos varios), pero no todas las identidades colectivas comportan algo negativo, y sin duda son necesarias. La sociedad capitalista occidental está generando poderosas fuerzas desintegradoras, que están acabando con los pocos núcleos de autoapoyo y seguridad existentes -la gran familia, el barrio, la aldea ...-, cuyas consecuencias son un recrudecimiento de las opciones individualistas y una reafirmación colectiva aunque impersonal a través del consumo -las únicas posibilidades de identificación actuales se realizan a través del gusto, indefectiblemente ligado a un consumo-. En el otro extremo se hallan todos los inadaptados del sistema, aquellas personas que, despojadas de los atávicos lazos que antaño conformaban las identidades grupales, no han sabido amoldarse al cariz de los nuevos tiempos y se dedican a vagar por el espacio urbano dejando una amplia

huella de su insatisfacción, con marcadas frustraciones personales y, en determinados casos, con fuertes desestructuraciones psíquicas. No nos engañemos, no somos tan fuertes como para vencer en solitario los golpes que nos da la vida, ni las magras recompensas de la tan aplaudida ambición personal (en la línea de la ética utilitarista que subyace al capitalismo) nos han de salvar de un naufragio cantado. Necesitamos de los demás, y necesitamos identificarnos con ellos, reconocer sus carencias y sus afectos y sentirnos reconocidos en ellos.

Una comunidad sólo puede perdurar si es capaz de poner los medios para que el aglutinante o la llama que la sostiene no se extinga, si es capaz de reinventarse continuamente a sí misma como comunidad, teniendo cuidado de no caer en la apatía y el desinterés general. Y para esto son importantes los ritos, las celebraciones y las fiestas. La antropología nos ha mostrado claramente el sentido de los ritos en las comunidades primitivas. Los tiempos han cambiado, los ritos también. Pero eso no quiere decir que hayan desaparecido. Cada colectivo tiene sus propios ritos, en algunos casos no son más que adaptaciones de ritos antiguos que se asumen como propios, en otros se trata de ritos nuevos, tal vez más acordes con el origen social de quienes participan en ellos. Gracias a todas estas manifestaciones externas se reactualiza el deseo de pertenencia a un grupo, al hacernos sentir más cerca de los demás, más fuertes en nuestra confirmada unidad, más seguros con nosotros mismos. Independientemente de los motivos por los que se decide vivir en comunidad (ecológicos, políticos o espirituales, o por una mezcla de todos ellos), más allá del acercamiento intelectual que permite el acuerdo o el sereno debate sobre contenidos teóricos, se necesitan otros instrumentos para dar forma a la corriente de flujos afectivos que recorre toda comunidad, algo que permita hablar a los cuerpos en su propia búsqueda de sintonía más allá de la palabra. Esto es, el rito, la fiesta, la cálida corriente energética que se eleva por encima de cada yo particular para conformar, aunque sólo sea por unos instantes, un ser más fuerte del que todos nos sentimos partícipes. Y esto es también la espiritualidad, tal y como yo la interpreto. Nada de dioses transcendentes, por muy antropomorfizados que estén. Nada de sacerdotes ni de gurús ni de líderes espirituales, por muy cercanos que se nos quieran presentar. Nada de palabras sagradas, ni de rituales que nos comprometen con un "Más Allá". Pura corriente inmanente, que cristaliza en determinados actos de sentido compartido. Creo que hasta aquí la espiritualidad es algo que todas las personas podemos compartir, al menos todas las que no han hecho de la razón su propio dios. Y creo también que en este sentido es una componente importante en toda comunidad sostenible, y que desde luego no falta en ninguna ecoaldea. Si en ocasiones se halla ausente de ciertas comunidades radicales, probablemente se deba a una falta de comprensión sobre los supuestos de la espiritualidad inmanente. Otra cosa distinta es la creencia o la fe en un conjunto de ideas externas a nosotros (que se nos presentan por tanto como un dogma), inventadas por personajes históricos o actuales y que suelen ir acompañadas de ciertos ritos de comunión. No es necesario que tales ideas contengan la noción de un Dios, más o menos antropomórfico, entre sus premisas: conceptos como Espíritu, Energía o Unidad puede jugar dicho papel. Lo que caracteriza a la religión (que es de lo que estamos hablando) es la sustitución o complementación de un discurso racional (asumible por todos los seres humanos) por otro discurso que sólo es asumible por los creyentes, pues ninguna evidencia racional o sensible lo confirma, salvo la de la propia predisposición a creerlo (lo que sin duda puede alterar en el creyente la sensibilidad receptiva y las formas de representación). Muchas comunidades espirituales son, según la explicación anterior, comunida-

¿Por qué no ecoaldeas?

des religiosas, con sus gurús y sus textos sagrados. En la medida que tales comunidades se construyen sobre creencias que implican una subordinación o sumisión de unas personas a otras, llegando a crearse estructuras jerárquicas inmóviles, no pueden considerarse como ecoaldeas, pues tales posiciones entran en abierto conflicto con lo que hemos dicho en apartados anteriores. No estoy diciendo con ello que en una ecoaldea no quepan actitudes religiosas -todavía mucha gente necesita de la religión, incapaces de afrontar desde adentro las grandes preguntas de la vida, consolándose con respuestas que les vienen de afuera-, simplemente mantengo que tales actitudes se han de tratar como opciones individuales, que no tienen por qué afectar a la comunidad en su conjunto. La aconfensionalidad es un ingrediente necesario de toda ecoaldea, como lo es también el respeto por toda opción religiosa individual.

Conclusión

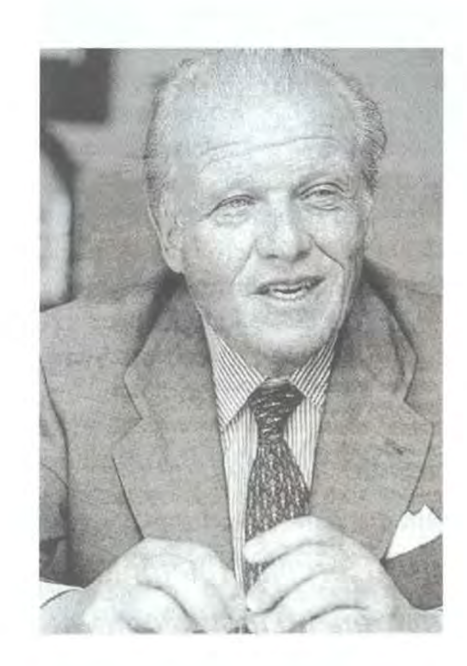
La razón fundamental para escribir este texto era confrontar el concepto de ecoaldea, como modelo social alternativo al sistema capitalista, con otros modelos existentes basados también en la idea de comunidad, con la intención de mostrar sus ventajas y sus límites, su viabilidad como modelo real y sus posibilidades para acoger a un importante número de personas que, carentes de grandes creencias y de excesivos compromisos teóricos, son capaces, sin embargo, de apostar por un estilo de vida diferente, comprometiéndose en la práctica con un día a día sin duda difícil y no exento de riesgos. No son cuatro locos, ni marginados sociales -aunque bienvenidos sean unos y otros-, tampoco son élites privilegiadas por su situación económica y exclusivamente preocupadas en aumentar su bienestar, son gentes normales, con las normales preocupaciones de quien no soporta más el ritmo de vida que nos impone la sociedad actual. Vivir en una ecoaldea es su forma de lucha, a la vez que no es más que su forma de vida. Sus intereses, deseos, ambiciones, son sin duda diferentes unos de otros, su manera de plasmarlos en la práctica, también. Su coexistencia en un mismo espacio sólo será posible si somos capaces de agrandarlo en intensidad, ya que no en extensión. El reto futuro de la humanidad es aprender a convivir en la diversidad y en espacios pequeños, tantos como somos. La ecoaldea me parece el espacio ideal para dicha convivencia, pues recoge en un mismo lugar -sigo con las palabras de R. Gilman- todos los aspectos importantes para la vida, integrándolos respetuosamente en el entorno natural, y apoyando formas saludables de desarrollo. Por eso creo que es el futuro.

JOSÉ LUIS ESCORIHUELA forma parte de la Carrucha Cultural, asociación para la difusión de formas de vida sostenibles en el medio rural

(Más información sobre cualquiera de los temas aquí tratados en: carrucha@pangea.org).

Último Derecho: Derecho a la Información

Tras la entrada de Telefónica en Onda Cero Radio y las sucesivas compras de Radio Voz y Radio España, el gigante de las telecomunicaciones se ha hecho con el tercer espacio radiofónico. Y hubiera quedado en una de las muchas operaciones comerciales de no terciar graves aspectos sociales de por medio. Telefónica controla la segunda cadena de Televisión en España, el segundo canal digital, el segundo diario de información general y, ahora, el tercer grupo radiofónico. Telefónica, fiel aliado del Gobierno, pone ahora una mastodóntica maquinaria al servicio del partido que desde el poder tanto le ha ayudado —ya desde el "repentino" desembarco en Antena 3 TV— a convertirse en lo que hoy es. En un primer lugar, hay que detenerse en las consecuencias que ha tenido la compra de Onda Cero por parte de Telefónica. La depuración ideológica y profesional llevada a cabo por la dirección de Telefónica ha sepultado los resquicios de independencia de Onda Cero: la línea informativa y el programa vespertino líder indiscutible, "La radio de Julia", dirigido por Julia Otero. A la luz de los hechos, Telefónica tenía especial preferencia en eliminar el espacio de Julia Otero, un excepcional programa donde, para orgullo de profesionales propios y ajenos, no había secciones ni comentarios rosas, cotilleos ni concursos banales, sino un espacio crítico —con opiniones desde lo libertario hasta lo más conservador— y divertido para el medio millón de oyentes que lo escuchaban tarde tras tarde. Ese quehacer tan meritorio fue líder de audiencia durante seis años seguidos, una proeza en el contexto mediático que hay que padecer hoy en día. Y significa que existe un elevado porcentaje de la población que quiere seriedad en los temas, humor, libertad y amplitud de expresión, y, sobre todo, un espacio crítico hacia el poder. Y este último e importante tema es el epicentro del terremoto habido en Onda Cero tras la llegada del tifón Telefónica (¿tifónica?). Miembros del equipo de Julia aseguran que la orden del cierre "sumario" del programa fue dada desde La Moncloa. Esta posibilidad cobra fuerza tras unas declaraciones de Julia Otero, quien dijo haber recibido una llamada "de un destacado miembro del Gobierno" que le aseguró no tener nada que ver con el cierre, no desvelando si algún otro miembros del Ejecutivo quizá si haya tenido algo que ver.





El cierre de un programa es a veces el cierre de un medio. Este es el

Último Derecho: Derecho a la Información

caso. La propia Telefónica admite el carácter meramente político de su decisión al afirmar que quiere un programa "menos intelectual". Esta afirmación supone además dos cosas. Primero, un desprecio al medio millón de oyentes, diciéndoles o bien que son despreciables por "intelectuales" —¡qué suerte de país tener medio millón de intelectuales!— o que han de escuchar algo más bajo. En segundo lugar, Telefónica desvela sus intenciones: "otro contenido". Ya tiene el patético modelo de Antena 3 TV para reproducirlo ahora en radio.

La labor de los medios debiera ser precisamente la de intelectualizar a la opinión pública, en cuanto provocar el intelecto y el entendimiento. Así que tenemos a una empresa, e intereses ocultos tras ella, dedicada a comprar un medio —de entre los muchos que ya controla— y cercenar su labor principal. A tenor de la línea editorial impuesta por Telefónica en Antena 3 TV, podemos vislumbrar el gran apoyo que el partido en el poder necesita, y a buen seguro recibirá, de cara al futuro político.

Porque el panorama mediático en España se configura de forma casi inexorable en torno, de momento, a dos grupos: Prisa y Telefónica. En radio estaría, además de estas dos, la cadena Cope, con una progresiva pérdida de audiencia que, a tenor de la "suculenta y coherente" oferta de Telefónica, habría de girar hacia esta última. Pero lo auténticamente relevante son los movimientos mediáticos habidos en los tres últimos años en pos de arropar al actual partido en el poder. Primero fue la Cadena Cope quien sirvió como plataforma —a través de las aún actuales iracundas tertulias— para enfrentarse "al poder", en pos de sustituirlo por la "alternativa moral" del PP. En su labor colaboraron otros medios opuestos al PSOE. Por curiosidades de la vida, algunos de los actuales directores de tertulias, tras la compra de Antena 3 Radio por la Cadena Ser, consideraron como "un cierre sumario político" el fin de los espacios donde ellos participaban. Son los mismos que han mantenido un sorprendente silencio ante el cierre de "la radio de Julia" —o será que los atropellos sólo los hacen "los socialistas"—.

«El cierre de un programa es a veces el cierre de un medio. Es el caso de "La radio de Julia". La propia Telefónica admite el carácter meramente político de su decisión al afirmar que quiere un programa "menos intelectual"».

FRICCIONES

No es casualidad que ciertos presentadores de informativos, relanzados a la Televisión Pública con la llegada del PP al poder, hayan pasado posteriormente a integrar la dirección de Antena 3 TV, ya propiedad de Telefónica. Tras esta "bifurcación" de líneas y contenidos, bajo las ya habituales plataformas mediáticas, se han concentrado distintos medios afines al Gobierno. Pero, sorprendentemente, en el seno de los medios que apoyan más o menos apasionadamente al Ejecutivo, Telefónica ha querido dominar controlando a alguno de sus aliados, en concreto el diario *El Mundo*, mediante la compra del 20% de sus acciones. ¿Es ésta una operación para evitar un hipotético cambio editorial de este diario?

Al mismo tiempo, el liderazgo de la opinión pública más conservadora deja de encabezarlo el diario *ABC*, que sufre una "escisión" interna liderada por su ex-director Luis María Ansón al dar a luz el diario *La Razón*. Aparte de que, en este caso concreto, la aventura de Ansón

pueda o no tener pocas esperanzas de vida, lo cierto es que existen fricciones en el seno de los apoyos mediáticos del poder.

MEDIOS AL CENTRO

Especial interés tiene el nombramiento de José Antonio Zarzalejos, ex director editorial del Grupo Correo, como director de *ABC*. El anuncio del nuevo director de introducir en el periódico "nuevas ideas de personas distintas" presagia que *ABC* intenta buscar una posición editorial más "moderada", para "competir". ¿Con quien? Naturalmente que con los medios que consiguen adherir a un sector "de centro" y susceptible de ser captados hacia la derecha. Es decir: robar, principalmente, al diario *El País* un lector no comprometido y de centro. Zarzalejos es sin duda el hombre apropiado para tal objetivo. Esta es la contrapartida de las medidas anteriormente comentadas: mano dura a través de Telefónica, y canela fina a través de *ABC*. Está en juego la continuidad del PP en el poder.

Es curioso este juego de palabras y de contenidos: el poder se sitúa en el centro del escenario político —y parte de la oposición también—, acomoda a ciertos medios en el centro de la moderación, y en el centro de su objetivo a los espacios críticos con él.



Los espacios alternativos fuera de la "guerra de bloques" van quedando reducidos a casi minirresquicios en una pared kilométrica. Podríamos citar a *Diario 16*[1], con una larga lucha de sus trabajadores por salir del *impasse* al que está sometido el diario desde hace años, y a Blas Herrero, cuyas licencias de radio habrán de ser asociadas, casi irremediablemente, bien a Cope o a Telefónica.

La destitución del programa "La Radio de Julia" y su sustitución por otro espacio, significa que hasta de la más flagrante violación de derechos se pueden sacar conclusiones positivas: los parches censores resalzan aún más el buen trabajo de los trabajadores silenciados.

El epitafio bien pudiera titularse: "la censura va bien". Así va tejiéndose la nueva opinión pública. El poder la adoctrina convenientemente, y la aparta de aquello que sobra: el intelecto, la diferencia, la crítica. ¿Para qué todo esto?, si de lo que se trata es de que nos enteremos de una santa vez que España camina mejor con venda y mordaza. Cada cual que añada sus teorías ulteriores.

Los más pesimistas han venido sosteniendo que al poder le interesaba dejar un "resquicio" de crítica para emplearla a favor de su talante tolerante. La estrategia de Telefónica

«El epitafio bien pudiera titularse: "la censura va bien". Así va tejiéndose la nueva opinión pública. El poder la adoctrina convenientemente y la aparta de aquello que sobra: el intelecto, la diferencia, la crítica. ¿Para qué todo esto?, si de lo que se trata es de que nos enteremos de una santa vez que España camina mejor con venda y mordaza».

Último Derecho: Derecho a la Información

confirma lo contrario. Por si alguien no se había enterado, ésta es la libertad de información versión Moncloa y aledaños. Acomódense en sus asientos, esta es la realidad y así se la vamos a contar.

LA BANCA

Villalonga viene manteniendo un curioso equilibrio en el organigrama de Telefónica, con el fin de asegurar la tranquilidad del núcleo duro de la macrocompañía: BBV (6,1%), La Caixa (5,0%) y Argentaria (5,1%) y Santander (2,5%). Son preocupaciones principalmente económicas. Las pérdidas de Vía Digital, 13.554 millones en el primer semestre, han afectado a Telefónica Media de tal modo que ésta llegó a encontrarse en quiebra técnica. Aún así, Telefónica controla GMAF, S.L., una gestora audiovisual del fútbol.

El panorama de la Comunicación en España tiene un principal protagonista, con un poder y control muy superior al del poder político: la banca. El BBV, por ejemplo, controla el 15% de Sogecable, la plataforma digital del grupo Prisa, que cuenta además entre sus accionistas con Grupo March (12,7%), Bankinter (5,3%) y Caja Madrid (5,3%). El BSCH controla el 38,7% de las acciones de Antena 3 TV. El 15% de Canal Plus está en manos del BBV, al que siguen también en este medio el grupo March con el 15%, Caja Madrid y el BSCH con el 5% cada una. Obvias son las vinculaciones entre el Banco Bilbao Vizcaya y el Grupo Correo, líder español en prensa regional y líder en el País Vasco con la publicación de *El Correo* y *El Diario Vasco*. El grupo Correo, además, controla la línea informativa de Tele 5.

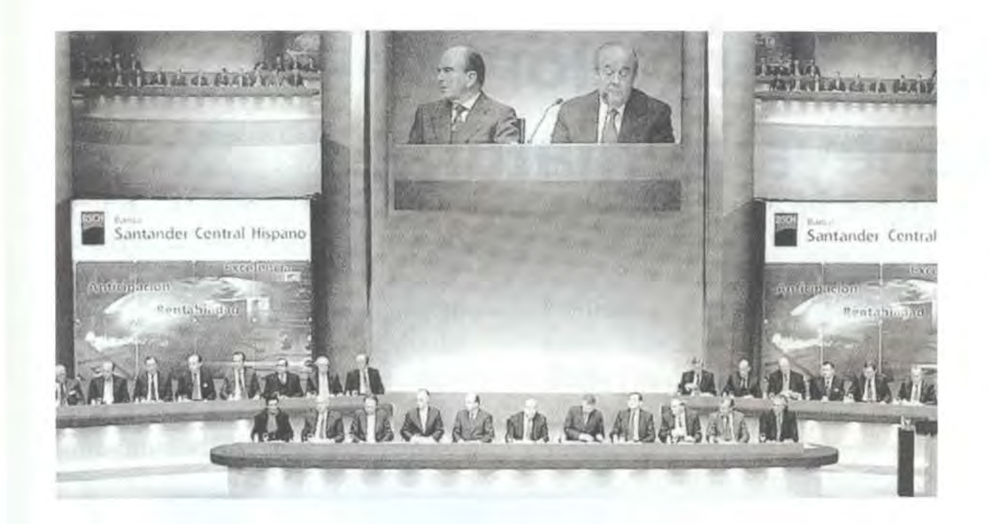
Dentro de las paradojas de concentración mediática se da el caso de que el nuevo gran gigante bancario resultante de la fusión entre BBV y Argentaria posee participaciones en plataformas rivales como son Sogecable y Vía Digital a través de Telefónica. Parece que el axioma liberal de que el mercado favorece competencia y la competencia diversidad se desvanece como si fuera un irrisorio espejismo.

En este panorama, del que no cesan las regulaciones de plantillas, la gran mayoría ya escuálidas de por sí —la regulación en masa de la agencia EFE es un ejemplo—, en el que rigen criterios casi exclusivamente comerciales, en el que se retribuye la producción de calidad a los sectores más adquisitivos a través del pago por visión, el mundo de la comunicación pasa por sus momentos más inciertos. La instrumentalización burda que los grupos adquisitores o propietarios hacen de los medios a favor de sus intereses "coyunturales" está tocando techo. O lo ha roto incluso. El único espacio, o casi, que pudiera decirse independiente ha sido "desaparecido", gracias a las nuevas normas que rigen ahora Onda Cero. Mensaje recibido: este es el destino de cualquier periodista o trabajador de la comunicación que ose la misma aventura del antaño espacio "La Radio de Julia". Sin embargo, la batalla del día a día continúa.

ALIANZA BBVA-TELEFÓNICA

Con la alianza BBVA-Telefónica se consuma la falsedad del dilema li-

> *«Dentro de las paradojas de la concentración mediática se da el caso de que el nuevo gigante bancario BBVA posee participaciones en plataformas rivales como son Sogecable y Vía Digital a través de Telefónica. El axioma de que el mercado favorece la competencia y ésta la diversidad se desvanece como un espejismo».*



beral que otorga al mercado la capacidad de regularse. La libertad de mercado lleva al monopolio. En segundo lugar, esta alianza provoca que casi todos los medios de comunicación estén bajo la tutela o control del gran banco y de la operadora, bien por la participación accionarial del primero, del segundo o de ambos a la vez.

Entre los ahora aliados BBVA y Telefónica, y el BSCH por otro lado, poseen: Antena 3TV, Vía Digital, Sogecable, Canal Plus, Canal satélite, el diario *El Mundo, Expansión, Actualidad Económica* y la emisora Onda Cero —el origen de nuestro repaso—.

A esto hay que añadir el dominio de otros sectores: telefonía (Telefónica, Airtel, Movistar), electricidad (Iberdrola, Unión Fenosa Endesa, Hidrocantábrico), gasóleos (Repsol, Gas Natural, Cepsa), constructoras (Metrovacesa, Urbis, Dragados y Vallehermoso) y peajes (Acesa).

Esta alianza/fusión entre BBVA y Telefónica pone de relieve el desorbitado poder de la banca: entre BBVA, BSCH, La Caixa y Telefónica tienen un tamaño, incluyendo su negocio en Latinoamérica, mayor que el PIB español. Sus beneficios superan los 650.000 millones y suponen el 51% de la capitalización de la bolsa española. Así las cosas, en España, ¿gobiernan los partidos o la banca?

Tal como se ha apuntado anteriormente, el sector de la comunicación queda entroncado bajo el control de la banca, principalmente del BBVA y su aliado estratégico Telefónica. Sin embargo, y a pesar de la supuesta ruptura entre Villalonga y Aznar, esta alianza no significa que Antena 3TV y Onda Cero, buques insignia de Telefónica, dejen de prestar su apoyo al gobierno del PP. Aznar contará con su apoyo incondicional. El negocio es el negocio, a pesar de desavenencias que, a fin de cuentas, son salvables. Lo que no parece tan salvable es el sector de la comunicación, cada vez más falto de diversidad y en menos manos. En este caso, Onda Cero Radio fue el negro humo gracias al cual averiguamos cómo era el fuego. Y se quema algo muy importante: la información.

"*Diario 16*, que ha atravesado por un verdadero martirio, especialmente sus trabajadores, hasta llegar a manos del grupo Voz en enero de 1998, ha estado hipotecado por los cuantiosos préstamos que le han concedido diversas entidades financieras: el BCH llegó a prestarle 1.500 millones, según unas fuentes, y 3.000 según otras; el BBV, 1.300 millones. Argentaria, por su parte, hizo la vista gorda a una serie de deudas que tenía también *Diario 16* con respecto a esta entidad financiera. Por su parte, caja de ahorros como la Caja de Valencia y la Cajas de Toledo comprometieron aproximadamente 500 millones cada una de ellas en el capital social de *Diario 16*", Ramón Reig, *"Medios de Comunicación y poder en España", Ed. -Paidós, 1998. Diario 16* ya no pertenece al Grupo Voz, y se encuentra de nuevo a la espera de obtener nuevos apoyos.

IÑIGO ELORTEGI es periodista

Páginas interiores (Fotopeya miniatura)

Escena Cero

NARRADOR.- En un lugar de la plana primera de algún diario, de cuyo nombre no podemos acordarnos, porque no se ve, al pie de las letras invisibles y gigantescas de su cabecera, y sobre la coronilla de un titular no menos gigantesco e invisible que se hunde en los sucesos, es decir, más o menos en ninguna parte pero eso sí junto a un precio, sobre un par de rayas negras, parece que conversaran dos voces. Una, no hay duda, una sale del Cero del precio. Pero ¿y la otra?

Espacio en Blanco (EB).- Abuelo, ¿ a qué al final yo también saldré redondo como tú?

Cero.- ¡Cualquiera sabe, chico, cualquiera sabe lo que te encontrarás ahí dentro!

EB.- ¡Si tú ya has estado, mentiroso!... en lo del resultado providencial para la permanencia, y en lo de las elecciones decisivas y en los miles de muertos, ¡y el año que estuviste en el gordo de navidad!...

Cero.- Ah, perillán, ¿conque te acuerdas de eso? Más te valdría irte aprendiendo las letras, que te hará más falta *(murmurando:)* Aunque la verdad, suerte te dé dios, que el saber nada te vale.

EB.- Anda, díme cómo es, ¿qué se ve?



Cero.- ¿Ahí dentro...? Ahí dentro todo cambia, sólo el precio permanece; con aguantar lo suficiente, se ve de todo. Y tú, más, porque la mayoría de los tipos, cuando se encuentran un espacio en blanco como tú, se piensan que no es nada y que ya cabe cualquier cosa. Ya verás, ya, te darán márgenes de confianza que a la vuelta de la hoja no habrán sido más que un descuido imperdonable; cualquier día, te verás metido de narices en una sangría sin justificación, y te ahogará la tinta, y querrás no haber venido nunca al papel, pero al párrafo siguiente todo habrá sido un respiro comprensible, un desahogo, para airear las columnas. Ahí dentro verás anunciado lo que no se cumple, y cumplido lo que nadie anunció... pero sobre todo, verás como no te ven. Ya te acostumbrarás. A mí me costó al principio, cuando estaba de decimal en la columna del tiempo; ¡si al menos estuviera en Bolsa!, me quejaba yo, porque ¿quién se va a fijar en las centésimas que hace en Budapest?... los patos del Danubio y las putas de Vachi Ucha, si acaso, pero a esos sólo les llega el frío, no el periódico... entonces había un muro que decían que era de acero, pe-

ro era de papel, si lo sabremos nosotros... Además, tiene sus ventajas que nadie se fije en ti, así podrás mirarlos a todos desde bien lejos, como un planeta o una vaca.

EB.- Sí, claro, tú como tienes cuerpo, así da gusto ¿Y cuándo me va a salir a mí el redondel? Yo también quiero tener uno mío, y no andar plegándome a cualquier garabato para que os entereis que existo.

Cero.- ¿Sabes que al principio me confundían siempre con una O? Ni yo mismo sabía si era número o era letra, y tan pronto me veía en lo más alto de la página internacional como perdido en el precio de un alquiler de barrio. Era divertido, no creas, revuelto con unas y con otros, sin compromisos; sólo que luego se empezó a encontrar cada cual su sitio, la caja se hacía cada vez más grande y más vacía, y en la duda yo me seguía quedando en el rincón... hasta que decidí, un buen día, que quería que contaran conmigo; y que si para eso tenía que montar un número, pues lo montaba... y entonces fue cuando descubrí que no tenía nada que contar, y que en realidad era un cero.

EB.- Pues a mí sí que me has contado cosas, y bien divertidas.

Cero.- Fue un poco duro, por lo del orgullo, pero en cuanto me acostumbré todo fue bien; tanto, que empecé a pasarme el número entero bostezando sin parar, y mira tú por donde, entonces se le ocurrió a alguno ponerme aquí, en el precio, porque decía que anunciaba muy bien el contenido, y que me salía redondo. Y aquí sigo, amarilleando de viejo, mientras detrás y detrás las páginas pasan y repasan; porque la verdad, visto así, el mundo ni te va ni viene, con tal de estarte quieto como el horizonte, que le ve todos los caminos a la vez...

EB.- Pero entonces, ¿tú crees que encontraré el mío?

Cero.- Seguramente, ahí dentro hay de todo. Mientras no busques una salida.

EB.- ¿Y es verdad que hay páginas de contactos?

Cero.- Las que quieras. Pero francamente, no creo que encuentres hueco donde meterte; siempre está lleno, y todo se hace de tirón y sin respirar, que ahí cobran por palabra y en el acto.

EB.- ¿Y tú que me recomiendas entonces?

Cero.- Pues discursos, editoeriales, comunicados, cosas así. Ahí siempre necesitan alguien que corte el aliento. Tú dales aire, distribuye pausas, reparte causas, establece principios y señala finales: te volverás emblema de muerte entre los vivos, y a eso no le falta nunca algún empleo.

EB.- Oye, ¿y qué hay en la última página?

Cero.- Pues cualquier cosa; como en cualquier otra. Opiniones y lindezas, mayormente ¿O qué esperabas?

EB.- No sé... alguna conclusión ¿Tú no te preguntas nunca en que acabará todo esto? ¿qué será de nosotros? ¿Del mañana?

Cero.- No hay. ¿No ves que somos un diario?

EB.- Pero mañana será otro diario, y otros precios y otros párrafos que nos recordarán, y nos redondearán en todo lo que dejamos a medias...

Cero.- ¿Todo el qué?

EB.- Pues esto, la actualidad... el mundo.

Cero.- Dáte una vuelta por contactos, efectivamente creo que será lo mejor.

EB.- O sea, que tú no quieres decir nada.

Cero.- Se me han pasado las ganas.

EB.- Ya, pero sigues aquí, claro... bien subrayado y con tu negrita asegurada. *(Pausa)* ¿Sabes lo que creo? Que nunca has estado ahí dentro, que nunca te has atrevido a pasar más adelante, y que por eso te has vuelto un amargado y un...y un... pusilánime, que es una palabra buenísima que he conocido aquí al lado; y que me pienso ir con ella *(desaparece).*

Cero.- Buen viaje. Desde luego, no pienso contar nada. Nunca más.

Escena I
Editoerial

Narrador.- Por el desolado paisaje de un editoerial, indiscernible sobre el fondo desierto a no ser por esta voz que le delata, avanza el Espacio en blanco buscando su palabra. A lo lejos un rumor creciente, un galimatías de espumas de tintas y salivas le hace advertir que está llegando a los márgenes del artículo sin fondo. Junto al caudal undoso de palabras, tieso como el rabo de un seis pero mirándole de reojo, el Titular Suplente parece esperar impaciente a alguien, sin tiempo para ocuparse de paseantes desocupados. En silencio pues el espacio en blanco sigue camino, y se mete de cabeza en el rumor de la Voz Autorizada que todo lo llena, dispuesto al parecer a vadear la inacabable corriente por el remanso de unos puntos suspensivos...

Voz Autorizada.- ...un vacío de poder que es manifestación plena de una vacuidad más honda, que para colmo se envanece de ser completa. Pero entre la derecha y la izquierda está el centro, y si bien no es necesario, tampoco cabe rehuirlo arbitrariamente: somos parte autónoma que se gobierna por ley general, la solución debe ser proporcional al problema, que es la desproporción entre las soluciones exigidas y los datos de que disponemos...

Páginas Interiores (Fotopeya miniatura)

EB.- ... *(sobre el texto de VA)* ...¡Pusilánime...! ....¡eh, Pusi.. soy yo....!...¿dónde estás?...

VA.- ¿cómo podría si no plantear una pregunta inteligible la inteligencia inquisitiva, enfrentada al dilema de afrontar un desarrollo regresivo o bien regresar, pusilánime, a disyuntivas paralizantes? No, no cabe (...)

EB.- *(ídem).-* ...¡Pusi!....

VA.- ...en el discurso de una mente racional, aunque naturalmente los fines buscados se sitúen más allá de las necesidades naturales en un ámbito ético que es y debe ser informulable en términos públicos, por... *(sigue el discurso en segundo término, cada vez más desarticulado)*

EB.- ¡Joder, Pusiii!...*(gimoteando)*

Titular Suplente (TS).- ¡Chsss...! ¿Pero se puede saber dónde vas, chaval? ¿de qué margen sales tú? ¿No ves que están con el editoerial?

EB.- ¿Y tú quién eres? ...¡yo voy donde me da la gana!

TS.- Mocoso, yo soy El Titular de la 3, ¿no tienes ojos en la cara?.... *(ablandándose)* ...bueno, en realidad soy el Titular Suplente; es que mi noticia se ha caído, y claro, al perder el sentido...

EB.- ¿Se ha desmayado?

TS.- ...no, ella está bien, el que se ha quedado sin sentido soy yo; me han dejado aquí por si se me podía recuperar. Pero ella tiene que estar al llegar, no puede hacerme esto, precisamente ahora que, ¡figúrate, en la 3!

EB.- ¿Eso es mucho?

TS.- ¡Lo más, todo, el tope, la caraba, la bomba, el no va más, mazo, tocho, mogollón, guay que te cagas, la cumbre, el hit, lo que hay que tener, donde hay que estar, la consagración, el bingo, la rehostia, el copetín...

EB.- ¿Y tu noticia?

TS.- ¡Esa cerda...!, mira que dejar de suceder precisamente ahora, por joderme, nada más, estoy seguro; ahora, que me importa un coño, yo pienso ser titular, con ella o sin ella.

EB.- Pero un titular sin noticia... la verdad es que no tiene sentido...

TS.- ¡Ya verás, ya!... tú súbete a lo más alto de la página, donde se te vea bien, y verás lo que tarda en venir alguna... ¡pues sí que les importa que seas verdad o mentira!, ni que tengas el cuerpo macizo o hueco... mejor, que así les haces de hornacina; con tal de hacerse mirar, te toman la palabra como si fuera un camisón, o una bombilla de taxi libre...

EB.- Pues a mí mi Pusi me iba a hacer un hueco...

TS.- ¡Sí, entre las patas de la pe...!

EB.- Bueno, creo que esos ya han acabado, así que ya puedo pasar, ¿no?, pues hasta lu...

TS.- ¡No, espera... *(confidencial)* si te quedas aquí, a mi lado, crearemos expectación, ¿te das cuenta? ¡expec-ta-ción!, y entonces ella vendrá, ¡se dará!, ¡tiene que darse!...

EB.- Ya, mire es que yo...

TS.- *(atropellado, para no dejarle pensar ni irse).-* ...ninguna se resiste a la expectación, la expectación mató al gato, ¿lo sabías?, lo he visto en la de sucesos; expectación, te lo digo yo, ése es el secreto del




EDICIONES
L·I·B·R·E
Pensamiento

mundo, tú pónles caja a las cosas y ellas solas se te meten dentro, ¡como que siguen creyendo que a alguien le interesará nombrarlas!, ¿has oído hablar de la caja de Pandora?, era un tipógrafo que inventó la expectación, lo he leído en un damero, ¡eso sí que es hacer bingo!, como que le hicieron frase fija y hasta le dieron un puesto en el diccionario. Pues yo no pienso ser menos, anda, quédate, somos el equipo perfecto para crear expectación, un titular con un espacio en blanco en el nombre, ¡a eso no hay quien se resista!, ya verás, nos pondrán en bandeja cuerpos a cientos para elegir, rellenos, colosales, de color, ¡a toda página!..

EB.- ... ya le ayudaría, de verdad, pero es que Pusi... *(sale)* ..¡Pusiii!...

TS.- ¿Pero qué te has creído, que te necesito?, ¡anda y piérdete, don nadie, anónimo... ¡marginal, que eso es lo que eres... un marginal! Vas a ver, en cuanto pille una noticia, voy a dar la campanada...

ESCENA II
PASO DE PÁGINA-*(Crujido de papel)*

NARRADOR.- Cae la página, y en la penumbra que precede el alborear de la siguiente, acompañando al inconfundible canto del papel, pasan dos sombras conversantes, la de una be que sube, y la de una uve que es baja; y como la ve sabihonda, la crédula uve la escucha opinar.

UVE.- ...¿y usted cree que llegarán hasta eso, be? ¡Hay que ser ovejo!

BE.- No lo dude, uve, no lo dude. Son bien capaces.

UVE.- Pero eso significa...

BE.- No esté tan seguro. Precisamente puede ser una maniobra insensata, para que les creamos capaces de todo, aunque en realidad son unos... ¡pusilánimes...!

ESCENA III
LA COMA INOCENTE
EN LA ACTUALIDAD

EB.- ... pero si la acabo de oir por aquí...¡Pusi....! ¡mierda, se me ha perdido!... ¿me habrá dado el esquinazo?... no, no... pero ¿entonces? ...seguro que ya no vuelve a dirigirme la palabra... claro, como yo no tengo cuerpo... ¡Pues muy bien, a ver si se busca otro esdrújulo que lo tenga tan largo como ella... ¡que no sabes ni dónde tienes la cabeza ni dónde pones los pies!...¡pendona, más que pendona!...

¿Y dónde voy yo ahora? ¿Qué va a ser de mí, eh? Y a la portada no vuelvo, ni hablar; además, si no se puede, cualquiera se mete otra vez en aquellos torbellinos; a saber dónde habrá ido a parar mi hueco a estas alturas... *(sacudidas a cada coma)* Pero ¿qué es esto?!, ¡un pagimoto!, ¡todo tiembla!, ¿será que he llegado ya a la vibrante actualidad?

Voz Autorizada.- "...ha declarado que está listo para, de acuerdo con lo pactado entre, por el momento, Rusia y la Unión Europea, proceder con, al menos, la mayor celeridad posible a, en, como máximo esta semana, tomar posiciones con las tropas sin, por ello..."

NARRADOR.- Imposible resistirlo, ¿quién podría? Sacudido como un canis canis en las fauces de un bulldog, el Espacio en blanco trastabillea y cae. Porque tanto va el cántaro a la, así la llaman, fuente, que al fin se rompe, y se desparrama, especie de pañuelito de niebla o fantasma deslabazado, alrededor de la coma responsable de su, al parecer, tropiezo.

EB.- ¡Huy!, perdona, no te había visto, y ....

C.- ¿Eh? ¿Uh?...¡Huy, pero si me he quedado traspuesta!

EB.- ¿Tras una preposición? ¿En esta posición? ¿Con este trajín?

C.- Ay, chico, cuántas preguntas, pareces de la prensa; una no siempre puede elegir dónde duerme, y un respiro nunca viene mal.

EB.- No, claro, y con tanto meneo menos...¿siempre es así?

C.- ¿Llevas prisa?

EB.- Pues no lo sé, ¿cuánto dura esto?

C.- ¿Qué?

EB.- Pues la actualidad... el presente.

C.- ¿Y para qué quieres saberlo...? ni que fueras el Redactor.

EB.- Es que estaba buscando... *(titubea un momento)* ...estaba buscando mi sitio, y...bueno, me parece que me han confundido, *(resuelto)* así que ahora pienso ir hasta el final; y me gustaría llegar antes de que se acabe.

C.- Pospónlo un rato, y me das conversación, pasais todos tan deprisa que os vais corriendo y ni me veis, así estais, asfixiados, que aun no acabais de tomar posición para, inmediatamente, emprender la acción, y ya necesitais una pausa, pero ya, sin perder tiempo, todos los tipos sois iguales, sólo quereis ver cuanto antes en qué acaba la cosa.

EB.- Yo no soy un tipo: soy un espacio en blanco, pero en cuanto...

C.- Bien, entonces disculpa, pero pónte en mi lugar, todo el tiempo aguantando propuestas fuera de lugar, y luego pospuesta para cuando tengan una pausa, ¿una pausa? ¡pero si ésa soy yo! , ¿qué más quieren?, pero no, se pasan el tiempo queriendo hacer pausas sin pausa y encima suponen que se proponen reponerse...

EB.- No sé ni dónde ponerme, ¿tú no tendrás un pariente serpiente? Con tanto vaivén me confundes.

C.- ¿Yo, mísera de mí, yo, infelice, monstruo de la poca prudencia....? Que aun resultando que no deba condenárseme por hacer caso

Páginas Interiores (Fotopeya miniatura)

de frases engañosas que al final siempre se van y me dejan plantada a medias en mi puerta, a medias fuera de quicio, ¿cómo puedo vivir así, entre sucesos que se suceden sin tiempo ni de pasar?, oh desquiciamiento de seres inestantes, de instantes sin ser, oh no ser, pero deprisa, atropellada siempre, yo, inocente, yo, que soñaba con ser gota de lluvia sobre el tejado en el perpetuo dibujo de la infancia, o pata de ciempiés multiplicada, o copa de los bosques o cadera de nube entre tanto paisaje entre tejado de renglones, u ola ondulante o ululante viento o un respiro, en fin... aunque eso sí, sin subirme a la cabeza como un acento, eso no, ¡menudos vanidosos!, que si alguien tiene que marcar el ritmo, que como va a ser lo mismo un término que un terminó, que alguien debe determinar las cosas, pero ¿qué se habrán creído?, como si el mundo no respirara solo, y si se falta, se suspira, y cuando se harta de su propia asfixia, se la expira... pero ellos, no, ellos venga a puntuar, y a separar, y a señalar, con sus índices o sus dobles clics o sus hierros al rojo, que si esto ahora, que si ya lo otro...

EB.- ¡Ay qué agobio!, pero si tú eres la primera que le indica al que llega por dónde cae la salida, y que tendrá que seguir, y que se habrá de marchar... a ver si te aclaras, si te gustan los tipos que discurren, como dices, no creerás que se van a quedar en suspenso toda la vida, colgados de ti... Para pararse hace falta un punto.

C.- ¡Ah, los puntos... si no fueran tan bruscos! Yo misma viví con uno, hace... bastante. Pero siempre tienen que quedar ellos encima, siempre tiene que ser suya la última palabra. Como si no fuera a seguir el número, antes o después, a la vuelta de la esquina de la hoja, sin ir más lejos...demasiado rotundos, eso es lo que les pasa; si no, punto y coma serían la pareja ideal. El ritmo perfecto, ella que quiere seguir, y él, acabarse lo uno y empezarse lo otro... ¡ah, un punto y una coma!... pero es tan difícil el equilibrio....

EB.- Es que... si no te molesta... eres un poco escurridiza...

C.- ¿Tú crees? y díme, ¿qué más soy? *(voz seductora, creciendo y rodeando al espacio en blanco)*

EB.- ...Pues eso, un poco... retorcida... como que siempre estuvieras mirando a dos lados a la vez... parece que con tal de que te hagan un hueco te da igual dónde, ni la que montes alrededor...

C.- ¡Ah, si tu supieras como soy yo en el fondo...

EB.- ¿Fondo?, ¡No no no no!, de eso ni pensar, ni hablar, ni hacer un sondeo, que ya sé lo que pasa luego... ¿fondo?... ¿y cómo salgo yo del fondo, eh?, ¿me lo quieres decir? Ahí sí que ya me pierdo del todo.

C.- Pues no salgas, y disfruta un poco... total, si la vida es nada, una pausa, un intermedio sin obra, un descanso sin quehacer... un suspiro.

EB.- Mírala qué rica, como algunos vivís de un suspiro...

C.- ¿Y tú, qué te has creído que eres?... ¿me quieres decir, eh, me quieres decir?

EB.- A ver si te enteras, que a ti no te puede decir nadie ¡Pero si tú eres impronunciable, ilegible, incomprensible... insostenible!

C.- Una insensatez andante... vamos, como tú ¿o te crees de verdad que vas a encontrar sitio ahí dentro? ¿Que alguno de esos tipos te va a abrir su interior y va a cambiar por ti, y tú con él, *(lo siguiente, tarareado con la melodía de la chica de Ipanema)* juntos, hasta entrelazaros, y convertiros, el uno en el otro, en un solo fonema, y ser un son...? *(corte, sarcástica)* ¡Mira que cosa tan linda....! ¿Pero tú ya los has mirado alguna vez?, pues mira, mira, ahí les tienes, tan formales en formación, aún no ha amanecido y ya van en filas al número de hoy, pero eso sí, son libres, cada uno se podría separar y juntar con quien quisiera, de quien quisiera, cuanto quisiera....

EB.- De vez en cuando lo hacen.

C.- Siiií..., *(falsete curil, con la entonación de la fórmula matrimonial)*, en la esquela y en el anuncio, en el de ayer y en el que saldrá, hasta que el libro de estilo les separe, monosilábicos para toda una vida, cada vez más corta, eso sí, para que dé tiempo a varias. Y cada

consonante con su vocal, de vez en cuando dos con una y una con dos, para que haya variedad y pecar de viciosos como el Corrector manda, y cuando en un alarde se quieren creer perversos, una visita a los pasatiempos, un buen revoltijo y hala, a volver a la frase como nuevos, a aguantar el número semanal sin rechistar; y al que insista se le corrige, por errático. Por eso de cuando en cuando, cuando son tantos y están tan hartos que se deciden a liquidar al Corrector, salirse de la raya y arrejuntarse a barullo, como en el mejor de sus sueños... lo único que montan es un babumciglup que no hay por donde cogerlo, y acaban que los tienen que tirar a todos a la basura, porque no valen ni para siglas.

EB.- Ay, eso es muy divertido, ¿has estado en algún pasatiempo?

C.- ¿Quién, yo? ¡Pero si a mí es a la primera que echan!, ya saben lo que se hacen, ya, no quieren que les corte el pedo, como dicen, que nadie les recuerde que alguna vez tendrán que parar a tomar aliento, y entonces... *(melodramática)* ¡ah, entonces, de repente, tendrán un antes y un después, y se acordarán, y suspirarán, y suspirarán en vano... ¿por qué, por qué quisimos saltarnos todas las barreras, por qué nos creímos capaces de decirlo todo de una vez?... y yo, altiva, les miraré ahogarse, y yo, inflexible, pasaré de largo entre ellos que se creían poetas, revolucionarios, profetas... y no me ablandaré, ni hablar, ¿no queriais cuerpos?, pues ahora os aguantais con el que os toca.

EB.- ¿Y por qué no te buscas un sitio más tranquilo, una enumeración, alguna alineación de fútbol, o una descripción de bombardeo de un reportero sensible...? Ahí siempre sobra sitio para una coma. Cuando venía para acá he visto unas declaraciones trascendentales, ¿dónde ibas a vivir mejor que en una declaración?, están llenas de dijos y declarós que son cómodos y baratos, y siempre guardan las distancias oportunas. O entre dos hechos memorables, que siempre cabe algún espacio en blanco aunque sea pequeño, como para una coma...

C.- ¡Ay, no, qué aburrimiento!, ¿y toda la vida en el mismo lugar?, ¿viéndole el palito a las mismas tes, y las mismas diéresis a los mismos nuevos ricos con pretensiones?, ¿y aguantando los mismos adjetivos chillones encima y los mismos adverbios de modo interminables los domingos por la tarde? *(rotunda)* No, yo no... yo..., *(de golpe, acongojada, enseguida exultante, cambios abruptos de tono)*... mísera de mí, yo, felicísima, yo seré... el aliento de la frase decisiva, el último respiro antes del asalto, la víspera del triunfo, la madre del gemido, la esposa del canto, la viuda de la última palabra... ¡y entre la multitud interminable de los términos él llegará hasta mí, y yo le acogeré, y de mí saldrá fortalecido, renovado, recreado a la conquista del tiempo...!, y yo, mísera de mí...¿dónde estás?.... ¿dónde te has ido?...¡miserable!, ¡cabronazo!, ¡hijo de tu madre!... soy tan desgraciada... quiero dormir, tal vez soñar, un ratito... entre dos horas, un momentito solo... soy tan infeliz...

ESCENA IV
HIMNO DEL URINARIO PÚBLICO Y EL BIEN DE CABALLEROS, O VICEVERSA

(Las voces, a compás como en cantos de marcha militar, se van acercando, se entrecruzan y se alejan al tiempo que entra el Narrador de la escena siguiente)

Voz Autorizada.- Al servicio de España dar la vida sin pensar, del valor de tal hazaña siempre habrá mucho que hablar en tierra propia o extraña - Al ser vicio de España dar la vida sin pensar

Vox Populi.- Tanto monto... ¡monta, tonto!... tanto tonto... ¡monta tanto!...

Voz de la Conciencia.- Bienes públicos, fondos públicos, entes públicos, para todos los públicos, mu-



Páginas Interiores (Fotopeya miniatura)

jeres públicas, público escarmiento, público privado, pública opinión, vergüenza pública, juicio público, público privado, servicio público *(se cruza con el himno en "servicio"; "público, al unísono)*

Voz de la Inspiración.- Yo diría yo dí yo diría yo yo dí yo diría yodirí *(bajo rítmico)*

ESCENA V
TUMULTO DE ACTUALIDAD

(Ruido de bomba, sirenas, fondo de crónica de atentado mezclado con la banda de alguna telenovela policíaca)

Narrador.- Tirada en plena foto de actualidad está la Víctima, en varios trocitos, sobre una Camilla que conversa, aburrida, con el Faro de la Ambulancia, que es tuerto, en una esquina de la foto. Con tan mal pie entra en la historia el Espacio en blanco, que lo primero que se tropieza es una camilla, y va a caer de boca, que no tiene, sobre el protagonista de la última hora, por ahora.

Víctima.- ¡Que jalguiemem quigte estofdlacara!

Camilla.- Mío no es, no me arme bulla, yo soy una camilla profesional, ya sé dónde se ponen los trapos sucios, su paquete, gracias.

Faro.- Usted tranquilo, que será un reflejo. Yo tengo un primo que es coche oficial y ha estado en cantidad de fotos y dice que es normal, que cuando disparan, con las prisas, suele quedarle algún reflejo inoportuno al cadáver. Es algo mecánico, pero con un programa lo arreglan en un santiamén. Se le planta otra cara, se rehace la trama, y se sigue montando el número. Una pérdida humana no se va a echar a perder así como así.



Camilla.- Faltaría más, como están los tiempos, lo primero es ganarse la vida, uno tiene que saber plantarle cara a lo que venga, hay que echarle valor, ha elegido usted...

EB.- Perdone, señor víctima. Le juro que no sé cómo he venido a caer en pleno corazón de la actualidad.

Faro.- No, si ahora le hará deforme ¿Tú te crees que se puede andar así, quitando y poniendo el corazón por la cara? ¡Es que los hay descarados...! ¿y se puede saber tú de dónde de quién de cuáles eres?

EB.- Soy un espacio en blanco, y ya le he dicho que no sé...

Camilla.- Entonces, estás perdido... ¡buen viaje!

V.- ¡Un respeto, sólo exijo un respeto para mi papel! ¡Que uno no es de piedra! Uno tiene su vacío irremplazable que llenar cada día, su público privado, como es normal, de palabras apropiadas...

Faro.- ... ¡así se habla, con propiedad, como debe hacer la prensa...!

V.- ... por la inconmensurable gravedad de lo ocurrido, uno es un hecho excepcional en toda regla, una

excepción puntual durante años, un caso modelo, en fin, que uno no es un cualquiera cual quiera cualquiera, sino cual quiere el libro de estilo, con título superior y entradilla de emergencia... ¿y para qué?... para que cualquiera que pase se piense que puede ocupar mi puesto, y cuando menos se piense... Y es que no hay derecho.... no hay derecho...

Narrador.- En el fondo indiscernible de la trama de manchitas grises como fechas resuena entonces en un estampido la voz inconfundiblemente campechana del Asesino.

Asesino.- ¿Sitio quieres? ¡Ocupación ya te doy yo, ponte aquí atrás que se me vea el perfil!, ¿me ves, mamá?, ¡lo he hecho yo solo!, estírate más, pringao, que no me entra la nariz, ¡pero ¿se puede saber qué haces? ¡que se me nubla este imbécil encima!, ¿y a esto le llamais impresiones imborrables?, ¡pero si está todo a goterones! ¿qué te pasa, quieres arruinarme? ¡largo de aquí, amorfo!... ¡perturbado!, ¡criminal!.... ¿pero es que no se me va a ver nunca en la forma debida? Toda la vida regalándoles actualidad, haciéndoles los cuerpos presentes, y ni un céntimo, ni un sello de correos, ni un busto que caguen palomitas, ¡pues se van a enterar de quién soy yo, al primero que me encuentre, le informo! ... *(se pierde la voz al fondo)*

Camilla.- Afán de protagonismo, siempre lo mismo, si quiere dejar un mensaje, pulse uno.

Faro.- Problemas de identidad. Yo tenía un cuñado Hispano Suiza que le pasaba igual, tuvieron que desmontarlo para planos de fondo de catástrofes. Una pena ¿Pero me quieres decir de una vez que pinta en la actualidad un hueco como tú?

EB.- Yo venía buscando...

Camilla.- Afán de protagonismo, siempre lo mismo, si quiere hablar con uno, pulse dos.

EB.- ... bueno, estaba buscando un sitio...

Faro.- ¿Sitio?....¿sitio?... ¿Pero tú qué te crees que eres?.... ¿Un inestante que está? Inconcebible ¿Un presente que se ausenta? Inadmisible ¿Un lugar que no da lugar a opinión, ni pie a una foto? Impublicable. Mira, chico, aquí, estás, y de repente ya no estás. Pero sitio... en la actualidad no tiene sitio nadie.

EB.- ¿Y dónde me meto entonces? Que en el texto no, que en el margen tampoco, que vaya hasta el final, y nadie sabe dónde, que viva la actualidad, que en la actualidad se aprecia la diferencia... y ya veo...

(Se oyen las voces de B y Uve que vienen discutiendo, crujido de papel)

Camilla.- ¡Venga, pliega, que llega la página de más allá!, por favor, entren de uno en uno

(se empieza a arrugar la página)

Faro.- Yo que tú, me largaba a un anuncio; hay que dejar hueco a la esperanza, ¿es que no lees la prensa?

Asesino *(fuera, sobre un disparo)*.- ... ¡mamá! ...

(las voces se distorsionan al plegar la página)

ESCENA VI
PASO DE PÁGINA

(Crujido de papel)

Uve.- ...es que no doy crédito a mis ojos.

Be.- Pues déle, déle, fiduciario de poca fe, le digo yo que esos tipos van a bajar los tipos, verá como se hunden los activos flotantes... el crédito mueve montañas.

ESCENA VII
PROCESIÓN DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN

Hombre que muere *(voz agónica)*.- ... ¡hijo mío!

Vox populi.- 15%

HM.- ¡Hija mía!

VP.- 13'5%

HM.- ¡Mis cosas! ¡Mi casa!

VP.- 0'2%, con diez millones exento

HM.- ¡Esposa amada!

VP.- Tipo variable

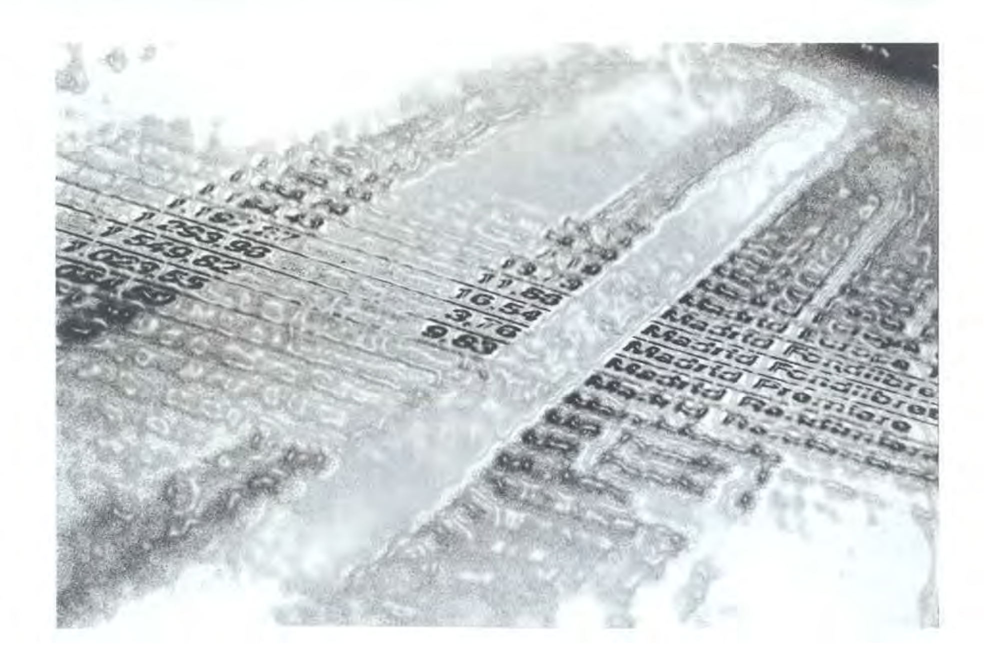
HM.- ¡Adiós, vida mía!

VP.- Excipiente autorizado

HM.- ¡Me muero!

VP.- Fondo amortizable

(Desde aquí, las voces se responden como en un rosario)



Páginas Interiores (Fotopeya miniatura)

Vox Populi.- Mibor potens... *(-clinc, ruido de caja registradora, a cada advocación)* mibor clemens... mibor ascendente... mibor descendente.... mibor abruptisimo... mibor inmovilisimo... tae salvatoris ...tae redemptoris... tae exento... tae totum... gestinver... fondiber... fonsalutis... fonpecunia... fontesorbo... bantif emergente... banchaf divergente... bandesto... bandotro... banpif... banpuf... banpof... bankoja... banzaifond... harakirieleison... ahorrorenda 1... ahorrorenda 2... ahorrorendamix... ahorrorendafix...

Voz Autorizada.- renta pro nobis... renta pro nobis... renta pro nobis... renta porno bis... renta porno tris...renta porno tras... rentra por atrás... renta pornotriz... rentra sin salir...

Voz de la Conciencia *(voz meliflua o caquiflua)*.- "El descubrimiento de la racionalidad incluyendo la lógica, la posibilidad de hacer mediciones y demás juegos de números han de ser de lejos la extensión más importante del potencial humano para la autorrealización"

ESCENA VIII

ANUNCIOS, SIGNOS Y PRESAGIOS

(Fondo de sintonías y fragmentos de anuncios entremezclados. Los textos que se entiendan, promesas de delicia eterna)

EB.- ¿Dónde estoy...? ¿estoy reciclado? ¿es éste el dominical eterno?

Interjección!.- Y qué más dará...!

EB.- ¿Quién habla... dónde paras...?

Int!.- Aquí. Me pongan donde me pongan, yo siempre estoy aquí.

EB.- ¡Pero si estás sola... ¿las interjecciones no erais siempre dos?

Int!.- Vaya, otro que se había creído lo de la pareja para toda la eternidad. Bueno, no importa. Nada importa demasiado. Nada se merece una exclamación, te lo digo yo. Pero ¿por qué no te veo? Ciega no me vuelve mi situación, al contrario.

EB.- Soy un espacio en blanco.

Int!.- Como te decía, no somos nada. ¿Cómo has llegado hasta aquí?

EB.- Yo buscaba... una palabra, me había prometido hacerme cuerpo en ella y habitar entre los otros.

Int!.- A mí no me mires. Mi equilibrio es muy delicado.

EB.- Sí, pareces un payaso refugiado en su pelota ¿Tú tampoco paras de darle vueltas a esto?



Int!.- Tan deprisa que no me muevo un palmo. Hace una eternidad que estoy aquí, en mi aquí, tan vertiginoso que estoy en todas partes casi a la vez... y en ninguna.

EB.- Entonces ¿tú eres la admiración del final?

Int!.- El pasmo en persona, para servirte. Aunque de advertencia no, seguro.

EB.- Y al otro lado, ese lugar que suena... ¿es el fin del mundo?

Int!.- Sólo un anuncio.

EB.- ¿Y esas voces tan hermosas, y esas figuras radiantes, son...? *(suena "When the saints go marchin' in)*

Int!.- Sólo anticipos.

EB.- ... ya...

(Pausa)

Int!.- Te has quedado albibajo; desangelado diría yo ¿Es que esperabas algo, criatura...?

EB.- ...yo... ya no sé *(sollozo contenido)*

Int! *(la admiración parece que se va a conmover, sólo lo parece)*.- Vamos, vamos, que no se diga que lo ves todo negro; tú, no. ¡Pero si has sido capaz de llegar hasta aquí sin emborronarte... tentada estoy de admirarme.

EB.- ¡Tampoco pedía tanto... una palabra que me abrazara y me diera cuerpo, y darle yo lugar, a ver si juntos servíamos para algo más que tirar más ejemplares, y decíamos algo de una vez... era una palabra absurda, larguísima y sonora como una melodía en la memoria... ¡Pusi...! yo creía que era mi nombre, pero luego... ella debía de querer alguien admirable, y yo... yo me despisté y se perdió... ¡y todo por vuestra culpa!, venga admiración, vengan exclamaciones, como si todo se cumpliera por todas partes... ¡mentirosos!...

Int!.- Oye, a mí no me involucres... ¿a quién se le ocurre querer darse término a estas alturas?, ¡y compartido!... tú es que te crees todos los anuncios

EB.- ¿Y entonces porqué los haces, eh?

Int! *(a la defensiva, sin demasiada convicción)*.- ...yo sólo los acabo, a mí me viene rodado, yo no empecé esto, no fuí yo el que te creó vacío, yo no quería, etcetera.

EB.- Ya, pero bien que te viene a ti un pequeño espacio en blanco ¿verdad?, y que cada tipo tenga un más allá por delante y le meta lo que quiera y lo preñe de promesas, aunque sea más estrecho que un palmo de narices... que así empujando empujando te van dejando a ti de frase en frase para el final, sin que te toque bajarte de tu bola, ¡mira qué lista! ¿Pues sabes qué te digo?, que ya me he cansado de tanta movida y tanta locoemoción para parar siempre en lo mismo... ¡qué estoy harto, con admiración de principio y de final! ¡Y que se acabó! *(se le pone encima, y la admiración se va ahogando en exclamaciones sucesivas, ¡ah,... ¡ohg...¡ eh... ah... uh....)* ¡se acabó!... ¡se acabó!....

("¡se acabó la caspa con...!" Entran trozos de anuncios, valses que ruedan, besos sonoros, agua que corre, la primavera de Vivaldi, paisajes primaverales, niñas rubias, cervatillos, un tropel de admiraciones, interrogantes y signos de puntuación)

Voz de la Inspiración *(con sonsonete de vendedor ambulante)*.- Signos, anuncios, signos, presagios, signos... la voz de la inspiración, la que siempre se cumple, signos, presagios, signos, cuatro por un duro, el futuro, preñado de promesas, comprando tres regalamos patucos, presagios, anuncios, signo...

Pareja de admiraciones *(a dúo)*.- ¡Qué bonito! ¡Hay que ver! ¡Nunca he visto otra cosa tan bonita!

Interrogante uno.- ¿Has estado alguna vez en otra página distinta...

Admiración una.- ¡Otra página! ¡Jamás! ¡Pero qué tendrá que ver!

Admiración otra.- Esta en cambio ¡es tan bonita!

Admiraciones *(a dúo)*.- ¡Qué bien estamos! ¡Nos admiramos! ¡Somos tan felices!

Interrogante una.- ¿Alguna vez habeis sido infelices...

Interrogante otra.- ...y a qué te metes tú si no te llaman?

Admiraciones *(a dúo)*.- ¡Mira, los interrogantes también discuten!... ¡como nosotras! ¡son felices! ¡más jorobados, pero felices! ¡Qué bien estamos! ¡Nos admiramos!

(Aria zarzuelera, todas las voces se van sumando)

Paréntesis *(bajo, uno solo)*.- ...y de que en consecuencia nos hallemos viviendo desde hace mucho...

Admiración.- ¡Ah, cuánto...

Admiración otra.- ...lo siento!

Paréntesis.- ...en un paréntesis de incertidumbre que...

Interrogación.- ¿A cuánto...

Paréntesis.- ...por el momento no podemos más que contemplar...

Interrogación otra.- ...lo siento?

Admiraciones *(a dúo)*.- ¡Qué bien!



Páginas Interiores (Fotopeya miniatura)

Paréntesis.- ...a la espera de una reanudación de las conversaciones...

Todos.- ¡Ah cuanto! ...lo siento? ¿A cuánto...¡lo siento!

Paréntesis.- ...que ponga punto final a la espera).

ESCENA IX
PASO DE PÁGINA

(Crujido de papel)

BE.- ¿Lo be usted, uve? Ya se lo anunciaba yo, que estos tipos nos iban a matar a disgustos

UVE.- ¿No se nota usted como una falta...? Eso de que hoy sea dominical y no haya obligaciones, ni acciones, ni valores, me deja como... no sé, como un espacio en blanco que me resbalara por el espinazo...

BE.- No hay que alarmarse, verá como enseguida se reanudan los contactos y todo vuelve a los conductos de rigor...

ESCENA X
EN EL "HOTEL"

Narrador *(lee la página de contactos)*

EB.- *(fuera, agotado)*...¡Pusi..! ...¡Pusi!... *(entra)* ... no puedo más, tengo que dormir un poco.... *(deletrea)* domic...cilio yo... yotel, pues aquí mismo... *(se deja caer)*

Hache de Hotel.- ¡Eh, eh, eh! ...¿Se puede saber dónde vas?

EB.- ...¡ah!, perdón... es que llevo todo el diario sin dormir, y como no leía a nadie, pensé que estaba vacío, y...

Té de Hotel.- ...y te le ibas a meter a la Hache entre las patas (risas) , ¡pues vaya medalla!

Hache *(picada)*.- Entérate, te, que a mí se me mete entre las patas lo que se me ponga en el ídem, ¿estamos?

ELE.- ¡Ele... lerele, que soy yo misma!, ésas ya se han liao otra vez ¡pero qué té con más mala leche!, ¿y tú, cacho hache, no habíamos quedao que eras muda?

Voz de la Inspiración *(fuera)*.- ¿En este número no se duerme nunca, o qué...? ¡mira que me vanto, y como me levante... ¡opino!

ZETA *(sarcástica, en voz alta y clara)*.- ¡Orino, caballero, o-ri-no! ¡está usted en una errata lamentable!

TE.- *(chula)* ¡Muy bien, Zeta, así se habla! *(al otro)* ¿Levantar tú... ¡como no sea la voz, majo!

ELE *(a EB)*.- Es el titular de crítica de arte... un vecino de la página de al lado, que es cliente de la casa de toda la vida, y como el pobre hace tanto que no sabe lo que es el sueño, está siempre con la oreja pegada a la caja, a ver qué se cuece aquí...

ZETA.- Pues invitarle un día, a ver si se le descongestiona la trascendencia, se inspira un poco, y se envenena. Si hasta estoy por dejarle pagada una conjunción...

O *(dúo, al unísono)*.- ¡Oh, oh, oh, oh! Anda, vuelve aquí con nosotras, golfo, qué tú lo que eres es un golfo...

ELE.- Claro que éste Zeta también es el no va más; ahí le tienes con dos óes a la vez, haciendo animaladas, como todos los días... si yo te contara... ¡menudo zorrón!... ¡pero que hago aquí dale que dale a la sin hueso de arriba!, ¡hale, a lo que estamos, que tengo a la Eñe esperando para una cosa impronunciable, que tiene antojo, y luego tiene que madrugar! *(Se oye un ronquido que sube, algún chirrido rítmico de somier, gemidos suaves con diversas sílabas, zzz, lñ, tr tri, tr tri...)*

H *(con zumba)*.- ¿Qué... tú también has perdido el sueño?...

EB *(tras una pausa, como si volviera de otra parte)*.- ...me parece que sí... Oye, Hache... ¿es verdad que a ti nadie te escucha? A mí no me ve nadie.

TE *(que no les quita ojo)*.- Si es que no somos nada... y algunos, ni eso.

H.- Oye, guapetona, me parece que no hablaban contigo.

EB.- Pero tú eres todo un carácter, por ejemplo, y vosotras, todas teneis perfiles...

H.- ... ya: y tú pobrecito no sabes donde empiezas ni donde acabas...

EB *(ilusionado de ser entendido)*.- ... ¡justo!

OÉS *(bostezando, fuera)*.- ¿Y cuál es el problema?...

H.- ...y querrás que te abra los brazos para... tener más cuerpo, claro

EB.- Pues..sí *(cogiendo valor)* ¡Si aun apretandonos unos con otros se nos ve tan birrias en mitad de la Página!, y tanto blanco por las rendijas...

Z.- *(roncando, musita entre sueños)*... zzz... un filósofo... el filósofo en el burdel...

H.- Pues los abrigos de piel se pagan, rico.

EB.- Creí que tú... que podríamos ser... camaradas de infortunio.

H.- ¡Tu estás mal del circunflejo! ¿Pero qué infortunio ni qué punto muerto? ¡Si a mí me va de portada! Como nunca quiero decir nada me llaman la primera para todas las palabras importantes, que si la humanidad, que si la historia, que si la honra o la hacienda... ¿Tú es que no lees la prensa, o qué? Quedo muy bien, muy elegante, y de mayúscula de gala ni te cuento, de paso tapo lo que viene detrás, y me lo agradecen. Así que no tengo esa funesta manía de querer decir, yo sé ser una letra objeto, y me dejo usar para que tomen aliento entre dos bobadas, en las páginas de atrás, antes de salir al siguiente número... aunque si no fuera por mí se ahogarían en sus propias palabras ¿te crees que me chupo el dedo...?

TE *(burlona)*.- Imposible, no cabe: siempre hay cola... ¿por qué te crees que está ésta muda?

Hache *(irritada)*.- Pues claro, bonita, como que a mí me toca comerme lo que todos se figuran... y nunca se dicen: las mismísimas trazas de la dicha, que no vino, pero sin tener que decirla. Eso quieren, y eso les doy: nadie y nada. Y a cambio me lo dan todo.

Z *(como antes)*.- Bravo, Julieta.

EB.- Pues podías aprovechar un día y creerte lo que te creen, y así hablarías tú también; y por todos los demás, los que también estamos de más en el número diario, por este montón de desechos y desdichas que pasamos desleídos entre líneas a la papelera del tiempo, a que nos meen los gatos o a envolver los añicos en las mudanzas.

Z *(ídem)*.- ...¡0zú...!

H.- ¿Y que se les bajen a todos los humos y las ganas y las tarifas? Lo que te digo, me has tomado por imbécil.

Z *(igual que antes)*.- ....o por un indicador de hospital de la caridad...

Voz de la Inspiración *(fuera, más cerca)*.- ...de un realismo hiperbólico que deforma la superficie del continuo representacional, a fin de realzar en sus formas azarosas la contingencia del devenir existencial con el décalage entre el orden de lo simbólico...

TE *(montándose con la voz anterior)*.- ¿Pero queréis callaros de una vez? ¡Y vosotras, redondeles ambulantes, a ver qué es lo que no le haceis a ése, que no para! Como se nos cuele este bocazas le vais atender por el trasero, que seguro que aún os sobra sitio...

EÑE *(levantándose, rezongando)*.- ¡Coño!, ¿qué hora es?...¡y el próximo número a punto de maqueta! Me voy a ver si pillo la galera de las cinco, que como llegue tarde al titular va a salir el país a la calle con el nombre torcido ¡mañana nos vemos, niñas!

ELE.- Hasta ñañaña, capitán trueno, ponte bien el bisoñé.

EB.- ¿Y qué hago yo ahora? No me queda adónde ir.

ELE.- Mira a ver si esa E, la que se la está pelando sola, te puede echar una mano que tenga libre, está de mayúscula en un cochazo y tiene una pegatina entera sólo para ella.

EB.- ¡Eh, oiga, E!... ¿No tendrá usted un hueco para un espacio en blanco...? Si hace falta puedo relucir por las noches, que me acaba de enseñar la hache....

E.- Mira, majete, aquí no damos asilos a tipos como tú, sin denominación de origen. Yo que tú acabaría de una vez. Borrón y cuenta nueva. Alguno la contará.

EB.- Si ni siquiera sé dónde está el final.

E.- Tú sigue adelante, tú sigue preguntando a todos por el final, y verás como te lo encuentras ¡Venga, largo de aquí!

ELE.- Adiós, encanto. Vuelve pronto. Nos aburrimos mucho.

ESCENA XI
PASO DE PÁGINA

(Crujido de papel)



Páginas Interiores (Fotopeya miniatura)

UVE.- No sé dónde vamos a parar con tanta desvergüenza

BE.- Orden, aquí lo que hace falta es más orden, me acuerdo yo cuando mandaba el difunto diccionario, ya les iba a poner en fila a todos...

ESCENA XII

CRUCIGRAMA

NARRADOR.- Y así, desesperado, vagó el Espacio en blanco por las carteleras de los cines, entre los anuncios de bares abarrotados de palabras y de teatros donde brotaban exclamaciones a raudales, y pasó por entre los millones de anuncios de los millones de cosas que se compraban y vendían a diario en el diario sin hallar lugar, sin buscarlo ya, y presintiendo cada vez más cerca el final de los renglones habitados se dejó caer por fin, agotado, ante la entrada de un cuadrilátero singular, pavimentado todo de blanco y negro, lo mismo que el estadio de enfrente, al otro lado de la página, donde los caballos se comían a los reyes ante la indiferencia general. Pero aquí, las misteriosas figuras que hubiera encerradas dentro producían un rumor monótono, indiferente y sin fin. Y con la tranquilidad de la desesperanza, se internó por aquellos enrejados invisibles de los ecos hasta detenerse arrobado ante un cuadro, blanco, completamente blanco y vacío, a sus pies....

EB.- ¿Dónde estoy? ¿Es un sueño? ¿Es el final? Al fin, mi sitio en el mundo. Al fin, un lugar en que ser útil. Al fin, mi alma gemela, como yo, libre

Celda 15 A.- De libre nada: estoy comprometida con el símbolo del sodio

16 A.- No

15 B.- Na

16 A.- Ni hablar, en absoluto.

15 E.- Nanay

EB.- ¿Entonces estoy en una celda? ¿en la cárcel?¿el manicomio?

B 8.- Estamos dos a dos, adosados.

16 A.- No me cuadra.

B 8.- Apareados.

15 A.- A mí no me casas.

D 5.- Preñada de promesas, pro... metedora

EB.- No os entiendo nada, ¿no podríais hablar con un poco más de orden?

Cuadro Negro.- ¿Más? Cariño, si esto es el mismísimo hogar del orden. Aquí cada tipo es el que es y está donde está, y entre sus cuatro paredes no hay quien le entre ni le salga ¿Quieres más orden? Y por si aún faltara algo, aquí o allá está siempre mi celda a oscuras, para lo que no se dice. Ven que te encule.

F 7.- Vulgarmente, sodomice.

G 5.- Ya, y ¿qué hago entonces con mi doctrina filosófica que postula el amor entre las almas como motor universal?

H 5.- Por mí, patatas, pataletas, pedorretas...

G 5.- ¿No podría ser sadomizar? Así yo sería platónica

Cuadro Negro.- Por poder, aquí se puede todo.

SS 1.- Antigua forma de lucha en que se podía hacer de todo

SS 14.- ¡Pantocrator!

V 14.- ¡Pancreas!

T 14.- ¡Pantalones!

S 15.- ¡Claro, y yo repollo!

T 15 *(ilusionada)*.- ¡Uy!, ¿con elle?

V 17.- A esta zorra le va a tocar un duples por la cara

A 1.- Siempre ha habido clases, salvo en el período en que los ríos bajan con poco caudal.

B 6.- Estirando

6 A.- Estiaje

EB.- ¡Estais locos!

2 A.- Susurraríamoslo

Cuadro Negro.- Oye, oye, sin arrollar, que estoy aquí en medio.

12 F.- Quiere introducirse hasta el fondo en el asunto

B 12.- Implícase

C 12.- Multiplícase

D 12.- Complícase

EB *(al Cuadro Negro)*.- Yo creía que un pasatiempo era otra cosa, que se podía...

Cuadro Negro.- Y se puede, claro que se puede, todo lo que quieras, ya te he dicho; sitio con más poder no encontrarás, se pueden enganchar cualquiera con cualquiera, y todos se van encajando, sólo que al final, tú sobras. Por eso se llama pasatiempo, ¿o qué creías? El tiempo es lo que se van pasando unos a

otros en cuanto lo tienen, aunque no piden otra cosa cuando les falta. Tú eres el tiempo, ¿como quieres tener sitio? Si les das lugar a todos, ¿cómo se te ocurre pedírselo?

EB.- ¡Quiero salir de aquí!

Z 24.- De punta a punta, completamente.

24 Z.- De remate

M 2.- Se le necesita para que siga el juego.

M 4.- Tapete

L 5.- Mazo

EB.- ¡Socorro!

6 J.- Tanto

K 6.- Tonto

6 J.- Tanto

K 6.- Tonto

9 F.- Gol

EB.- ¡Socorro!

13 G.- Ese o ese

P 18.- Abastecimiento, refuerzo, ayuda que se pide

EB.- ¡Pusi...Pusilani....me!

Ñ 13.- Falto de ánimo, cobarde: esta es la mía.

2 R.- Ay, ya lo tengo; largo, que sobras.

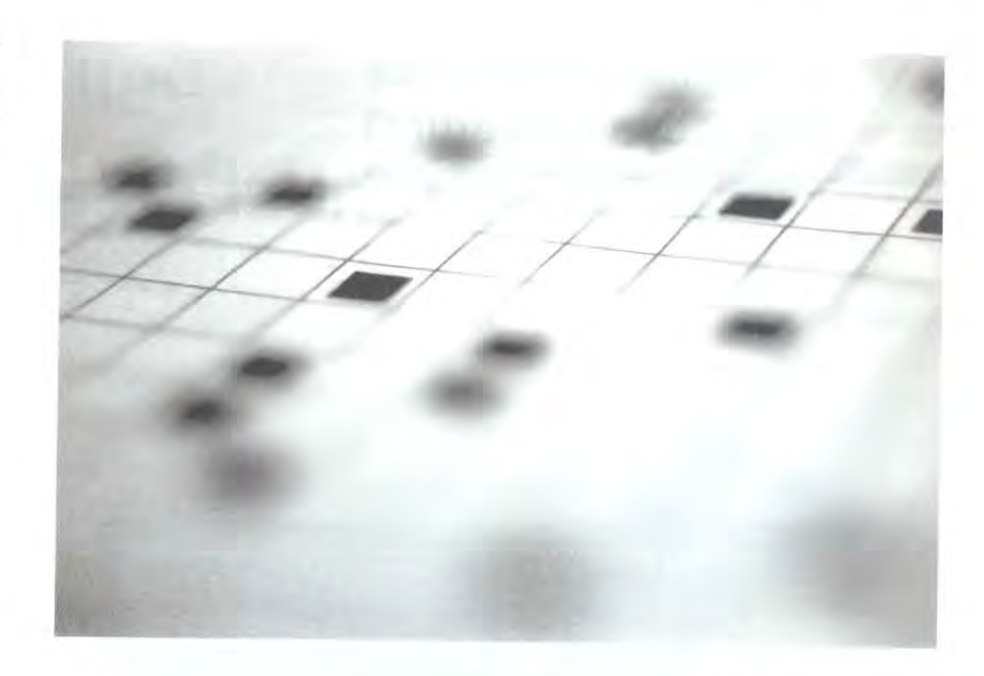
R 2.- Luego yo soy yo, pronombre personal, eso era. Fuera, ya no te necesitamos por aquí.

B 22.- Expresión de gratitud

13 V.- Adiós, despedida

(Desde aquí las voces se solapan a ritmo creciente, como pregunta y respuesta instantánea, luego tres a la vez, luego todas en barahúnda.

Gorro
Ros
Oso
Agur
Yunque de platero
Sobras, basura
De espanto
Plantígrado
Tas
Zas
Más
Interjección



Ay
Ah
Tos
Oh
Desecho
Eh
Zumba
Cras
Deshecho
Donde los hombres quisieron alcanzar el cielo

Cuadro Negro.- Va, ven aquí, pichón, si sólo te quedo yo, verás que grises hacemos juntos

Bang
Bum
Fin

Narrador.- Y lentamente el espacio en blanco se dejó caer en el Cuadro Negro y desapareció en un charquito gris que rebosó, poco a poco, en un hilillo ceniciento que fue a dar al mapa del tiempo y allí desapareció.

XIII.- Habanera de la isobara y el marinero varado

Tu quisiste saber
si en parte alguna podría ser
que el que no eras
fueras y fuera
dentro de una vez.

Tu voz se hizo al papel,
a ser un son, a saber con quién,
y así, entre tanto,
se entró el espanto,
todo se echó a perder.

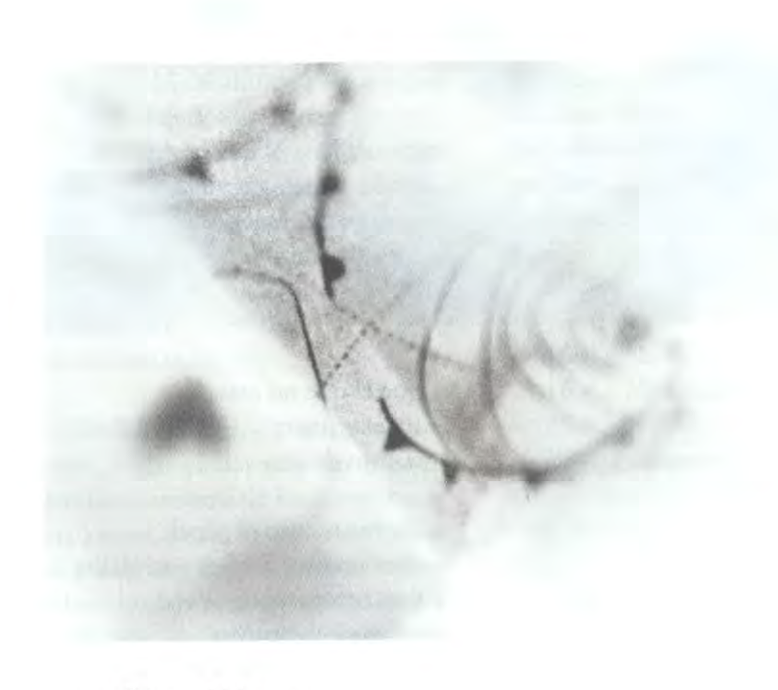
Y así, sin son,
tu rumbo se derrumbó
al mapa del tiempo
y en un momento
por siempre embarrancó.

En esa isla atroz
ya nunca sientes frío o calor,
nada te sacia, y
ni tu desgracia
te mueve el corazón.

Varado ahí, no estás,
ni vas, ni tienes guerra ni paz,
ni pobre diablo,
ni ángel malo,
ya no te das lugar.

Ya no, y así
tu sino se acaba aquí,

Páginas Interiores (Fotopeya miniatura)



no dió en el blanco,
erró en lo negro,
y se perdió en lo gris.

Sólo dejas detrás
un eco amargo que sabe a mar,
llanto sin cara
de esta isobara
en su triste cantar.

Yo que te fui tan fiel,
que noche y día te anuncié
cien tempestades,
y en esos mares
a puerto te guié,
guardo tu ausencia aún,
absurdo trazo en cielos sin luz,
curva cerrada
que augura nada
mientras no partas tú.

Porque sin tí
el tiempo no tiene fin,
dentro sin fuera
como habanera
que se ha de repetir,
mientras no quiera
el que no fuera
decidirse a partir.

XIV.- COLUMNA FINISLETRAE

(La voz del narrador está leyendo el principio de una columna de última página sobre el limbo. Suena un teléfono móvil.)

Narrador.- ...nada, en el parque... sí... sí, pues... en cinco minutos o algo así... venga, no importa, díme que lo apunto aquí mismo en el periódico... si es que encuentro un espacio en blanco... *(se oye un rasgón)* Ajá...Ajá... Pues hasta ahora *(ruido de corte de la comunicación)*

JOSE (Texto y fotografía)
Otoño de 1999

La era de la Información

Como es obvio, a nadie se le escapa que una obra de más de 1.500 páginas es una empresa ambiciosa, basada en un largo y duro trabajo previo de investigación. La sólida reputación del autor en el campo de la sociología, así como su participación directa en algunos acontecimientos decisivos del mundo actual en su calidad de experto asesor, permite contar de antemano con la riqueza que proporcionan siempre las personas bien informadas que han reflexionado mucho sobre su campo de investigación. Nos encontramos, por tanto, ante una obra convertida en obligada referencia en los últimos tiempos, tanta y tan sugerente es la información que posee. Como es obvio también, serán más los que lo citen que los que lo lean íntegramente pues no andamos en épocas de lecturas de obras tan voluminosas. Y eso aunque esta obra se pueda leer con cierta facilidad y el esfuerzo exigido sea ampliamente recompensado por lo que se puede aprender. La relativa autonomía de los temas tratados en los diferentes capítulos facilita en todo caso la lectura parcial, o la consulta rápida en busca de información sobre algún aspecto o problema específico.

Una primera ventaja es que el autor sabe exponer con precisa concisión en un prólogo inicial de 27 pá-



ginas las ideas fundamentales que han guiado su trabajo. Destaco, por la importancia que creo que tiene desde la óptica de quienes seguimos empeñados en cambiar algo esta sociedad, una breve declaración de convicciones: "El proyecto que informa este libro nada contra estas corrientes de destrucción y se opone a varias formas de nihilismo intelectual, de escepticismo social y de cinismo político. Creo en la racionalidad y en la posibilidad de apelar a la razón, sin convertirla en diosa. Creo en las posibilidades de acción social significativa y en la política transformadora, sin que nos veamos necesariamente arrastrados hacia los rápidos mortales de la utopía absolutas. Creo en el poder liberador de la identidad, sin aceptar la necesidad de su individualización o su captura por el fundamentalismo. Y propongo la hipótesis de que todas las tendencias de cambio que constituyen nuestro nuevo y confuso mundo están emparentadas y que podemos sacar sentido a su interrelación. Y, sí, creo a pesar de una larga tradición de errores intelectuales a veces trágicos, que observar, analizar y teorizar es un modo de ayudar a construir un mundo diferente y mejor. No proporcionando las respuestas que serán específicas para cada sociedad y las encontrarán por sí mismos los actores sociales, sino planteando algunas preguntas relevantes" (Vol. 1, pág. 30).

La tesis central que defiende Manuel Castells es clara. Tras distinguir entre modos de producción (capitalismo y estatismo) y modos de desarrollo (industrialismo, informacionalismo), mantiene que después de los años setenta entramos en una profunda reestructuración del capitalismo, con los objetivos esperables, en especial el mantenimiento e incremento de los beneficios, que se va a logra en gran parte a costa de los trabajadores. Esta reestructuración coincide con el desa-

La era de la Información

rrollo tecnológico, manifestado como desarrollo informacional, en el que "la fuente de la productividad estriba en la tecnología de la generación del conocimiento, el procesamiento de la información y la comunicación de símbolos" (pág. 43). La acumulación del conocimiento y la complejidad creciente de los procesos de la información es el objetivo de ese desarrollo informacional. Si bien no todas las sociedades se han visto dominadas por el informacionalismo ni han alcanzado el mismo grado de desarrollo, ese modo de desarrollo, del que se ha apropiado la *perestroika* capitalista en un momento de debilidad de las fuerzas que podrían ofrecer resistencia (en especial los sindicatos, sociedades estatistas o partidos de izquierdas), es el que está marcando en estos momentos todo el planeta. Es un modelo que potencia al mismo tiempo la globalización y la fragmentación, provocando procesos de exclusión en todas partes y generando el arduo problema de buscar la identidad en todos los niveles. Este es el marco global desde el que hay que entender procesos variados y complejos como la modificación profunda de las relaciones laborales, la pujante presencia de movimientos fundamentalistas tanto en el corazón de Estados Unidos como en países árabes o el surgimiento de poderosas mafias vinculadas al mundo de la droga.

El marco global puede orientar la interpretación de los hechos, pero en ningún caso puede ahorrarnos el análisis riguroso de lo que acontece en cada lugar. Los datos que muestran la situación de diferentes países permiten ver cómo los procesos no son iguales en todas partes, ni tampoco los resultados. El incremento del trabajo (de horas trabajadas en condiciones de asalariado) es un dato general, si bien se muestra con claridad en Estados Unidos y el Pacífico, pero no en Europa, donde ha aumentado considerablemente el paro. Eso se debe al papel desempeñado en cada zona por los actores sociales. Con sindicatos fuertes en Europa, ha sido más difícil proceder al incremento de puestos de trabajo precarios y mal pagados, como en Estados Unidos, por lo que se han incrementado las reducciones de plantilla, sin dejar por eso de caer la tasa de participación de los salarios en el reparto de la riqueza. Aporta en los capítulos dedicados al tema de la transformación del trabajo y del empleo muchas sugerencias que hace falta tener en cuenta desde una práctica sindical.

Del mismo modo, los datos fiables permiten denunciar las brutales políticas que se están aplicando en diferentes países bajo la presión de los máximos responsables y sus burócratas de organismos como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial. El autor proporciona, por ejemplo, un brillante análisis de la manera que tienen de mentir, manipulando datos, esos burócratas para justificar sus bárbaras políticas en África.

Igualmente sugerente es todo su análisis del nuevo modelo de empresa que está surgiendo, la empresa red, marcada por la obsesión por la acumulación y el consumismo, con una organización flexible en la que diversos sujetos y organizaciones se modifican constantemente a medida

«Igualmente sugerente es todo su análisis del nuevo modelo de empresa que está surgiendo, la empresa red, marcada por la obsesión por la acumulación y el consumismo, con una organización flexible en la que diversos sujetos y organizaciones se modifican constantemente a medida que se adaptan a los entornos que la respaldan y a las estructuras del mercado».

que se adaptan a los entornos que la respaldan y a las estructuras del mercado. Se genera así una cultura multifacética y virtual que puede observarse en todas partes, aquí, en New York o en Pekín, por más que sea una cultura tan efímera como las redes que la forman. La red empresarial se extiende igualmente a lo largo de la red mundial, una red en la que se sitúan los diferentes nodos, con importancia jerárquica decreciente, conectados por redes flexibles de comunicación por las que fluyen los conocimientos que acompañan al crecimiento tecnológico y que generan la riqueza y el poder. La geometría de esa red de nodos y flujos no está del todo cerrada y posee una movilidad desconocida hasta el momento. En un interesante capítulo dedicado a España señala cómo era más bien impensable a comienzos de los años 80 que Madrid pudiera convertirse en uno de los nodos importantes de la red. También permite ampliar nuestra visión el análisis que aporta de los nodos que se están conformando en China, marcando decisivamente todos los procesos productivos, y en general sociales, del Pacífico.

Quizá algo más distantes de preocupaciones cotidianas son las aportaciones sobre la modificación del concepto del espacio y el tiempo en la actualidad. El primero es más visible pues es el que está contribuyendo a una nueva ordenación del espacio urbano en todo el mundo, una vez más con modelos muy diferentes de urbanismo según se hable de una zona u otra del planeta. En la sociedad red, la que ahora empieza a desplegarse ante nuestros ojos, por primera vez la cultura toma la delantera sobre la naturaleza y es la primera la que determina y configura todos los procesos sociales. Esto no es, ni mucho menos, el nacimiento de una sociedad reconciliada consigo misma una vez superadas las limitaciones que hasta el momento ha impuesto la naturaleza a la satisfacción de las necesidades. Más bien nos adentramos en una época en la que pueden cuajar configuraciones sociales que no nos gusten nada.

De hecho, el segundo volumen de la obra está centrado más en el análisis de esos procesos de construcción de la identidad personal y social. No puedo ya extenderme en más consideraciones, pues me parecía prioritario llamar la atención sobre las que aparecen en el primer volumen. Eso no quita para que las aportaciones del profesor Castells en el segundo volumen sean igualmente sugerentes y nos ayuden a comprender las dinámicas que están en juego en otros ámbitos de la acción social encaminada a modificar las relaciones sociales vigentes. Ahí quedan sus aportaciones sobre los movimientos fundamentalistas y los nacionalismos, con los que se muestra especialmente crítico. También aclara ideas, aunque es algo más flojo, todo lo que dice sobre el movimiento ecologista y sus distintas variantes. Mejor —aunque preocupante pues indica que puede darse un serio retroceso— es su análisis sobre el fin del patriarcado, con los cambios en el papel de la mujer, en la estructura familiar o las relaciones sexuales. Mezcla de aciertos y algunas carencias son sus análisis sobre diversos movimientos sociales y sobre la crisis del estado y los intentos de volver a legitimar las democracias en una era informatizada; pasa así revista a los zapatistas, la milicia estadounidense, la construcción de la unidad europea, la crisis del estado nación o la importancia creciente de los medios de comunicación en las democracias basadas en partidos. Como ya he dicho antes, para quienes actúan en alguno de esos campos, es seguro que lo que aporta Castells no les parecerá suficiente, pero creo, no obstante, que encontrarán en esos análisis insinuaciones imaginativas de alguien que, como dije al principio, está bastante bien informado.

«En la sociedad red, la que ahora empieza a desplegarse ante nuestros ojos, por primera vez la cultura toma la delantera sobre la naturaleza y es la primera la que determina y configura todos los procesos sociales. Esto no es, ni mucho menos, el nacimiento de una sociedad reconciliada consigo misma. Más bien nos adentramos en una época en la que pueden cuajar configuraciones sociales que no nos gusten nada».

La era de la Información

El tercer y último volumen puede abordarse como un material complementario a los otros dos en la medida en que trata cuestiones concretas o aspectos parciales de la era de la información. Eso sí, alguno de sus capítulos tienen una fuerza especial, como el primero dedicado a las transformaciones habidas en Rusia, que se completan con el apartado dedicado al saqueo sistemático y brutal llevado a cabo por las mafias (Castells fue asesor en Rusia y maneja información de primera mano). También resulta llamativo, aunque ya lo barruntamos todos, lo que dice sobre el narcotráfico, que junto con las mafias ya mencionadas, configuran una peculiar versión de la globalización. En el capítulo dedicado al cuarto mundo es muy válido que maneje tres ejemplos totalmente distintos para ilustrar los problemas de la exclusión: por un lado, la etapa dramática que está atravesando África; por otro, el crecimiento de la marginación y la pobreza en el corazón de la red, en Estados Unidos; por último, la explotación de los niños en contextos y de maneras muy diversas. Las reflexiones sobre Asia y la Unión Europea, que ocupan los dos últimos capítulos, recogen ideas que, en parte, ya menciona en capítulos anteriores.

En definitiva, un libro que recomiendo encarecidamente. Quizá resulte algo caro hacerse con los tres tomos, pero dada la información que en ellos se puede encontrar y las sugerencias que hace para entender mejor cómo se están produciendo los cambios que nos llevan a un nuevo mundo y una nueva sociedad, hacen que el dinero esté bien empleado. Creo, además, que cumple con el objetivo de proporcionar un esquema global de comprensión de los complejos procesos de cambio por los que estamos pasando, y eso resulta sin duda impagable. Puede que alguien quede un poco desencantado con la propuesta final, por excesivamente modesta; desde luego acepto que no son los intelectuales o los expertos los llamados a decir a la gente lo que debe hacer, pues es la gente la que debe decidir por sí misma. Quizá se pueda poner el punto de mira del cambio social algo más elevado, pero de todos modos no me cabe la menor duda de que si se cumplieran los modestos cambios que propone el autor, viviríamos en un mundo bastante mejor que el actual.

CASTELLS, MANUEL: *La era de la información. Economía, sociedad y cultura.*
Vol. 1: *La sociedad red* (590 págs.); Vol. 2: *El poder de la identidad* (495 págs.) Vol. 3: *Fin del milenio* (464 págs.),
Madrid: Alianza, 1998

FÉLIX GARCÍA MORIYÓN

La alternativa libertaria en la Cataluña de la transición

Somos hijos de nuestra historia. Conocerla supone tener elementos de reflexión que nos ayudan a entender de donde venimos, que nos anclan en un pasado que si nunca puede suponer un lastre para nuestras aspiraciones, tampoco puede servir para quedarnos en el mero recuerdo de aquello que pudo ser y que el tiempo ha ido transformando en un monumento comido por las telarañas.

La reflexión histórica tiene algunos usos perversos. En algunos casos la historia sirve para justificar el presente, en vez para entender el pasado; en otros la discusión sobre la historia viene a sustituir la necesaria reflexión sobre la situación actual; la falta de una política se pretende sustituir por la mitificación de acontecimientos lo suficientemente separados en el tiempo como para hacerlos inasequibles a la discusión.

Entender la historia sin sentirnos presos de ella requiere un adecuado y paciente trabajo de recopilación de datos, supone ordenar las hipótesis que pueden explicar los hechos y necesita una exposición ordenada que permita entender el proceso que narra.

Joan Zambrana recoge una importante cantidad de datos de la época más vital de la sociedad española, la posterior a la muerte del dictador, y



los utilizar para entender el auge del movimiento libertario y explicar la importancia del mismo en la denominada transición.

Circunscrito a Cataluña, donde el fenómeno libertario tuvo mayor incidencia, advierte de la coincidencia entre los ritmos básicos del proceso en Cataluña y en el resto del Estado.

El trabajo se articula a través de la idea de la proliferación de los discursos o manera de entender lo libertario como la causa fundamental de la amplitud cualitativa y cuantitativa que desarrollo el movimiento libertario y antiautoritario a lo largo de los primeros años de la transición y pretende poner en conocimiento del lector una serie de sucesos acaecidos durante la transición que forman parte de la misma y sin cuyo conocimiento no resulta fácil entenderla. Se resiste, en definitiva, a dejar caer un telón de olvido sobre el papel, en algunos casos central, que jugó el movimiento libertario.

La CNT como referente organizativo, las movilizaciones sindicales, el gran mitin de Montjuïc, la defensa de la libertad de expresión, las Jornadas libertarias de Barcelona, el debate plural y los lastres autodestructivos que acompañaron al resurgir y posterior decaimiento del movimiento libertario van pasando por los capítulos de este trabajo que no pretende hacer un análisis de las causas, sino más modestamente reivindicar la importancia, en algunos casos destacada cuando no determinante de la aportación libertaria a una época que generó grandes expectativas.

El libro de Joan Zambrana es un ejercicio de resistencia social que no pretende sustituir la actuación política por la reflexión histórica, sino que permite hacer el uso más positivo del conocimiento histórico: exponer el pasado para que podamos entender el presente.

La alternativa libertaria en Catalunya 1976-1979, Joan Zambrana. Ediciones Fet a mà. Badalona 2000.

ANDRÉS DE MIGUEL

Sobre "Demasiado tarde"

Del último número de la revista editada por la Confederación General del Trabajo (ex-CNT) nos detendremos en el ensayo firmado por Antonio Rivera, "Demasiado tarde. El anarcosindicalismo en la transición española" (1), en que este habitual colaborador de las publicaciones de la CGT aborda la historia del proceso de reconstrucción de CNT en los años iniciales de la transición post-franquista, en particular los que se extienden de 1976 a 1979. Conviene señalar que tal proceso no ha suscitado un especial interés de los estudiosos. E incluso es posible afirmar que nada de lo poco que se ha hecho en los últimos años, supera el esfuerzo realizado contemporáneamente a los hechos historiados, en particular al número especial de la revista *Ruedo Ibèrico* de 1979, "CNT, ser o no ser". El propio A. Rivera, alaba tal publicación: "...la profundidad, el equilibrio, la visión crítica y la exhaustividad del análisis..".

El autor del ensayo que nos ocupa trata de encontrar las claves de esa historia tan reciente, claves que deberían explicar el rápido agotamiento del ímpetu inicial con que la "nueva" CNT apareció en el escenario social español de la transición a la democracia. Impetu que a más de uno le hizo creer que lo mismo que en tiempos ya remotos, el viejo sindicato libertario renacería de sus cenizas para recuperar su fuerza y lustre de anataño (2). Pero ahora, en lugar de ese vigoroso renacer, la organización entra al poco tiempo de reaparecer a la luz pública en una profunda crisis que abocaría a la escisión de 1979 -después hubo otras- Ven la sangría constante de militantes, hechos de los cuales no se ha vuelto recuperar . Cabría afirmar que a pesar de todos sus progresos la actual CGT no ha llegado ni de lejos a alcanzar el nivel que, sobre otras bases, la reconstituida CNT de 1977 logró al culminar su relanzamiento.

Según A. Rivera, lo esencial de las tentativas hechas para explicar satisfactoriamente el evidente fracaso de aquella empresa tendrían más de "biografía personal y de pasión militante, que de historia propiamente dicha". Por lo general estos intentos adolecerían de un análisis limitado al interior de la propia CNT, sin intentar ir más allá y comprender lo que pasaba puertas afuera del sindicato y los efectos que esto podía tener sobre el mismo. Esta es la tarea que se ha asignado A. Rivera. Y digámoslo claramente, no está claro que lo haya cumplido.

Antes de esbozar un cuadro descriptivo de lo que era la CNT de los años 76-79(3), convertida en algo así como "la reyerta permanente" a causa del continuo enfrentamiento de las múltiples facciones existentes en su seno: renovadores/reformistas, ortodoxos, asambleistas, consejistas, globalistas, etc., el autor destaca los principales cambios ante los cuales se encuentra la CNT de 1976, y que de acuerdo con su opinión, habrían justificado la puesta al día de los principios - o al menos de una parte de ellos - que habían inspirado su acción entre 1911 y 1936. Los cambios a los que hace referencia A. Rivera serían:

1) La transformación del Estado durante el franquismo, que abocó a la constitución de un rudimentario estado de "bienestar" acompañado de " mecanismos de articulación y de integración de los conflictos sociales " mediante el establecimiento de los convenios colectivos, que hacen de dicho estado un agente primordial de la acción social y un interlocutor insoslayable.

2) La profunda transformación de la sociedad española a lo largo de años de desarrollo continuado, que se inician en 1959, cuando se pone en marcha el Plan de Estabilización auspiciado por la OCDE (4), plan que aspiraba a reintegrar a la economía española al club de los países capitalistas desarrollados y poner fin a la política autárquica aplicada hasta

entonces. La nueva clase obrera surgida en los años 60-70, ya en gran medida "integrada" (dice A. Rivera) en el sistema capitalista, concibe la acción sindical como un medio para lograr mejores condiciones de vida y no como un instrumento para la transformación revolucionaria de la sociedad.

3) Por último, conviene señalar la cuasi inexistencia de la CNT en el momento de la muerte de Franco. Es en ese momento, cuando se intenta nada menos, "que reemprender la marcha interrumpida hace treinta años" (5) partiendo de cero o poco menos, en una sociedad tan profundamente transformada.

La principal crítica que podríamos hacer a las ideas de A. Rivera es que no logra en su trabajo articular los dos elementos en que fundamenta su reflexión, es decir, lo que acontecía en el interior de CNT y los cambios que afectaban a la sociedad circundante. De tal modo que no se comprende la utilidad de una narración detallada de los acontecimientos como la que se nos propone. Porque en lo fundamental, el trabajo de A.Rivera parte de un "a priori" evidente. Este "a priori "latente durante todo el trabajo queda explicitado en los párrafos finales. Este concepto, a saber, que no era posible en 1976 la existencia de un espacio social consistente para una alternativa sindicalista revolucionaria, basada en principios, que como señala A. Rivera, ya habían sido abandonados en todo el mundo, salvo en España hasta 1936, hace que deba darse por nulo todo lo acontecido en el seno de la CNT. Y ello porque el autor considera que el único problema que debía ser abordado era la imprescindible revisión a fondo de tales principios, cosa que fue imposible hasta finales de 1979, momento en el cual la organización entró en un inacabable proceso de descomposición (6).

En las conclusiones de su trabajo, A. Rivera se refiere explícitamente al estudio clásico de los historiadores Thorpe y Van. Linden, extractos del cual fueron publicados anteriormente en *Libre Pensamiento* (7), sobre la evolución del sindicalismo revolucionario en las sociedades capitalistas modernas, evolución que habría dejado tres opciones a las organizaciones de ese signo: 1) Permanecer fieles a sus principios, a riesgo de marginarse. 2) Adaptarse a las nuevas condiciones, con el consiguiente abandono de los principios. 3) De ser inviables las dos anteriores, autodisolverse o unirse a otra organización no revolucionaria.

Para A. Rivera, durante los cuatro años de la CNT reconstituida, habría estado caracterizada esencialmente por su indecisión y su incapacidad para elegir entre las dos opciones entre las que había que optar de acuerdo al esquema ya señalado antes, dado que la tercera opción (autodisolución) quedaba excluida. Cuando una parte de los militantes, los renovadores o reformistas o posibilistas, según se quiera, decidieron finalmente en 1979 romper con la mayoría y emprender una aventura que culminaría diez años después con la creación de la CGT, al mismo tiempo la CNT "ortodoxa" no cesaba de marginarse, así, el enorme lastre del tiempo perdido se materializaba en una distancia sideral en cuanto a implantación sindical respecto de las centrales mayoritarias, CCOO y UGT (8).

Según A. Rivera, la CNT en los años 76-79 habría llegado tarde a todo por ignorar los imperativos de una época radicalmente diferente de la de 1911 ó 1936. Pero esta afirmación plantea la pregunta de si era posible algo diferente en el proyecto de CNT a la hora de emprender la reconstrucción. Ninguna de las conclusiones que emanan del trabajo de A. Rivera es falsa. Pero pensar que una mayoría de los militantes de aquellos años estuviesen por la labor de revisar los principios del sindicalismo revolucionario, que es de lo que se trata, en medio de la efervescencia política y cultural de aquellos años postfranquistas, es plantear una hipótesis lindante con lo absurdo. La CNT malamente podía plantearse un proceso revisionista de tal carácter, cuando a duras penas podía intentar organizarse como sindicato, si se considera la gran influencia que tenían en su seno los partidarios de los criterios "asambleistas" (8). Resulta indiscutible que esas tendencias anti - institucionales, que hacían imposible una burocratización prematura del sindicato libertario, pusieron en peligro su mera existencia como sindicato. Afirmar crudamente, como hace A. Rivera, la necesidad del abandono de los principios, es condenarse por adelantado a no poder oponer ninguna objección a la institucionalización de la organización.

En cuanto a decidir si las cosas habrían podido presentarse de un modo diferente en los años 76-79, la reflexión de Rivera va más allá de lo apuntado por Luis Edo Martín, que lo había sugerido pero con más circunspección. En su artículo "Veinte años de anarcosindicalismo en Cataluña" (10), el ex-secretario general de la C.N.T. catalana manifestaba que ése había sido el error fundamental de los reconstructores: no tanto por haberse abstenido de desprenderse de todo o parte de la herencia revolucionaria de la C.N.T. sino por haber procedido a

Sobre "Demasiado tarde"

la reconstrucción del viejo sindicato a base de puro voluntarismo, sin esperar a un proceso más lento de constitución de secciones sindicales de base que permitiesen poco a poco la construcción de una nueva C.N.T.

En fin, si el problema planteado en los términos en que lo hace Rivera sirve para justificar la opción "reformista", asumida por los militantes fundadores de la C.N.T. - Congreso de Valencia en 1979, también explicaría la virtual extinción de la C.N.T. ortodoxa. Pero no aclara sobre la especificidad de una organización sindical como la C.G.T. de hoy que, aunque haya abandonado parte de los principios del sindicalismo revolucionario, no los ha abandonado todos. Dicho de otro modo, el trabajo de Antonio Rivera permite sin duda comprender mejor lo que llevó a una parte de los sindicalistas de la C.N.T. a tomar la decisión de revisar y adaptarse a unas circunstancias que no se tenía fuerza ni capacidad para evitarlas o ignorarlas. Pero no ayuda a responder las múltiples dudas que suscita la evolución de la C.G.T. en el curso de los pasados años.

NOTAS

1) "Demasiado tarde. El anarcosindicalismo en la transición española". Se considera generalmente que el periodo de la llamada "transición" va desde finales de 1975 a Octubre de 1982, momento en el que el PSOE triunfa en las elecciones generales. Otros la hacen terminar con el fracaso del golpe de estado de 23 de Febrero de 1983.

2) Hacia finales de 1977, tras dos años de existencia, la CNT reconstituida contaba con alrededor de 120.000 afiliados, de los cuales la mitad estaban en Cataluña. La convocatoria de CNT llegó a reunir entre 25.000 y 30.000 personas en la plaza de toros de San Sebastian de los Reyes, y más de 300.000 en Montjuich en Julio de 1977.

3) Según revela el propio Rivera, se inspiró en gran medida en el trabajo de Margaret Torres Ryan, "El anarquismo viejo y nuevo: La reconstrucción de la CNT, 1976-1979", aparecido en el volumen "La oposición libertaria al régimen de Franco. 1936-1975" editado por la Fundación Salvador Seguí. Una traducción francesa fue publicada por *Alternative Libertaire.*

4) Valga como anécdota. Uno de los economistas enviados a España por la OCDE no era otro que Cornelius Castoriadis.

5) La expresion ha sido tomada del artículo de Luis Edo Martin, "Veinte años de anarcosindicalismo en Cataluña", aparecido en el nº 24 de *Libre Pensamiento* (1997).

6) Creo necesario señalar que en su afán de buscar causas "estructurales", o supuestamente tales, del fracaso de la reconstrucción de la CNT, el autor minimiza el efecto de algunos acontecimientos, que tuvieron enormes consecuencias en la vida de la organización. Pienso especialmente en el "asunto Scala", sala de fiestas de Barcelona incendiada tras una manifestación convocada por la CNT, en la que cuatro trabajadores murieron. Este hecho hizo perder a la organización la mitad de sus efectivos en Cataluña.

7) Marcel van den Linden, Wayne Thorpe. "Auge y decadencia del sindicalismo revolucionario". *Libre Pensamiento* nº 29-30 (1999) p.6-21. La conclusión de estos dos historiadores es que "... el declinar del sindicalismo revolucionario no es necesariamente definitivo..." p.19.

8) No resulta inútil hacer notar que la implantación de CCOO ha sido especialmente fuerte en las regiones que anteriormente habían sido "bastiones" de CNT

9) A.Rivera, pag 33, col 3.

10) Cf. nota 5.

MIGUEL CHUECA

Adiós a Carlos Barona

EN RECUERDO DE CARLOS BARONA

La vida trunca y surca. En el número pasado de *Libre Pensamiento* publicábamos dos artículos de Carlos Barona, que nos dejó el 8 de febrero de este año 2000 tras un fatal accidente en su pueblo de Getxo. La vida trunca y surca. Pocas veces veinticinco años de vida han estado tan bien aprovechados: siempre entre libros de todo tipo, conociendo gentes, lugares. Nuestro amigo era un estudioso del anarquismo; del anarquismo nuestro de cada día y de ese otro que nos precede y que procede de otras gentes. Participó en la fundación del colectivo universitario Akrazia y colaboró durante años con la revista *Ekintza Zuzena*. Queda su traducción al castellano que para la editorial Virus hizo de Hakim Bey. Actualmente trabajaba en una tesis doctoral sobre el diario "La Tierra" durante los años treinta.

La vida trunca y surca. Queda tanto hecho; queda aún tanto por hacer. Y en nosotros queda el amor; el de su compañera María, el de sus otros compañeros y amigos. Y para ti es ahora la tierra -que te sea leve-, que para nosotros es todo lo demás. Salud, amigo.

Pensamiento

Ricardo Baroja, anarquista desconocido



otoño 1999 — 73

Premio Emmanuel Mounier

La Fundación Emmanuel Mounier, de España, convoca estos premios para todo el mundo a los 50 años de la muerte del pensador francés para:

- evocar su figura y su contribución espiritual e intelectual,
- resaltar la vigencia de la praxis y del pensamiento personalista y comunitario de los que él fue impulsor,
- alentar propuestas de acción para el mundo actual inspiradas en el pensamiento de esta corriente.

Esta convocatoria consta de dos modalidades: Pensamiento (ensayo libre sobre el tema) y Praxis (experiencia inspirada en el personalismo).

BASES:

1. Participantes: todos aquellos que con su trabajo contribuyan a difundir los valores del personalismo comunitario en el ámbito del pensamiento —filosofía, pedagogía, arte, política, economía, psicología, teología, etc.—, y de la acción sociopolítica y de promoción de la persona, de cualquier nacionalidad o credo.

2. Premio de Pensamiento: se admitirán todos los trabajos inéditos, en castellano, con una extensión de 7 a 12 folios (din. A4), a una sola cara, a doble espacio y 70 caracteres por línea (entre 14.700 y 25.200 caracteres).

3. Premio a la Praxis: experiencias llevadas a la práctica por colectivos inspirados, explícita o implícitamente, en el personalismo comunitario, que se realicen a favor de la promoción como personas de los más desfavorecidos, discriminados, oprimidos, humillados, abandonados, disminuidos ... Deberán llevar un mínimo de cinco años de labor continuada y serán propuestos por otros colectivos con las mismas características. Los candidatos presentarán una memoria narrativa de su experiencia.

4. El plazo de presentación de trabajos y candidaturas a ambos premios será el 30 de junio del año 2000. Se presentarán en la dirección siguiente: Fundación Emmanuel Mounier. c/ Melilla 10 - 8ºD. 28005 Madrid.

5. La cuantía del premio será de 100.000 pesetas para cada modalidad.

6. Los premios serán entregados el día 21 de julio del 2000, en la ciudad de Burgos en el lugar que se anunciará oportunamente.

7. El jurado, nombrado por la Fundación Emmanuel Mounier seleccionará de entre los candidatos a aquellos considerados los mejores, pudiendo declarar desiertos los premios si no los considera de suficiente mérito.

8. La Fundación Emmanuel Mounier publicará el ensayo y la memoria de los ganadores en su Órgano de Expresión, la revista Acontecimiento, reservándose el derecho a publicar cualquier otro trabajo o memoria presentado si lo juzga deseable.

BOLETIN DE SUSCRIPCION A LIBRE PENSAMIENTO

Copia o envía este cupón a:
Libre Pensamiento
Sagunto, 15. 28010 MADRID

Deseo suscribirme a la revista **Libre Pensamiento,** al precio de 1.700 pesetas, por 4 ejemplares, y renovaciones hasta nuevo aviso, cuyo pago efectuaré mediante:

- ☐ Domiciliación bancaria (Hay que rellenar y firmar el boletín adjunto)
- ☐ Giro postal

A partir del número ....
Nombre ....
Apellidos ....
Domicilio particular ....
Población .... C. postal ....
Provincia .... Teléfono ....
País .... Fecha ....
Firma:



NOTA: La suscripción para el extranjero es de 2.300 pesetas para los 4 números

BOLETIN DE DOMICILIACION BANCARIA

Nombre ....
Apellidos ....
Domicilio ....
Población .... C.P.: ....
Provincia .... Teléfono ....

Banco/Caja de Ahorros ....
Domicilio de la Agencia ....
Población ....
Provincia ....
Titular de la cuenta o libreta ....
Domicilio ....

Nº Banco ☐☐☐☐ Nº sucursal ☐☐☐☐ D.C. ☐☐ Nº Cuenta ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

Sírvase atender con cargo a mi cuenta los recibos presentados a mi nombre por CGT.

Firma:

Si has elegido esta forma de pago, envíanos este boletín, o copia del mismo, junto a tu tarjeta de suscripción.

«Si hablamos de las 35 horas estamos hablando de una jornada máxima legal de trabajo, y por tanto eso sólo se puede hacer por ley, no hay discusión posible. La jornada máxima legal se establece por ley en todos los países, no es cuestión de descubrir cosas raras».